



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
POSGRADO EN PEDAGOGÍA

**OBRA EDUCATIVA Y PENSAMIENTO
PEDAGÓGICO DE JOSÉ VASCONCELOS**

T E S I S

QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE

DOCTOR EN PEDAGOGÍA

PRESENTA:

BENITO GERARDO GUILLÉN NIEMEYER

COMITÉ TUTORAL:

TUTOR: DR. HÉCTOR DÍAZ ZERMEÑO

COTUTOR: DRA. CLARA CARPY NAVARRO

COTUTOR: DR. ROBERTO PÉREZ BENÍTEZ



CD. UNIVERSITARIA, D.F. FEBRERO DE 2008.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

PARA TERE
No podía ser de otra manera,
porque la meta y el camino siempre ha sido el Amor

PARA RENATO Y DIEGO
Mis mejores maestros en el oficio de vivir

PARA LULÚ, RAQUEL Y GALO
Siempre compañeros, siempre solidarios

A TODOS MIS AMIGOS
Quienes han formado parte fundamental de mi vida

In Memoriam

Oralia y Benito

Pipe

Don. Ramón

Libertad, Enrique y Kiko

Lichita y Manuelito

ÍNDICE

	Pág.
Introducción.	1
1. Marco histórico.	9
1.1 El positivismo.	10
1.2 La Escuela Nacional Preparatoria.	12
1.3 El fin del porfiriato.	13
1.4 La Universidad Nacional.	18
1.5 Los inicios de la Revolución.	19
1.6 La lucha armada.	21
1.7 El gobierno constitucional.	23
1.8 El periodo de Obregón.	24
1.9 Los regímenes pos-revolucionarios.	28
1.9.1 El maximato.	30
1.9.2 La educación socialista.	33
2. Semblanza biográfica.	40
2.1 Infancia y primeras experiencias.	41
2.2 Estudios en la Ciudad de México.	43
2.3 En campaña con Madero.	47
2.4 En el Ateneo de la Juventud.	49
2.5 El movimiento armado.	53
2.6 El exilio.	59
2.7 Secretario de Educación Pública.	62
2.8 La vida política.	72
2.9 Nuevamente el exilio.	78
2.10 Retorno a México y últimos años.	80
3. Obra educativa.	84
3.1 Vasconcelos rector.	87
3.2 La Secretaria de Educación Pública.	92
3.3 Alfabetización.	101
3.4 La educación rural e indígena.	104
3.5 El departamento escolar.	107
3.6 El departamento de bellas artes.	117
3.7 El departamento de bibliotecas.	123
4. Pensamiento pedagógico.	127
4.1 De la educación.	135
4.2 De la escuela.	138
4.3 La enseñanza.	144
4.4 La Universidad.	152
4.5 El fundamento.	158
5. Epílogo.	168
Obras Consultadas.	183

INTRODUCCIÓN.

Conocer nuestra historia y nuestras tradiciones es imprescindible, ignorarlas nos conduce a un permanente comenzar, a creer que estamos postulando un nuevo pensamiento en el terreno de la pedagogía o innovando sistemas educativos, consecuentemente a incurrir en errores y repeticiones que si conociéramos los antecedentes de nuestra disciplina y la historia de la actividad educativa de nuestro país no se darían. En esta dirección es que es posible asumir que una investigación que pretende consignar el pensamiento pedagógico y obra educativa de uno de los grandes pensadores mexicanos, tiene que recurrir necesariamente a la revisión histórica ya que con ello adquiere contexto y significado el análisis pedagógico.

Este tipo de estudios sólo es comprensible en la medida que nos permite mantener fresca la memoria de lo que hemos sido y de lo que hemos hecho, nos permite partir de bases que, aunque pudieron ser equivocadas o atinadas, su revisión siempre será útil para impulsar nuevas estrategias de desarrollo.

El rescate de la obra educativa de los educadores y pedagogos mexicanos, es un ejercicio que indudablemente beneficia el desarrollo de la disciplina, su importancia es palpable en la medida que nos permite valorar el camino recorrido en nuestro devenir y en la pertinencia de estas actividades con el desarrollo histórico de nuestro país. De estas revisiones es como lograremos impulsar la creación de la teoría pedagógica que hoy hemos olvidado y desvalorizado.

Sin caer en chauvinismo, el rescate de la experiencia y pensamiento nacional es una obra que corresponde a los pedagogos mexicanos, valorar críticamente el trabajo y producción intelectual de quienes nos antecedieron, permite la autentica creación de nuevas alternativas de acción y líneas de reflexión que propicien la consolidación de nuestra disciplina.

La pedagogía mexicana en la actualidad ha olvidado a los pensadores y educadores que le han dado tradición y esencia, que han aportado su intelecto y vida a la educación; hombres y mujeres apasionados que nos han legado a través de sus obras una tradición pedagógica que es necesario redescubrir para avanzar en el necesario esfuerzo educativo de nuestro país.

Es en este tenor de ideas que destaca, sin duda, la figura de José Vasconcelos, hombre polémico que dirigió una de las empresas educativas más grandes que ha visto este país después del movimiento revolucionario de 1910. Intelectual activo cuya acción se centró en la política, la educación y la filosofía; desde ahí y con la experiencia de haber sido el pilar fundamental en la creación de la actual Secretaría de Educación Pública, nos lega una peculiar forma de entender a la pedagogía.

La trascendencia de José Vasconcelos puede medirse por dos frases, que forman parte indisoluble de la cultura del México actual: “*Sufragio efectivo, no reelección*” y “*Por mi raza hablará el espíritu*”. La primera hace mención y permite dimensionar su compromiso y acción política en el movimiento revolucionario de 1910; la segunda a su acción educativa y a su concepción pedagógica y filosófica.

José Vasconcelos desde el Ateneo de la Juventud y durante la campaña política y rebelión de Madero, en la Convención de Aguascalientes y con Álvaro Obregón en la presidencia, desarrolló una actividad política y educativa intensa que se concreta en su paso por la Universidad Nacional y la Secretaría de Educación, creada gracias a su impulso.

Posteriormente, despojado de sus triunfos electorales, resentido con el país emprende un destierro voluntario desplegando una actividad intelectual tan intensa como polémica, dentro de la cual se incluye una buena parte y la más representativa de su pensamiento pedagógico. Al retornar al país se convierte en

el más agudo crítico del sistema político posrevolucionario, dejando una huella digna de estudio para los interesados en las cuestiones sociales.

Una vida íntima igualmente intensa, con amores y desamores, de amistades fáciles que fácilmente transformaba en enemistades, de cambios incomprensibles y cuestionables, de posturas contradictorias frente a los acontecimientos nacionales e internacionales.

Del Vasconcelos ideólogo de la revolución y promotor del más importante proyecto educativo y cultural del país, al Vasconcelos simpatizante del fascismo y hermano terciario franciscano; del esposo y padre de familia al actor de grandes e intensas relaciones amorosas, presenta una cantidad de facetas y contradicciones que responden a su gran ego y a su persistente sentido mesiánico.

Quetzalcóatl contra Huitzilopochtli, civilización contra guerra, son opuestos que Vasconcelos vive y encuentra a lo largo de toda nuestra historia nacional. Redentor de una raza: Robinsón contra Odiseo, reclama reivindicación de la cultura colonial y mestiza, oponiéndose al imperialismo sajón y protestante, su estética como arrobamiento del alma y el encuentro con Dios. Estos son algunos de los principios que orientan su actuación y filosofía de vida.

Muchos estudios se han realizado en torno de la figura de Vasconcelos, y en torno a su actividad educativa, pero encontramos necesario realizar una revisión que establezca una relación entre esta última y su pensamiento pedagógico, tarea que se pretende abordar en esta tesis, analizar las circunstancias del hombre y de las instituciones, plantear su pensamiento pedagógico y revisarlo con referencia a su momento histórico, plantear la crítica y revisar su trascendencia son los propósitos que orientan este trabajo.

Tres son las tesis que sustento en este trabajo, cuya posible demostración se torna compleja dada la amplitud y contradictoria actuación y obra de Vasconcelos,

ya que deben ubicarse en su dimensión histórica y acorde con el momento de la vida del personaje y del contexto del país:

- El pensamiento pedagógico y acción educativa de Vasconcelos orientó y marcó el sucesivo desarrollo del quehacer educativo en México, y lo continúa marcando hoy.
- Por lo anterior, el pensamiento pedagógico de Vasconcelos es vigente hasta nuestros días.
- El sistema educativo actual no ha podido superar el modelo impuesto por Vasconcelos. De hecho, ha sido desvirtuado y se ha creado una continuación tergiversada de las intenciones del llamado Maestro de la Juventud.

Es necesario reconocer la orientación y subrayada guía de dos vastas e imprescindibles fuentes de inspiración para este trabajo. En primerísimo lugar la obra autobiográfica de Vasconcelos, especialmente su *Ulises Criollo* y *La Tormenta*, obras que una vez que se han leído no es posible permanecer indiferente sobre esta vida y el personaje, coincido con quienes aseguran que una vez que se conoce a Vasconcelos no es posible mantener una actitud neutral: o se le admira o se le repudia, pero difícilmente se tiene una actitud indiferente; particularmente su obra autobiográfica cautiva y mueve al intelecto a buscar información que sustente o justifique lo que el autor nos propone, acaba con mitos y nos presenta una versión de los hechos y los personajes diferente a la versión oficial de la historia, lo cual conmueve cualquier conciencia interesada en el devenir de nuestro país.

Una segunda, pero no menos importante, es la de mi entrañable amigo, querido y admirado maestro el Doctor Enrique Moreno y de los Arcos, que con su agudo y cáustico sentido del humor, siempre mantuvo una actitud abierta para orientar este trabajo e incluso aminorar la ignorancia de quien esto escribe. Para el maestro

Moreno mi agradecimiento y reconocimiento son inconmensurables. Están presentes sus enseñanzas en este trabajo.

Se presentan en este trabajo cinco apartados en los que se abordan estas cuestiones, en el primero se hace un breve esbozo de la situación y características de la educación en México desde el positivismo hasta la etapa posrevolucionaria, enunciando solamente algunos tópicos relevantes para comprender el contexto y antecedentes en que se da la actividad de Vasconcelos en el terreno educativo.

En el segundo capítulo se aborda una semblanza biográfica de Vasconcelos, que, sin mayor pretensión, sólo tiene la intención de subrayar algunos aspectos relevantes de la vida de este hombre que permitan entender su actuación posterior.

El tercero y cuarto capítulos, los cuales son la parte central de este trabajo, se describe la obra educativa de Vasconcelos y su pensamiento pedagógico. Se hace esta distinción y ese ordenamiento ya que es evidente que en este caso la acción antecede y da sentido a la teoría, lo que en principio se nota en la cronología de los hechos, entre la gestión educativa y la publicación de la obra pedagógica, media una década.

El último capítulo, a manera de conclusión, apunta algunas consideraciones respecto de la actualidad del pensamiento de Vasconcelos en nuestros días, con la finalidad de reforzar la idea de que debemos mantener vigentes y rescatar, en la medida de lo posible, las ideas y acciones de aquellos que han contribuido a la construcción de nuestro país.

Desde la perspectiva metodológica, en el presente trabajo entendemos a la historiografía, como “las diferentes visiones de abordar el estudio, la escritura e

interpretaciones del pasado”.¹ Así, la revisión histórica de los hechos educativos, carece de sentido si se torna un elemento que sólo enriquece el anecdotario de la actividad pedagógica; sin embargo, adquiere relevancia en la medida en que nos permite integrar la experiencia educativa con la comprensión del fenómeno de estudio y enriquecer la explicación del mismo.

Es esa la dirección que se pretendió seguir en este trabajo: identificar claramente las condiciones en que se produce una de las actividades educativas de mayor envergadura en nuestro país, encabezadas por un personaje, sin duda atractivo, pero finalmente producto de su entorno y de su momento; personaje que a partir de su praxis construye un sistema de pensamiento que pretende articular en una teoría pedagógica, contextualizada por sus referentes filosóficos y sociales.

De esta forma nos permite, dada la riqueza de la acción y la obra, reconstruir no sólo las características del hecho en su momento, si no además el impacto y trascendencia en la condición actual de la educación. Asimismo, favorece la construcción de elementos conceptuales que se incorporen a la teoría pedagógica y, en consecuencia, a una mejor explicación de los asuntos pedagógicos, tanto de sus referentes explicativos como de los fácticos. Este estudio, a partir de tales consideraciones, pretende ser un análisis desde la pedagogía y no desde la historia.

En cuanto a las fuentes, se partió de la recopilación de información documental, de diversas instancias, primeramente de la obra del autor que nos ocupa, a través de sus libros y artículos en diferentes publicaciones mexicanas y extranjeras; otra fuente son las obras de aquellos que se encontraron en el tiempo y el espacio con Vasconcelos y que de alguna manera han contribuido a una mayor comprensión de esa época; no podría negar las aportaciones que estudiosos de la Revolución Mexicana y biógrafos de nuestro autor han elaborado para comprender el

¹ DIAZ ZERMEÑO, HÉCTOR. “Síntesis de la construcción de categorías históricas.” En *Paedagogium*. N° 10. marzo-abril de 2002. 40p. p.27

fenómeno vasconcelista; todas estas fuentes permitieron configurar los hechos e identificar las ideas. En cuanto a la obra de Vasconcelos en general se hace referencia a sus obras completas, con excepción de su obra autobiográfica, de la cual se tomó la decisión de seguir el texto publicado por el Fondo de Cultura Económica y las que se citan en la bibliografía de este trabajo que no se encuentran compiladas en las obras completas.

Por la construcción y sentido pedagógico de esta investigación y por los pocos estudios sobre Vasconcelos en esta dirección, es que la información se torna una veta inagotable para el análisis pedagógico y educativo, múltiples cuestionamientos se nos presentan para enriquecer la actividad intelectual. Sólo a manera de ejemplo, podremos preguntarnos sobre las influencias y características del pensamiento pedagógico de Vasconcelos, las categorías históricas, filosóficas y políticas inmersas en ese pensamiento, en el caso concreto: la praxis configura la teoría o la teoría orienta a la acción. En el caso de Vasconcelos se antoja dilucidar la cuestión de si existe una real teoría pedagógica o sólo encontramos reflejos e impactos de una filosofía en el quehacer de un político metido a educación. Podremos además interrogarnos sobre el impacto de la acción educativa y la vigencia de la teoría.

Pero me parece que hay más posibilidades que se pueden explorar, el personaje y su momento social y político, son de tal complejidad y riqueza que permiten abordar alternativa y creativamente el análisis de las distintas circunstancias educativas, que lleven a identificar formas y patrones para dibujar de manera más amplia y, quizá hasta alternativa, el devenir de la educación en nuestro país. Me parece indudable que, de cualquier manera, la aproximación a la obra educativa y pensamiento pedagógico de Vasconcelos representa un reto y una oportunidad para analizar y comprender el hecho educativo mexicano en todos sus niveles y modalidades, desde la educación básica hasta la universitaria.

Un punto más, es la posibilidad de profundizar en el conocimiento de la Revolución Mexicana a partir de una perspectiva diferente: la pedagógica. Inferimos que los movimientos pedagógicos del siglo XIX y principios del XX tuvieron una dirección clara y un impacto relevante en la acción educativa posterior al movimiento armado de 1910, el asunto aquí es en qué se ve esa influencia: realmente la revolución social logró trascender los paradigmas anteriores o sólo los maquilló para dar nuevas caras a los mismos cuerpos. En fin, aquí se nos presentan nuevas vertiente también. Me parece que para una cabal comprensión de Vasconcelos, de su tiempo y de su acción, debe inquirirse acerca de estos aspectos y abordarlos a profundidad.

En suma, la investigación sobre el pensamiento pedagógico y la obra educativa de Vasconcelos debe valerse de categorías referidas a vértices de tipo político, ideológico, pedagógico, filosófico y social, pero además debe revisar los antecedentes y las consecuencias derivadas de esa obra. No tengo duda que el tema es amplio y las posibilidades de análisis vastas, aproximarse a ello siempre nos permitirá una mayor comprensión de nuestra realidad y la posibilidad de interpretar de mejor manera el objeto de nuestra disciplina.

Finalmente, deseo expresar mi profundo y sincero agradecimiento al Dr. Héctor Díaz Zermeño por continuar con la dirección de esta tesis ante el lamentable fallecimiento de nuestro mutuo amigo el Dr. Enrique Moreno y de los Arcos; al Dr. Díaz Zermeño le debo la orientación sobre los aspectos metodológicos e históricos de este trabajo, además de su amistad y las atinadas y respetuosas observaciones. Muchas gracias.

1. MARCO HISTÓRICO

Para ubicar la obra educativa y el pensamiento pedagógico de José Vasconcelos, es necesario referirse al contexto histórico en que se desarrolla. Una de las épocas de mayor convulsión en nuestro país: el movimiento armado que inició en 1910 y el proceso político-militar que concluyó con la consolidación del Estado Mexicano actual; además, como antecedente necesario a esta etapa de nuestra historia nacional, la referencia a las condiciones prevalecientes durante el porfiriato se torna indispensable.

Las instituciones mexicanas sufren grandes transformaciones antes, durante y después del movimiento armado, como es lógico y correspondiente a todo proceso revolucionario; tal es el caso de las instituciones educativas. Durante los últimos veinticinco años del siglo XIX y la primera década del siglo XX, Porfirio Díaz Mory (1830-1915), dirige los destinos del país asumiendo un control absoluto sobre la política, la economía y los distintos procesos sociales. En esta situación, el país entró en una dinámica de desarrollo a costa de los estratos de la población menos favorecidos.

A finales del siglo XIX México se encontraba saliendo de una serie de movimientos armados que no le habían permitido alcanzar la necesaria paz social para encaminarse por la senda del desarrollo y la modernidad. Fue hasta el triunfo del presidente Juárez que el país intentó seguir el camino de la democracia y una relativa estabilidad que permitiera una verdadera y generalizada mejora de las condiciones sociales.

A la muerte de Benito Juárez, el 18 de julio de 1872, el país se encontraba convulsionado por el descontento de la oposición por su segunda reelección como presidente de la República. Sebastián Lerdo de Tejada asumió interinamente la presidencia y se reeligió en septiembre de 1875. Nuevamente la reelección generó el conflicto y se gestó un movimiento armado encabezado, entre otros, por Porfirio Díaz al amparo del llamado Plan de Tuxtepec. Al triunfo de éste y pasada la

transición armada, Díaz asumió la presidencia en mayo de 1877 y de forma indirecta o directa ejerció el poder de manera absoluta, el cual se ve obligado a abandonar en mayo de 1911, al triunfo de la Revolución encabezada por Francisco I. Madero.

A grandes rasgos este es el contexto y los antecedentes en que se desenvolvía el país. Es precisamente en la época final de la presidencia de Díaz cuando Vasconcelos inició su actividad política y social; por ello es necesaria la revisión de este periodo y el análisis de las estructuras y funcionamiento de las instituciones educativas para una mejor comprensión de su obra. De la misma forma, revisar la etapa revolucionaria y posrevolucionaria permitirá una adecuada ubicación de sus acciones y pensamiento.

1.1 EL POSITIVISMO

El país se hallaba saliendo de la crisis ocasionada por el llamado segundo imperio, y se preparaba para una nueva etapa de consolidación del Estado Mexicano, derivando hacia una dinámica modernizadora. El sistema educativo se vio impulsado por esa dinámica y es durante la presidencia de Benito Juárez que se inició una gesta por la transformación de la educación. Este movimiento inspirado en las ideas positivistas de Augusto Comte adquirió una importancia sustantiva en México, es representado fundamentalmente por Gabino Barreda (1818-1881), quien tuvo la oportunidad de escuchar a Comte en París y estudiar sus ideas a través del “Curso de Filosofía Positiva”. Barreda quien fue coautor de la Ley Orgánica de Instrucción Pública para el Distrito Federal y territorios² que promulgo Juárez el 2 de diciembre de 1867 y su acción educativa más destacada la hace con la redacción del plan de estudios de la Escuela Nacional Preparatoria, de la cual fue director desde su apertura en 1868 y hasta 1878.

²BOLAÑOS MARTÍNEZ, RAÚL. “Orígenes de la Educación Pública en México”. En SOLANA *et al* *Historia de la Educación Pública en México*. México, SEP-FCE, 1982. 645p. p.31

El positivismo, cuya característica principal es el método, la comprobación y en general el conocimiento a partir del paradigma de las ciencias naturales, permeó el ámbito educativo e intelectual de la época; las grandes discusiones de corte científico y filosófico se daban en el seno de la Asociación Metodófila, fundada por Barreda.³ Este movimiento adquirió nacionalidad y se arraigó en todos los niveles de la educación. Ello se reflejó en el énfasis a la enseñanza de las ciencias en todos los niveles educativos y como muestra la Escuela Nacional Preparatoria es uno de los mejores ejemplos.

No es extraño que las ideas del positivismo hayan tenido un auge significativo en nuestro país, la consecuencia de las diferencias del Estado con la iglesia y la promulgación de las leyes de Reforma permitieron, al secularizar la educación y marginar a la iglesia de los procesos educativos y sociales, la difusión de las ideas positivistas, las cuales guardan concordancia con los postulados ideológicos del régimen de Juárez.

A partir de la Constitución de 1857 y las subsecuentes leyes de educación de 1867 y 1869, aún cuando su carácter es de aplicación estrictamente para el distrito y territorios federales, tuvieron una fuerte influencia en sus equivalentes estatales. Estas leyes establecen la gratuidad de la educación y la obligación del Estado de regirla, es conveniente destacar el sentido federal y el respeto estricto que durante el gobierno de Juárez se dio en este aspecto, de ninguna manera se planteó la centralización de la actividad educativa y, por el contrario, se expresó la firme convicción de la responsabilidad de los Estados en el ejercicio de esta actividad.

Durante el último tercio del siglo XIX, el positivismo cobró relevancia en la orientación de la educación en nuestro país. Inspiró no sólo las acciones de los niveles superiores, sino que se arraigó en los niveles básicos, su reflejo más claro

³ Cfr. MORENO Y DE LOS ARCOS, ROBERTO. *La polémica del Darwinismo en México*. México, UNAM, 1984. 384p. pp.23-32, 46-124

se dio en las conclusiones de los dos Congresos Nacionales de Instrucción Pública celebrados entre 1889 y 1891, por convocatoria del entonces ministro Joaquín Baranda (1840-1909), cuyas resoluciones expresaron el claro sentido positivista de la educación al privilegiar la enseñanza de las ciencias, la geometría y las matemáticas, así como al promover la desaparición del sistema lancasteriano de las escuelas.

Si bien la tendencia pedagógica de la época apunta hacia un esquema moderno, en una rápida transformación, no sucedió lo mismo con los índices de cobertura y atención educativa. Hacia 1900 había en México, según el II Censo General de Población 13,607,272 habitantes, de los cuales tenían acceso a la educación solamente 713,394, desde luego mayoritariamente pertenecientes a las capas medias y altas de la sociedad; con ello es notable que la cobertura educativa no se transformó significativamente en comparación con la etapa inmediata anterior.

1.2 LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA

Uno de los mayores logros de la influencia positivista en México lo constituye la creación de la Escuela Nacional Preparatoria. Una de las consecuencias de la Ley promulgada por Juárez el 2 de diciembre de 1867, es la apertura de ésta, el 1° de febrero del siguiente año, quedando ésta bajo la dirección de Gabino Barreda y ocupando el edificio del Colegio de San Ildefonso.

El plan de estudios, además de lo novedoso de la creación de la Preparatoria, reflejó una forma distinta de percibir la preparación para la educación superior. En el artículo 8° de la citada ley se estableció el carácter enciclopédico antes que especializado de la preparatoria, señalando las 34 asignaturas que conformarían el plan de estudios, el contenido de las materias a estudiar respondía abiertamente a la concepción positivista tal como la entendía Barreda.

El plan de estudios de la escuela preparatoria, lo estructura Barreda:

...de manera que se comience por el [estudio] de las matemáticas y se concluya por el de la lógica, interponiendo entre ambos el estudio de las ciencias naturales, poniendo en primer lugar la cosmografía y la física, luego la geografía y la química y por último, la historia natural de los seres dotados de vida, es decir la botánica y la zoología.⁴

De esta forma es como se conceptualizó el desarrollo de los estudios a partir de la estructura de las ciencias positivas, desde luego privilegiando el uso del método e incluyendo el estudio de las lenguas vivas, iniciando por el francés, y dejando el latín y la gramática española para los últimos años.

La labor de Barreda en la preparatoria marcó toda una nueva concepción del quehacer educativo de la época, rompió con los esquemas imperantes y le dio a la educación de bachillerato ese sentido enciclopédico y sistemático que mantuvo y ha mantenido a pesar de los múltiples cambios que se han operado en ese nivel. Además de ello creó el sustrato que permitiría posteriormente la legitimación ideológica de un régimen que se encontraba en pleno surgimiento y que vislumbró, en las ideas del positivismo, su plena justificación.

1.3 EL FIN DEL PORFIRIATO

Junto con Barreda y como uno de los impulsores tanto de los Congresos, como de la ley de Instrucción de 1888, se encuentra Justo Sierra Méndez (1848-1912), destacado intelectual y político del porfiriato. Justo Sierra fue subsecretario de Instrucción Pública de 1901 a 1905 y de ese año a 1911 ministro del ramo. La gestión de Sierra al frente de la educación fue reflejo del claro interés que el porfiriato dio a la educación. Resulta de la mayor relevancia la actividad del ministro de instrucción ya que se caracterizó por el impulso que dio a la educación

⁴ BARREDA, GABINO. "Carta dirigida al C. Mariano Riva Palacio". En *La educación positivista en México*. México, Porrúa, 1978. 281p. (Sepan Cuantos... N° 335) p. 5

en medio de un ambiente político y social por demás complejo, dada las condiciones de la dictadura y la dinámica que el dictador imprimió a su mandato.

Desde el ascenso al poder de Porfirio Díaz, la cuestión educativa se planteaba como un punto de atención prioritaria, reflejándose en el claro desarrollo de los servicios educativos, por lo menos en las zonas urbanas de nuestro país. Se propició la gestación de un movimiento pedagógico original y con características propias, la participación de Ignacio Ramírez, Ezequiel Montes y el propio Baranda al frente de la Instrucción Pública, permitió el desarrollo de experiencias pedagógicas de gran relevancia como la llevada a cabo en la Escuela Modelo de Orizaba por Enrique Laubscher, el trabajo de Enrique C. Rébsamen, los desarrollos de Manuel Flores, Luis E. Ruiz y Ezequiel A. Chávez, entre otros. Este movimiento que rescató los principios pedagógicos de la denominada escuela nueva europea, buscó una adecuación a las condiciones sociales y culturales del país, impactando al sistema educativo sobre todo en la formación de una nueva generación de maestros, más profesionales e imbuidos en la teoría pedagógica de la época.

Al inicio del siglo, el dictador había logrado consolidar su presencia en el ámbito político, la economía mexicana se destacaba por sus niveles de crecimiento y desarrollo. En el concierto internacional México adquiría una presencia que no había tenido en todos los años de vida independiente, “orden y progreso” permitían las condiciones sociales de la modernización de México; sin embargo, en el campo y las zonas urbanas marginales se vivía una pobreza lacerante. En el terreno educativo se estima que de los de 13.6 millones de habitantes que tenía el país en 1900, más de 10 millones eran analfabetas y el sistema educativo sólo registraba una matrícula total de 713,394 alumnos. Si bien se puede constatar que gracias a las acciones emprendidas a finales del siglo XIX se alcanzaron grandes resultados en el terreno pedagógico: se logró el establecimiento de programas, libros de texto y métodos aplicados a los distintos niveles y modalidades de los

servicios educativos, estos productos no se reflejaban en el aspecto de atención y cobertura.

Justo Sierra asume el ministerio de educación bajo un clima político y social que expresaba el deterioro del régimen porfirista; por un lado, la gran influencia positivista de los llamados científicos en el gabinete de Díaz y la herencia política e ideológica del liberalismo; por otra, se encuentra una burguesía emergente tanto en el terreno industrial como el comercial, en las finanzas y fundamentalmente en el campo, desde luego interesada en el progreso material y económico del país pero atenta a la consolidación de su situación y posición social. En este contexto se desarrolla una actividad política que -paradójicamente- giraba en torno del Presidente pero del cual todo el mundo esperaba su caída y consecuentemente la sucesión.

Las condiciones del país, francamente agudas para el pueblo, derivadas de la estructura de las haciendas, los bajos y en ocasiones inexistentes salarios, la inhumana explotación del obrero y el campesino, la centralización de los servicios en las zonas urbanas, condiciones que indudablemente son las que dan origen al posterior movimiento revolucionario; de este momento del Porfiriato, dice Silva Herzog existe progreso pero no desarrollo:

Jamás se preocupo [el régimen de Díaz] por resolver el problema de la distribución del ingreso. Hubo progreso económico, pero no desarrollo económico, que es diferente. Progresar es marchar hacia delante. Se progresa si se construye una nueva vía férrea, si se establece una nueva industria textil o si se termina un nuevo camino para automóviles; pero eso no es desarrollo; porque el desarrollo consiste en el estrecho maridaje de la eficiencia económica con la justicia social. Lo uno y lo otro son inseparables.⁵

Sierra se manifiesta indudablemente como un político hábil y visionario que es capaz de contender con las distintas fuerzas imperantes y realizar una actividad que pretende trascender a las condiciones del momento. Sin llegar a declararse

⁵ SILVA HERZOG, JESÚS. *Breve Historia de la Revolución Mexicana*. 2ª ed. México, FCE, 1972. Tomo I. p.49

abiertamente contra el positivismo, tampoco se expresa como su simpatizante; convencido del pensamiento liberal al estilo de Juárez, a quien profesaba una profunda admiración; poseedor de una gran cultura y capacidad de análisis, encuentra en la educación la opción que el país reclama para su desarrollo. Por otra parte no se confronta con el régimen sino que, integrado a su estructura actúa a favor de la cultura y trata de influir en ella desde su participación como actor y promotor.

Justo Sierra es uno de los personajes más distinguidos del porfiriato, sus capacidades y generosidad de alma parecen indudables, sin embargo ¿cómo entender la actuación de un hombre poseedor de estas virtudes y que optó por colaborar con un régimen que se sustentaba en la represión y el terror y en mantener a todo un pueblo en condiciones de vida miserables y de sometimiento, de ignorancia y carente de libertades y democracia?

¿Creía Sierra que efectivamente estaba sembrando, mediante el impulso a la educación, la semilla que permitiría superar las circunstancias en que se encontraba el país? ¿Se consideraba llamado a generar las condiciones que permitirían el cambio que reclamaba y necesitaba el país? Si así pensaba parece que su actuación tuvo éxito, fue durante su gestión que emergen y se consolidan movimientos culturales e intelectuales de relevancia e impacto en la posterior dinámica revolucionaria, tal es el caso del Ateneo de la Juventud y la Revista Moderna. Justo Sierra escribió en 1875 "...la instrucción favorece las aptitudes, produce una cantidad siempre creciente de bienestar social, y así es la palanca mejor de la civilización".⁶ Al parecer esta fue la premisa de su pensamiento y acción educativa. Al respecto señala el Dr. Zea: "El porfirismo no era para Sierra sino una etapa necesaria: la orden y aglutinación para la formación de una nación semejante a las grandes naciones modernas".⁷

⁶ SIERRA, JUSTO. *La Educación Nacional*. En *Obras Completas*. México, UNAM, 1991. T.VIII 518p. (Nueva Biblioteca Mexicana N° 56) p.54

⁷ ZEA, LEOPOLDO. *Del Liberalismo a la revolución en la educación mexicana*. México, INHERM, 1956. 205p. p.173

Rehacer México, pero en función con su realidad, tal fue el ideal educativo de Justo Sierra. Como liberal, no cayó en el utopismo de creer que bastaban las leyes para cambiar a los hombres. Como positivista, no cayó tampoco en el error de olvidar al espíritu como donador de sentido en una realidad dada. Buscando siempre el equilibrio entre la realidad y su sentido, fue perfilando el ideal de una educación nacional.⁸

El impulso que recibió la educación en el periodo de Sierra y última década del mandato de Díaz no se ve reflejado en las asignaciones presupuestarias, ya que éstas se mantienen en una situación de estabilidad representando apenas un 6% del presupuesto total; sin embargo se dan logros en materia de apertura de planteles educativos, definición de programas y sobre todo en el impulso a la educación superior. El Congreso Pedagógico de 1910, la Ley de Educación Primaria de 1908, el impulso a los jardines de niños, la consolidación de la educación laica, la responsabilidad educadora del Estado, la trascendente reapertura de la Universidad, son elementos que hacen palpable el empuje y entusiasmo que vivió la educación aún bajo esas condiciones precarias.

El proyecto de Sierra y consecuentemente del régimen de Díaz, se sustentaba en brindar educación a las clases medias urbanas, dado que el país mantenía una estructura basada en la hacienda y en un modelo feudal, se hacía inconcebible un proyecto educativo rural; la cobertura de la educación naturalmente permaneció en condiciones nada satisfactorias, para el año de 1910 el país ya contaba con 15.16 millones de habitantes, de los cuales poco menos de 900,000 se encontraban matriculados en algún plantel educativo. El índice de cobertura de la educación primaria era apenas de un 25% de la población en edad escolar y el analfabetismo alcanzaba casi un 70% de la población total.⁹

⁸ *Ibidem* p.179

⁹ Los datos mencionados se consignan en la Enciclopedia de México. Información que puede ser aproximada a la realidad, toda vez que no hay otras fuentes más precisas al respecto, la estadística presentada por Solana y colaboradores, hace pensar que es creíble la información, de igual manera la presentada por Claude Fell, ya que sin citar fuente asegura que ese año había una población escolarizada del 6.23% del total. Ambas obras se consignan en la bibliografía.

1.4 LA UNIVERSIDAD NACIONAL

Uno de los proyectos más importantes en la vida de Sierra, fue la apertura de la Universidad Nacional. Ya desde su paso como diputado en el año 1881, había propuesto una iniciativa para la creación de esta institución, la cual abortó básicamente por la oposición de un grupo mayoritario de diputados que centraron su réplica en el antecedente inmediato del proyecto liberal que había suprimido esta institución. A pesar de ello, Sierra pospone el proyecto para un mejor momento, el cual presenta en el año de 1910 ya ocupando la cartera de educación. El 26 de abril de ese año plantea la iniciativa de ley, la que es finalmente aprobada y promulgada un mes después. El acto formal de inauguración se lleva a cabo el 22 de septiembre en el marco de las fiestas del centenario, siendo el propio presidente Díaz quien realiza la inauguración y el ministro Sierra quien toma la protesta al primer rector, el Lic. Joaquín Eguía y Lis (1833–1917).

La Universidad se constituye por las siguientes Escuelas: Nacional Preparatoria, de Jurisprudencia, de Medicina, de Ingenieros, de Bellas Artes y la de Altos Estudios. La Universidad se crea como una dependencia del Ejecutivo Federal, bajo las ordenes del secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes y su gobierno a cargo de un Rector, nombrado por el presidente y un Consejo Universitario.

El proyecto de Sierra para la Universidad plantea la unión entre la ciencia y las humanidades, el privilegiar la teoría junto con la acción y en ella apostaba al futuro del país en el orden social, político y económico. En el discurso de inauguración de la Universidad señalaba:

Me la imagino así [a la Universidad]: un grupo de estudiantes de todas las edades sumadas en una sola, la edad de la plena aptitud intelectual, formando una personalidad real a fuerza de solidaridad y de conciencia de su misión y que, recurriendo a toda fuente de cultura, brote de donde brotare, con tal que la linfa sea pura y diáfana, se propusiera adquirir los medios de nacionalizar la ciencia, de mexicanizar el saber[...]

Para que no sea sólo mexicana, sino humana esta labor, en que no debemos desperdiciar un solo día del siglo en que llegará a realizarse, la Universidad no podrá olvidar, a riesgo de consumir, sin renovarlo, el aceite de su lámpara, que le será necesario vivir en íntima conexión con el movimiento de la cultura general; que sus métodos, que sus investigaciones, que sus conclusiones no podrán adquirir valor definitivo mientras no hayan sido probados en la piedra de toque de la investigación científica que realiza nuestra época, principalmente por medio de las universidades [...]

La acción educadora de la Universidad resultará entonces de su acción científica; haciendo venir a ella grupos selectos de la intelectualidad mexicana y cultivando intensamente en ellos el amor puro de la verdad, el tesón de la labor cotidiana para encontrarla, la persuasión de que el interés de la ciencia y el interés de la patria deben sumarse en el alma de todo estudiante mexicano...".¹⁰

1.5. LOS INICIOS DE LA REVOLUCIÓN

Los festejos del centenario no logran ocultar el triste panorama que presentaba el país en prácticamente todos los ámbitos, particularmente en el político. Las declaraciones de Díaz al periodista James Creelman, del *Pearson's Magazine* el 17 de febrero 1908, en las que aseguraba la intención de abandonar el poder a los ochenta años lo que coincidía con el término de su mandato, reproducida por el *Imparcial* del 3 de marzo originó una fuerte actividad política por la sucesión presidencial; sin embargo, la decisión tomada por Díaz de reelegirse por séptima ocasión, la actitud autoritaria y fuertemente represiva ante su contendiente y el partido que lo postulaba, así como el fraude cometido en las elecciones de julio de 1910.¹¹ Desde luego que todas esas circunstancias originaron el descontento mediante el cual dio inicio el movimiento armado encabezado por Francisco I. Madero, al amparo del plan de San Luis. Otros antecedentes de represión, de falta de libertades y la encarnizada persecución a los grupos opositores eran caldo de cultivo favorable para el apoyo que recibió el citado Plan, el cual señalaba el domingo 20 de noviembre a las 6 de la tarde como el momento para tomar las armas y derrocar al dictador.

¹⁰ SEP. *La Universidad de Justo Sierra*. México, SEP, 1948. 219p. (Colección de documentos universitarios) pp.91-94

¹¹ Prueba de ello son los resultados oficiales de ese proceso electoral: Porfirio Díaz recibió 18,826 votos y Madero sólo 196

Francisco Indalecio Madero González nació el 30 de octubre de 1873 en Parras Coahuila y murió asesinado el 22 de febrero de 1913 en la Ciudad de México. Proveniente de una familia acaudalada, que de alguna manera había sido beneficiada por el régimen de Díaz. Madero con un espíritu social inició un trabajo político que se ve culminado con la creación del partido antireeleccionista y su candidatura a la presidencia de la República. Logró concertar a la gran mayoría de las fuerzas políticas e intelectuales de corte progresistas de la época, las cuales oponiéndose al régimen bajo el lema de “sufragio efectivo y no reelección” encuentran cobijo las inconformidades que el propio régimen había creado.

Hacer una historia del movimiento revolucionario rebasa las intenciones de este trabajo, baste señalar que el movimiento encabezado por Madero encuentra un arraigo inesperado para los seguidores del dictador y quizá hasta para los propios antirreeleccionistas.

El 25 de mayo de 1911, Díaz presenta su renuncia a la presidencia, dato curioso es el que el día anterior, fecha en que se esperaba su renuncia ante el Congreso, se discute la ley para el establecimiento de Escuelas de Instrucción Rudimentaria, proyecto que el gobierno deseaba aprobar para dar muestra de su interés por la educación popular. Esta ley finalmente fue promulgada el 1° de junio del mismo año ya bajo la presidencia de Francisco León de la Barra.

El 7 de junio entra a la Ciudad de México Francisco I. Madero en medio de una demostración de simpatía popular sin precedente y el 6 de noviembre de 1911, asume la Presidencia de la República en compañía de José Ma. Pino Suárez como Vicepresidente, quien además ocupó en el último año la cartera de Instrucción Pública.

Poco es lo que se puede derivar de la acción educativa del nuevo régimen, las dificultades brotaban de todos lados y de todas sus acciones; la prensa

extremadamente sometida por el anterior gobierno parecía recrearse en la libertad que ahora tenía y atacaba sin ninguna cortapisa al nuevo gobierno y a sus funcionarios. Las negociaciones políticas con los distintos bandos que apoyaron el movimiento maderista se tornaban cada vez más complejas y siempre insatisfactorias para las partes. La traición de Victoriano Huerta que culminó con los asesinatos de Madero y Pino Suárez en febrero de 1913 y con el inicio de lo que apuntaba ser una nueva dictadura, terminan por complicar el ambiente social, político y económico que vivía México. “Y mientras toda una facción se cubría de oprobio, Francisco Madero entró limpio a la historia. Uno de los pocos en quien puede fundar su orgullo la raza mexicana”.¹²

1.6 LA LUCHA ARMADA

Consecuencia de la situación anterior y especialmente derivado de la toma del poder por el usurpador, las fuerzas revolucionarias se conjuntan en el llamado Plan de Guadalupe, el cual fue promulgado en marzo de 1913, desconociendo a Huerta y solicitando al entonces gobernador de Coahuila Venustiano Carranza (1859-1920) reestablecer el orden jurídico. Antes, Emiliano Zapata (1878-1919) había lanzado el llamado Plan de Ayala, para desconocer el gobierno de Madero, mientras Villa mantenía su lucha en el norte del país. Durante el Gobierno de Huerta la educación parece pasar como un objeto de poca atención para el traidor; durante su estadía en el poder la cartera de educación fue ocupada por cinco funcionarios, lo cual hace evidente que su interés no estaba centrado en el desarrollo de la cultura y la ciencia.

Las fuerzas carrancistas derrotan a Huerta; Carranza asume el poder en agosto de 1914 en medio de una convulsión social, militar, política y económica, el movimiento armado ha logrado trastocar las estructuras del país y aun no

¹² VASCONCELOS, JOSÉ. *Breve Historia de México*. En *Obras Completas*. México, Libreros Mexicanos Unidos, 1961. T. IV. p.1654

encuentra camino institucional para la renovación del Estado mexicano, las fuerzas revolucionarias convocan a una Convención a la cual asisten todos los jefes militares en la ciudad de Aguascalientes y se forma un gobierno provisional al mando de Eulalio Gutiérrez (1880-1939), quien entre otras acciones nombra a Vasconcelos Secretario de Educación. El Gobierno provisional es desconocido por las fuerzas que asistieron a la Convención y se ve perseguido y derrotado por el ejército carrancista, la conclusión es el reconocimiento del gobierno carrancista por los Estados Unidos, el 19 de octubre de 1915. Ello significó el triunfo de Carranza y su manifestación fue la promulgación de la Constitución de 1917 discutida durante los meses de diciembre de 1916 y enero de 1917 en la Ciudad de Querétaro y finalmente promulgada el 5 de febrero de ese año, entrando en vigor el 1° de mayo.

La Constitución de 1917 en su artículo tercero expresaba el sentido de la educación del nuevo régimen revolucionario, preservaba el espíritu liberal de laicidad y gratuidad de la educación; por otra parte, el sentido expreso de la Constitución era la autonomía del municipio y de los estados incluyendo en ello la actividad educativa en los niveles básicos y la educación media, por lo cual quedaba bajo su responsabilidad la administración y prestación de los servicios educativos.

El texto original del artículo 3° de la Constitución de 1917 es el siguiente:

La enseñanza es libre; pero será laica la que se dé en los establecimientos oficiales de educación, lo mismo que la enseñanza primaria, elemental y superior, que se imparta en los establecimientos particulares.

Ninguna corporación religiosa, ni ministro de algún culto, podrán establecer o dirigir escuelas de instrucción primaria.

Las escuelas primarias particulares sólo podrán establecerse sujetándose a la vigilancia oficial.

En los establecimientos oficiales se impartirá gratuitamente la enseñanza primaria.¹³

¹³ DIARIO OFICIAL. 5 de febrero de 1917. 4ª. época. N°. 30. p.1

Durante el movimiento armado los servicios educativos, al igual que el resto de las acciones sociales se ven altamente afectados, al punto de que no se puede hablar más que de retroceso en este sentido. El cuarto censo de población realizado en 1921 arrojó que en el país había sufrido una sensible disminución de la población con relación al anterior, el III Censo General realizado en 1910 señala que había en país 15,160,369 habitantes, en tanto que en el IV Censo General contabiliza 14,334,780 de habitantes y el analfabetismo alcanzaba casi al 80%, de la población, obvio es señalar que esa disminución de la población fue una consecuencia directa del movimiento armado.

1.7 EL GOBIERNO CONSTITUCIONAL

Al amparo de la Constitución, Carranza asume la presidencia de la República el 1° de mayo de 1917 y permanece en ella hasta el 21 de mayo de 1920, día en que fue asesinado en Tlaxcaltongo, Puebla. Su gobierno estuvo plagado de problemas y de continuos levantamientos en distintos puntos del país, de los cuales, el que terminó con su mandato fue el Plan de Agua Prieta que surgió del gobierno de Sonora y, el entonces candidato Obregón, por sus intenciones de imponer en la presidencia a su candidato el Ing. Ignacio Bonillas, lo que finalmente da como resultado su salida de la Ciudad de México y su posterior asesinato en Tlaxcaltongo. En la editorial de *El Universal* del 22 de mayo de 1920 se lee:

El valeroso caudillo que frente a la oprobiosa usurpación de Victoriano Huerta, levantó el pendón de la legalidad e improvisando un ejercito de ciudadanos castigó el crimen, elevó la dignidad de la patria y salvó a México del bochorno y la ignominia universal ha muerto...

El hombre fuerte, el severo varón que dictó en Veracruz los postulados de la revolución social y condensó en un programa de acero las aspiraciones del pueblo, ha muerto...

El inspirador de la Constitución de 1917, que concretó en preceptos perdurables la previsión social y las leyes del trabajo –sueño de nuestras clases obreras desde 1810- ha muerto...

El Presidente de la República, erguido sostenedor de la soberanía nacional y del decoro patrio, ha muerto...

Sobre sus errores políticos, sobre sus lamentables equivocaciones de última hora, echemos, los revolucionarios sinceros, un piadoso velo. Y levantemos todos los hombres honrados de México, nuestra enérgica protesta contra los alevosos asesinos del Presidente de la República".¹⁴

A este periodo de la presidencia de Carranza corresponde uno de los más grises en cuanto a la atención de la educación. La Constitución de 1917 -como se dijo- establecía la independencia de las entidades federativas y los municipios en materia educativa, quedando en manos del gobierno federal la educación en el Distrito Federal y territorios así como la Universidad como un órgano del gobierno. La incapacidad económica, la anarquía en materia educativa y el poco interés y falta de voluntad política, dieron como consecuencia la falta de atención a la población en este rubro.

A la muerte de Carranza y como consecuencia del levantamiento organizado a través del Plan de Agua Prieta, asume breve y provisionalmente la presidencia Adolfo de la Huerta (1881-1955), apenas seis meses de gobierno, periodo suficiente para que el General Álvaro Obregón, continuara su campaña y ganara las elecciones convocadas por De la Huerta.

1.8 EL PERIODO DE OBREGÓN

Entre el 1° de diciembre de 1920 y el 30 de noviembre de 1924 período presidencial del General Álvaro Obregón Salido (1880-1928), podría decirse que inicia la consolidación del actual Estado Mexicano. El gobierno de Obregón enfrenta las consecuencias y problemas derivados del régimen carrancista, problemas de reconocimiento internacional por las principales potencias, la precaria estructura y organización de la administración pública, el endeudamiento, la casi nula prestación de los servicios sociales, un ejército numeroso y de costoso mantenimiento, el caudillismo, los reclamos por daños causados por el movimiento

¹⁴ *El Universal*. Mayo 22 de 1920

armado; pero sobre todo, las demandas de obreros y campesinos quienes debieran ser los legítimos beneficiarios de los logros de la revolución.

Obregón enfrenta la situación y bajo el nuevo marco legal emprende la tarea de buscar soluciones a los grandes problemas nacionales. Sin duda uno de los más relevantes y que permitirá ir saldando las deudas con las clases populares es la reconstrucción y engrandecimiento de los servicios educativos, el presidente visionariamente intuye la necesidad de una atención prioritaria; sin embargo, enfrenta el problema de la estructura jurídica de los servicios educativos ya que descansa en los estados y municipios la prestación de este servicio.

Para atender este problema, Obregón ratifica como jefe del Departamento Universitario y de Bellas Artes a José Vasconcelos, éste había sido nombrado para este mismo puesto por Adolfo de la Huerta en junio de 1920, "...la mejor contratación de De la Huerta y un legado inapreciable para el Gobierno de Obregón: José Vasconcelos".¹⁵ Esta jefatura implicaba también la Rectoría de la Universidad, el encargo principal de este momento para el nuevo Rector es la promover una ley que permita al gobierno federal asumir la responsabilidad y orientación de los servicios educativos en todo el país.

Vasconcelos prepara el proyecto de ley para la creación de la nueva secretaría y emprende una campaña por todo el país a fin de convencer en las legislaturas de los estados para la aprobación de la iniciativa, ya que es necesario de acuerdo con la Carta Magna, la anuencia de las dos terceras partes de las legislaturas estatales para las modificaciones constitucionales que implicaba; es decir, el 14 transitorio y la modificación al artículo 73 que da facultades a la Cámara de Diputados para legislar sobre educación y posteriormente realizar la promulgación de la ley. El contenido de la ley en esencia pretendía la federalización de los servicios educativos, al respecto señala Vasconcelos: "...decidí sobrepasar los

¹⁵ KRAUZE, ENRIQUE. *Biografía del Poder. Caudillos de la Revolución Mexicana (1910-1940)*. México, Tusquets Editores, 1997. 545p. p.301

estrechos límites del antiguo Ministerio de Justo Sierra, que sólo tenía jurisdicción en el Distrito Federal y dos territorios desiertos, convirtiendo de una vez la institución proyectada en un amplio Ministerio cuyas funciones cubrirían todo el territorio patrio”.¹⁶ Pero también tenía que enfrentar la renuencia de los gobiernos estatales sobre el control de la educación y creación de escuelas por la federación en el territorio de los estados.

La llamada ley Vasconcelos fue discutida y finalmente aprobada el 3 de marzo por el Senado de la República y promulgada el 20 de julio de 1921; posteriormente y con fundamento jurídico, se decreta la creación de la Secretaría de Educación Pública el día 25 de ese mismo mes y se promulga hasta septiembre de ese año. Vasconcelos protesta como Secretario de Educación Pública el 12 de octubre de 1921, responsabilidad que ocupó hasta el 2 de julio de 1924. Sucedió a Vasconcelos en la Secretaría el Dr. Bernardo J. Gastelum (1886-1981), quien terminó en ese encargo el periodo de Obregón.

La obra de Vasconcelos durante los casi cuatro años que estuvo al frente de la Universidad y la Secretaría de Educación, es el objeto central del presente trabajo y será abordada con mayor detalle en el capítulo 3.

Si bien es cierto que la gestión de Vasconcelos al frente de la educación del país resultó una tarea hasta la fecha inigualable, también lo es que existió el apoyo y voluntad política de Adolfo de la Huerta primero y de Álvaro Obregón posteriormente, para dar el impulso necesario a la educación. Aunado a ello se presenta esta dinámica educativa en un momento en que México encuentra una relativa estabilidad política y casi completa pacificación, además de contar con ingresos importantes gracias a la recaudación fiscal derivada de la explotación del

¹⁶ VASCONCELOS, JOSÉ. *El Desastre*. En *Memorias*. México, FCE, 1982. T. II (Letras Mexicanas) p.12-13

petróleo, los cuales representaban en los primeros años de la década de los 20, entre el 20 y 30% de los ingresos totales del gobierno federal.¹⁷

Desde luego el régimen de Obregón, proveniente de la convulsión social que había costado cientos de miles de vidas y de juegos turbios por el poder, no estuvo exento de problemas y componendas de las distintas fuerzas internas y del exterior. Con afán conciliatorio y negociador Obregón pudo sortear las tempestades, una de las mayores presiones las ejercía el gobierno de los Estados Unidos y su negativa al reconocimiento del gobierno mexicano. La conclusión de este conflicto fue vivida por el propio Obregón al aceptar las conferencias de Bucareli en 1923, lo que le valió la aceptación del presidente Harding el 31 de agosto de ese año. En lo militar quizá el movimiento opositor más importante fue el que encabezó Adolfo de la Huerta a finales de 1923 el cual finalmente fue sofocado el año siguiente gracias al apoyo recibido por Washington, pero que tuvo un costo social importante y un descalabro para las finanzas nacionales.

En su haber [Obregón] podía ostentar la obra educativa, ciertos avances fiscales y hacendarios, un tono tensamente conciliatorio con la Iglesia y un apoyo moderado a las demandas obreras y campesinas. Pero a su cargo los enemigos señalaban la transacción con Estados Unidos, la centralización política, el ahogo de los partidos en la Cámara y la traición a su propio manifiesto de 1919.¹⁸

Álvaro Obregón muere asesinado el 28 de julio de 1928, habiendo sido electo, para un segundo periodo después de modificarse en 1927 el artículo 83 de la Constitución, con lo que se permitía la reelección no inmediata del presidente de la República.

¹⁷ Cfr. MEYER, LORENZO. "El primer tramo del camino" En Colegio de México *Historia General de México*. 3ªed. México, El Colegio de México-Harla, 1981. T.I pp. 1200-1203.

¹⁸ KRAUZE, ENRIQUE. *Op. Cit.* p.309

1.9 LOS REGÍMENES POS-REVOLUCIONARIOS

Sucede a Obregón en la presidencia de la República su Secretario de Gobernación y Jefe de Operaciones Militares contra De la Huerta; el General Plutarco Elías Calles (1877–1945), quien ocupó la presidencia del 1° de diciembre de 1924 al 30 de noviembre de 1928. La Secretaría de Educación Pública la ocupó, en primera instancia y hasta el 22 de agosto de 1928, el Dr. José Manuel Puig Casauranc (1888-1939); le sucedió en el despacho el profesor y doctor en filosofía Moisés Sáenz (1888-1941) quien tuvo el encargo poco más de cuatro meses, hasta el 31 de diciembre, en que concluyó el periodo de Calles.

El gobierno de Calles se puede considerar como el que consolida la estructura del sistema político mexicano postrevolucionario. Recibe un país todavía con grandes problemas; en lo político, la división derivada del caudillismo y la gran influencia de Obregón; en lo social, enfrenta el conflicto de la Guerra Cristera iniciada en 1926 y los graves problemas derivados del endeudamiento del país.

Calles emprende una serie de reformas y acciones que permiten enfrentar de forma institucional los problemas nacionales, corresponde a su gobierno consolidar las instituciones nacidas de la revolución y la creación de otras que dan fuerza a la posición de los regímenes posrevolucionarios. Para la atención de las finanzas públicas se crea el Banco de México, se establece una estrategia para la atención al servicio de la deuda externa. Se crearon instituciones financieras para el apoyo a la producción; en el desarrollo del campo se impulsan las obras de infraestructura, particularmente las de irrigación; se amplía la red de transporte, tanto carretera como de ferrocarril.

En el terreno educativo, se presenta una disonancia: por un lado Calles, además de sus antecedentes como maestro en su estado natal, tenía puestas grandes esperanzas en la educación institucionalizada, en su periodo presidencial la matrícula crece de 1 130 892 alumnos en 1925 a 1 451 392 alumnos en 1928, el

presupuesto asignado para este rubro pasa de representar el 7.1% del presupuesto total al 9.0% en 1928.¹⁹ Por otro lado, la figura de Vasconcelos y la gestión emprendida en el gobierno de Obregón representaba un reto y una sombra a vencer, se trataba de no perder la inercia que la actividad educativa había recibido, pero se pretendía no aparentar continuidad con el trabajo emprendido por el ex ministro que en ese momento se convertía en un personaje molesto para el gobierno en turno.

La ratificación del sentido laico de la educación, que en gran medida es el disparador de la Guerra Cristera, se refuerza con el control sobre las escuelas particulares que eran las que venían violando el precepto constitucional. Así en 1926 se dictan los reglamentos para las escuelas particulares y el de inspección y vigilancia para estos establecimientos.

Durante el gobierno de Calles, el profesor Moisés Sáenz encabezó la fundación de la escuela secundaria, la cual se instaura en 1926; participa en la orientación y desarrollo de las escuelas rurales y en este rubro otra aportación de ese gobierno son las Escuelas Centrales Agrícolas, las cuales estaban concebidas como organizaciones productivas asociadas con el financiamiento del Banco Ejidal; se impulsa la enseñanza técnica industrial, para el final del periodo funciona 27 escuelas de este tipo. En el terreno de la educación superior se funda en 1925 la Escuela Nacional de Maestros. La Universidad aunque cuestionada por su lejanía del pueblo y apego a las ideas positivistas sigue con su desarrollo, se le incorporan nuevas escuelas y se reestructura continuando su camino hacia la organización de escuelas y facultades.²⁰

La orientación de la educación se sustentó básicamente por ese entonces en las ideas pragmatistas de John Dewey y en general las de la escuela norteamericana

¹⁹ Cfr. SOLANA, FERNANDO et. al. *Op. Cit.* pp.591-596

²⁰ Cfr. MENÉNDEZ, LIBERTAD. *Escuela Nacional de Altos Estudios y Facultad de Filosofía y Letras. Planes de estudios, títulos y grados 1910-1994.* UNAM, FFyL. DEP Tesis (Doctorado en Pedagogía)1996. 737p. pp.146-162

relacionadas con las corrientes de la acción y los métodos activos, en boga no sólo en el país del norte, sino en un amplio sector de los países latinoamericanos y europeos. Esta corriente representaba, además, la ventaja de romper con la tendencia de la enseñanza intelectualista que sostenía el régimen anterior.

1.9.1 EL MAXIMATO

A la muerte de Obregón y con la inminente sucesión presidencial, Calles sigue una estrategia inteligente y políticamente hábil, el “Jefe Máximo” logra imponer la elección de su secretario de Gobernación como presidente interino. El Lic. Emilio Portes Gil (1890-1978) abogado nacido en Tamaulipas, ocupa la presidencia del 1° de diciembre de 1928 al 5 de febrero de 1930; en ese mismo periodo ocupa la Secretaría de Educación el también abogado Ezequiel Padilla (1892-1971).

Durante la gestión de Portes Gil se soluciona el problema cristero el 21 de junio de 1929 y el 10 de julio de ese año se otorga la autonomía a la Universidad Nacional, esta última concedida con la clara intención –entre otras- de debilitar la campaña política de Vasconcelos, la cual tenía un fuerte arraigo entre los estudiantes universitarios. Quizá estas dos acciones sean los logros de mayor relevancia en su paso por la presidencia. En el terreno de la educación se continúa la tendencia que se iniciara en el régimen de Calles. Finalmente, Portes Gil convoca a las elecciones que se celebrarían el tercer domingo de noviembre de 1929.

En esas elecciones, cuyo saldo de sangre fue muy elevado, participaron, por el recientemente constituido Partido Nacional Revolucionario, el Ing. Pascual Ortiz Rubio y por el Partido Antirreeleccionista el Lic. José Vasconcelos. El 28 de noviembre el Congreso declara presidente electo al Ing. Ortiz Rubio, después de un vergonzoso y escandaloso fraude cometido contra Vasconcelos. De acuerdo con los cómputos oficiales Ortiz Rubio obtuvo el 93.5% de los votos, en tanto que se atribuyen a Vasconcelos sólo 110 979 votos que representaban el 5.3% de la

votación, se estima que sólo a los actos organizados por el partido Antirreeleccionista asistieron mucho más personas que esa cantidad.

Pascual Ortiz Rubio (1877-1963) ingeniero de origen michoacano, tomó posesión de la presidencia el 5 de febrero de 1930 y la ocupó hasta el 4 de septiembre de 1932, fecha en que presentó su renuncia debido a las presiones que contra él ejercían las Cámaras, los Gobernadores, pero sobre todo, el general Elías Calles.

Durante la presidencia de Ortiz Rubio, el sector educativo tuvo una vida muy accidentada. Ocuparon la Secretaría de Educación cinco secretarios: Aarón Sáenz (1891-1983) del 5 de febrero al 8 de octubre de 1930; Carlos Trejo y Lerdo de Tejada (1879-1945) del 9 de octubre al 9 de diciembre del mismo año; nuevamente, José Manuel Puig Casauranc del 9 de diciembre de 1930 al 22 de septiembre de 1931; Alejandro Cerisola del 22 de septiembre al 15 de octubre de 1931 y Narciso Bassols (1897-1959) del 21 de octubre de 1931 al 2 de septiembre de 1932. Resulta evidente que poco es lo que se pudo lograr en este terreno que no fuera continuar con la inercia que el general Calles imprimió a la actividad educativa; se fundaron un mayor número de escuelas rurales y se inició la distribución gratuita de libros de texto para los niños con escasos recursos.

La mayor acción educativa la emprendió Bassols, quien siguió al frente de la Secretaría en el gobierno siguiente, reforzando el sentido laico de la educación, concretamente en la escuela secundaria. Defensor del laicismo e impulsor de la educación socialista, se dice autor del texto que modifica el artículo tercero; Bassols juega un papel relevante en el impulso a la educación pública y el control sobre los particulares y la injerencia del clero en esta actividad.

A la renuncia del presidente Ortiz Rubio, resultó electo por unanimidad en el Congreso el General Abelardo L. Rodríguez (1889-1967) como presidente para el periodo comprendido entre 4 de septiembre de 1932 y el 30 de noviembre de 1934; ratificó en la Secretaría de Educación a Bassols, quien ocupa la cartera

hasta el 9 de mayo de 1934, siendo sustituido por Eduardo Vasconcelos (1896-1953), desde esa fecha y hasta el término del periodo presidencial.

Abelardo L. Rodríguez, dio muestras claras del sometimiento a las órdenes del general Calles, uno era el presidente pero otro el que mandaba en el país. Bassols continuó con la tarea educativa emprendida, impulsó el primer intento por impartir educación sexual; supo sortear hábilmente las inquietudes socialistas que en ese sector se presentaban, tal es el debate que se da por la orientación de la Universidad en 1933, que personifican por los socialistas Vicente Lombardo Toledano y por la defensa de la universalidad Antonio Caso, apoyado por los católicos encabezados por Manuel Gómez Morín, la conclusión de esta controversia fue la expulsión de la Universidad de Lombardo y sus seguidores.

Antes de concluir el periodo de Rodríguez, el Partido Nacional Revolucionario realizó en diciembre de 1933 su segunda Convención Nacional en la Ciudad de Querétaro, en donde se elabora el primer Plan Sexenal, el cual debía orientar la plataforma política del partido, así como la línea de acción del siguiente gobierno. Si bien es cierto que el plan fue concebido por Calles, ya en las discusiones del proyecto de hace evidente la presencia de algunos grupos radicales que se salían del círculo callista.

A finales del siguiente año y ya siendo presidente electo el general Lázaro Cárdenas del Río (1895-1970), el Congreso y las Cámaras estatales aprueban el nuevo texto del artículo tercero, aprobado el 28 de noviembre y con vigencia a partir del 1° de diciembre de 1934, la versión aprobada queda expresada así:

La educación que imparta el Estado será socialista, y además de excluir toda doctrina religiosa combatirá el fanatismo y los prejuicios, para lo cual la escuela organizará sus enseñanzas y actividades en forma que permita crear en la juventud un concepto racional y exacto del universo y de la vida social. Sólo el Estado –Federación, Estados, Municipios- impartirá educación primaria, secundaria y normal. Podrán concederse autorizaciones a los particulares que deseen impartir educación en cualquiera de los tres grados anteriores, de acuerdo en todo caso con las siguientes normas:

I. Las actividades y enseñanzas de los planteles particulares deberán ajustarse, sin excepción alguna, a lo preceptuado en el párrafo inicial de este artículo, y estarán a cargo de personas que en concepto del Estado tengan suficiente preparación profesional, conveniente moralidad e ideología acorde con este precepto. En tal virtud, las corporaciones religiosas, los ministros de los cultos, las sociedades por acciones que exclusiva o preferentemente realicen actividades educativas, y las asociaciones o sociedades ligadas directa o indirectamente con la propaganda de un credo religioso no intervendrán en forma alguna en escuelas primarias, secundarias o normales, ni podrán apoyarlas económicamente;

II. La formación de planes, programas y métodos de enseñanza corresponderá en todo caso al Estado;

III. No podrán funcionar los planteles particulares sin haber obtenido previamente, en cada caso, la autorización expresa del poder público, y

IV. El Estado podrá revocar, en cualquier tiempo, las autorizaciones concedidas. Contra la revocación no procederá recurso o juicio alguno.

Estas mismas normas regirán la educación de cualquier tipo o grado que se imparta a obreros o campesinos.

La educación primaria será obligatoria y el Estado la impartirá gratuitamente.

El Estado podrá retirar discrecionalmente en cualquier tiempo el reconocimiento de validez oficial a los estudios hechos en planteles particulares.

El Congreso de la Unión, con el fin de unificar y coordinar la educación en toda la República expedirá las leyes necesarias, destinadas a distribuir la función social educativa entre la Federación, los Estados y los Municipios, a fijar las aportaciones económicas correspondientes a ese servicio público y a señalar las sanciones aplicables a los funcionarios que no cumplan o no hagan cumplir las disposiciones relativas, lo mismo que a todos aquellos que las infrinjan.²¹

Como puede observarse el texto conserva las ideas y espíritu del texto de 1917 en cuanto a laicismo y gratuidad; incorpora la obligatoriedad y marca un mayor control sobre las escuelas particulares, pero sobre todo esta modificación constitucional destaca el sentido socialista de la educación asociado con un “concepto racional y exacto del universo y la vida social”.

1.9.2 LA EDUCACIÓN SOCIALISTA

Cárdenas asumió el poder el 1° de diciembre de 1934, nombró a Ignacio García Téllez (1897-1985) como Secretario de Educación, siendo éste uno de los pocos ministros en los cuales Cárdenas tenía depositada su confianza, al punto que deja la Secretaría de Educación el 15 de junio de 1935, para ocupar la de Gobernación;

²¹ DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, 13 de diciembre de 1934 Tomo LXXXVIII. N° 85. pp.849-850.

le sustituye en el encargo Gonzalo Vázquez Vela (1897-1963) quien se hace cargo del despacho del 17 de junio de 1935 hasta el fin del sexenio, siendo el responsable de educación que más tiempo duró en el encargo hasta ese momento.

En lo político, el Gobierno de Cárdenas no está exento de problemas; desde el momento mismo de su toma de posesión, bajo una gran influencia del Jefe Máximo que le impuso incluso a un grupo de ministros, entre los cuales se encuentra Tomás Garrido Canabal, en Agricultura, de tendencia extremista y fuerte aliado de Calles. A raíz de los movimientos obreros en contra de las compañías extranjeras se da la ruptura entre Calles y Cárdenas en junio de 1935, Cárdenas disuelve el gabinete y lo reestructura de acuerdo con las necesidades e intereses que le marcaba el momento político. Calles se ve obligado a abandonar el país el 1° de abril de 1936, permaneciendo en el exilio hasta 1941.

Los logros de este régimen como la expropiación y nacionalización de la industria petrolera, la distensión de las relaciones entre el clero y el gobierno y la pacificación del país, le dan un nuevo impulso al desarrollo del país y un sustento a la consolidación del Estado mexicano.

Las presiones de las empresas extranjeras, el crecimiento y poder del movimiento obrero, el resurgimiento de los problemas religiosos, los ataques y agresiones hacia los maestros, son asuntos que el Gobierno enfrenta y resuelve satisfactoriamente, en momentos por la vía de la negociación o la tolerancia y en otros con una actuación enérgica.

En el periodo de Cárdenas se le da un nuevo impulso a la educación, sobre todo a la popular, bajo la bandera del artículo 3° el sistema educativo se vuelca en un misticismo por la educación socialista. Bajo una clara influencia de los pedagogos soviéticos como Makarenko, se pretende construir una pedagogía que establezca

los postulados de la educación socialista adaptada a nuestra circunstancia y con un claro sentido popular y proletario.

Si bien la teoría se encamina a conciliar los postulados de la revolución con el texto de la Constitución, donde García Téllez le imprime un fuerte tono a la discusión del sentido socialista y laico, antirreligioso a la educación; las disertaciones del profesor Rafael Ramírez, de Moisés Sáenz, León Díaz, entre otros, orientan el trabajo educativo por una vertiente original y fuertemente popular. La tendencia política y pedagógica pretendía orientarse en la dirección marcada, la práctica encontró un cuerpo docente bien intencionado y comprometido con el proyecto, pero poco preparado para su implantación.

El ministro Vázquez Vela, disminuye la fuerza de la discusión pero no por ello se desiste de los principios que marca el artículo 3°, el propio presidente modera sus posturas y busca la compatibilidad de la estrategia de desarrollo económico con los preceptos socialistas de la educación.

Los logros en materia educativa durante el gobierno de Cárdenas son muchos. Del quehacer educativo del Estado vale la pena destacar lo realizado en términos de educación indígena, donde se distinguen las escuelas primarias con internado y lateralmente los Congresos indigenistas, así como la creación del departamento de Asuntos Indígenas y se desarrollan las escuelas regionales campesinas. En lo que toca a la educación superior y, dada la oposición expresa de la Universidad de adherirse al proyecto de la educación socialista, el gobierno crea el Consejo Nacional de la Educación Superior y la Investigación Científica en 1935, impulsa la creación de la Universidad Obrera en 1936 y funda el Instituto Politécnico Nacional en 1937. Con la llegada de los refugiados españoles al país y dado que entre ellos se encontraban intelectuales de gran capacidad y prestigio se creó la Casa de España, que más tarde daría origen al Colegio de México; se transformó el Departamento de Monumentos Artísticos, Arqueológicos e Históricos de la SEP en el Instituto de Antropología e Historia; se impulsó la organización gremial que

culminará en 1943 con la creación del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. En suma, fueron numerosos los logros en materia educativa, la matrícula se incrementó sensiblemente, se atendió a los sectores tradicionalmente marginados de la educación y se renovó la mística por la acción educativa.

Bajo el lema de la “Unidad Nacional” el general Manuel Ávila Camacho (1897–1955) asume el poder el 1° de diciembre de 1940, después de una fuerte contienda electoral con el también general Juan Andrew Almazán; en el contexto de la Segunda Guerra Mundial y todavía con los resentimientos derivados de la Revolución en el interior; dos hechos dan muestra de ello en 1942 el presidente sufre un atentado del que sale ileso y, segundo la declaración del estado de guerra a los países del Eje en mayo de ese año. El presidente enfrenta un país que guardaba todavía resentimientos y deudas pendientes, a pesar de que al final el gobierno de Cárdenas viró hacia una actitud conciliadora; la intención del poblano era la del llamado a la concordia y el impulso a la actividad económica del país. Entre los principales logros del llamado “presidente caballero” se encuentra la creación del Seguro Social, la política de impulso a la industrialización del país, la construcción de carreteras y obras de riego. Abrió el juego electoral, al proponer una ley más acorde con los tiempos y que permitiera la expresión de los distintos sectores ideológicos y políticos. En suma, el gobierno de Ávila Camacho marca en cierto sentido una continuidad con el de su predecesor y sienta las bases económicas, políticas y sociales para quien habrá de sucederle, ello bajo la conciliadora bandera de la unidad nacional.

En el terreno educativo la actividad del régimen tenía que responder a los tiempos. Se realizó una basta obra de construcción de escuelas, constituyéndose en 1944 el Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas; en el mismo año se funda el Instituto Federal de Capacitación del Magisterio; se desarrolla la Campaña Nacional de Alfabetización a través de una ley promulgada en el mismo año de 1944, para lo cual se editan diez millones de cartillas y cuadernos de escritura.

Hasta el año de 1943 en que se funda el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), el gobierno enfrentó una serie de conflictos intergremiales entre los profesores, lo que originó la remoción de dos secretarios y concluyó con la creación de dicho sindicato -siguiendo veladas instrucciones del presidente- y en cuyo acto de formalización se contó con la presencia del nuevo Secretario de Educación Jaime Torres Bodet.

Los secretarios de educación durante el periodo de Ávila Camacho fueron, en primera instancia el Lic. Luis Sánchez Pontón (1895-1969) quien ocupó la Secretaría del 1° de diciembre de 1940 al 12 de septiembre de 1941, de corte radical en el cumplimiento del sentido socialista del artículo 3° su postura generó conflictos y contravenía el sentido de concordia que deseaba el presidente, lo cual generó problemas magisteriales que fueron los que finalmente decidieron su salida del despacho.

Sustituyó al Lic. Sánchez Pontón el Lic. Octavio Véjar Vázquez (1900-1974), quien estuvo al frente de la SEP del 12 de septiembre de 1941 al 20 de septiembre de 1943, de posición moderada promueve la segunda ley orgánica, que suaviza la aplicación del artículo 3°, promueve la unificación magisterial, expide los nuevos programas de educación primaria, se funda el Colegio Nacional y la Normal de Especialización. Nuevamente derivado de conflictos con agrupaciones gremiales es removido del encargo.

Finalmente, en la administración de Avila Camacho, ocupa la secretaría el ex secretario particular y cercano colaborador de José Vasconcelos, el Mtro. Jaime Torres Bodet (1902-1974), literato y diplomático de amplia cultura, de espíritu emprendedor y conciliador, estuvo al frente de la SEP del 23 de diciembre de 1943 al 30 de noviembre de 1946. Emulando las ediciones de Vasconcelos, editó la Biblioteca Enciclopédica, que comprendía la divulgación masiva de autores clásicos universales y mexicanos. Además de los logros señalados líneas arriba,

su sentido humanista y capacidad de enfrentar la empresa educativa, lo distinguió como el ministro del régimen.

Bajo la política de la Unidad Nacional Ávila Camacho toma la decisión de modificar el artículo 3° ya que lo consideraba excluyente de las distintas posturas ideológicas que se presentan dentro de la sociedad mexicana, además de la influencia de su declarada convicción religiosa, le llevan a presentar en 1946 la iniciativa de modificación al precepto constitucional, el cual finalmente es publicado en el Diario Oficial. El texto del nuevamente modificado artículo 3° es el siguiente:

La educación que imparta el Estado – Federación, Estados, Municipios – tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y la justicia.

I Garantizada por el artículo 24 la libertad de creencias, el criterio que orientará a dicha educación se mantendrá por completo ajeno a cualquier doctrina religiosa y, basado en los resultados del progreso científico, luchara contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios. Además:

- a. Será democrático, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo.
- b. Será nacional, en cuanto – sin hostilidades ni exclusivismos – atenderá a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia política, al aseguramiento de nuestra independencia económica y a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura.
- c. Contribuirá a la mejor convivencia humana, tanto por los elementos que aporte a fin de robustecer en el educando, junto con el aprecio para la dignidad de la persona y la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, cuanto por el cuidado que ponga en sustentar los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres, evitando los privilegios de razas, de sectas, de grupos, de sexos o de individuos;

II Los particulares podrán impartir educación en todos sus tipos y grados. Pero por lo que concierne a la educación primaria, secundaria y normal (y a la de cualquier tipo o grado destinada a obreros y a campesinos) deberán obtener previamente en cada caso, la autorización expresa del poder público. Dicha autorización podrá ser negada o revocada, sin que contra tales proceda juicio o recurso alguno;

III Los planteles particulares dedicados a la educación en los tipos y grados que especifica la fracción anterior, deberán ajustarse, sin excepción, a lo dispuesto en los párrafos inicial, I y II del presente artículo y, además, deberán cumplir los planes y programas oficiales;

IV Las corporaciones religiosas, los ministros de los cultos, las sociedades por acciones que, exclusiva o predominantemente, realicen actividades educativas, y las asociaciones o sociedades ligadas con la propaganda de cualquier credo religioso, no intervendrán en forma alguna en planteles en que se imparta educación primaria, secundaria y normal y la destinada a obreros o a campesinos;

V El estado podrá retirar, discrecionalmente, en cualquier tiempo, el reconocimiento de validez oficial a los estudios hechos en planteles particulares;

VI La educación primaria será obligatoria;

VII Toda la educación que el Estado imparta será gratuita; y

VIII El Congreso de la Unión, con el fin de unificar y coordinar la educación en toda la República, expedirá las leyes necesarias destinadas a distribuir la función social educativa entre la Federación, los Estados y los Municipios, a fijar las aportaciones económicas correspondientes a ese servicio público y a señalar las sanciones aplicables a los funcionarios que no cumplan o no hagan cumplir las disposiciones relativas, lo mismo que a todos aquellos que las infrinjan.²²

A través de las nuevas disposiciones, el artículo 3° cancela el sentido socialista de la educación y éste se sustituye hábilmente por el tradicional sentido laico de la educación.

Hasta aquí la revisión del contexto en el que se da la actuación más relevante de José Vasconcelos, si bien permanece activo y contestatario hasta el último de sus días, es hasta la campaña de 1929 y algunas intervenciones posteriores las que marcan su paso y trascendencia en la vida política, educativa y cultural de nuestro país.

Se ha presentado en este capítulo, de manera más que sucinta el devenir de nuestra sociedad, particularizando en los fenómenos educativos y culturales, la intención ha sido mirar nuestro devenir, desde los momentos de origen, hasta los del impacto directo de la obra de José Vasconcelos.

²² DIARIO OFICIAL 30 de diciembre de 1946. Tomo CLIX. N° 49. pp.2-3

2. SEMBLANZA BIOGRÁFICA

Realizar la biografía de un personaje adquiere sentido cuando la vida de esa persona se considera ejemplar, o bien cuando su obra o actuación marcan un referente en la explicación de un determinado momento y proceso de una sociedad o fenómeno históricamente relevante. Este último es el caso de José Vasconcelos. Quizá desde la perspectiva estrictamente personal no represente una vida que sirva de paradigma para los individuos de la sociedad actual, sin embargo, su vida es ejemplo de integridad, valor y verticalidad; pero sobre todo, entender a Vasconcelos y su momento permite la comprensión de una de las etapas que determinan lo que nuestro país es y el surgimiento y la concreción de los propósitos educativos del México revolucionario.

La fuente más importante para revisar la historia personal de Vasconcelos lo constituye sin duda su propia obra autobiográfica, es claro que ésta se encuentra afectada por la subjetividad inherente como natural tendencia a presentar o interpretar una situación personal de acuerdo con sus propios puntos de vista; por ello no necesariamente es la fuente más confiable y se torna necesario, en algunos momentos, recurrir a otras fuentes que permitan comprender de forma más cabal el momento histórico y la actuación del personaje.

José María Albino Vasconcelos Calderón, nació en la Ciudad de Oaxaca el 27 de febrero de 1882, murió en la Ciudad de México el 30 de junio de 1959. El segundo de nueve hijos del matrimonio de Ignacio Vasconcelos Varela y Carmen Calderón Conde, "...Eugenésicamente, la pareja estaba bien concertada. Rubia y pálida, delicada mi madre y su marido sanguíneo, robusto. Criollos puros los dos".²³

Su historia personal es manifestación de una vida intensa, caracterizada por una gran actividad y por una participación relevante en los momentos significativos de la época. Para comprender la actuación de Vasconcelos en la historia de nuestro

²³ VASCONCELOS, JOSÉ. *Ulises Criollo*. En *Memorias México*, FCE, 1982. T. I (Letras Mexicanas) p.21

país es necesario revisar su biografía ya que los acontecimientos en la vida de este hombre se relacionan estrechamente con los eventos nacionales. En las siguientes líneas trataremos de identificar los momentos relevantes de su historia personal y hacer explícita esta relación.

2.1 INFANCIA Y PRIMERAS EXPERIENCIAS

Aún cuando Vasconcelos nace en Oaxaca, sus primeras experiencias de vida las recibe en Sásabe, Sonora a donde se traslada la familia Vasconcelos por condiciones del empleo del padre en la aduana. Esto mismo conduce más adelante a la familia a cambiar su residencia a Piedras Negras, Coahuila. Es en la vecina Ciudad de *Eagle Pass* donde Vasconcelos tiene sus primeros contactos con la escuela y donde habrá de recibir las primeras experiencias de la confrontación cultural entre los dos países, sin duda ello habrá de marcarle a lo largo de toda su vida.

En su vida infantil y durante toda su existencia su madre representó un papel preponderante, tanto por sus enseñanzas religiosas que eran vividas con pasión, como por la instrucción en la historia y el cariño a la tierra que ella le transmitía de forma anecdótica, entusiasta y enérgica; recuerda Vasconcelos “Cierta dureza acompaña siempre a la pasión, y mi madre se desesperaba si advertía frialdad, indiferencia en los suyos para asuntos que estimaba supremos”.²⁴ El sentimiento religioso, formó parte fundamental en la estructura de pensamiento de Vasconcelos, producto de las enseñanzas recibidas en la primera infancia, éstas son permanentes durante el desarrollo posterior de sus ideas, de sus postulados filosóficos y consecuentemente de los pedagógicos.

Por estos primeros años es cuando dice darse cuenta y ubica una predestinación a lo mayúsculo a ser dirigente y no dirigido, “era evidente que estaba yo llamado a

²⁴ *Ibidem* p.45

manejar ideas. Sería uno a quién se consulta y a quien se sigue”.²⁵ “...Del porvenir yo poseía ya algunas certidumbres [...] La vida mía no iba a ser cosa corriente”.²⁶ Esta actitud mesiánica o de *predestinado* constituyó una dirección en distintos momentos de su trayectoria.

La disposición a la lectura, el *Atlas* de García Cubas como referente inmediato para conocer el país, así como distintos viajes en compañía del padre, despertaron en Vasconcelos una admiración por lo mexicano en contraposición con la asepsia norteamericana.

En 1895 la familia se trasladó a Toluca, donde el joven Vasconcelos encontró no sólo una nueva forma de entender la vida -la del altiplano del país- sino que se aproxima al habla y escritura del idioma. Por estos días narró la experiencia de una “revelación mística” sobre la cual comentó, en clara alusión a sus maestros en la preparatoria que “unos pedantillos miopes lograron convencerme, en nombre de la ciencia, que no había hecho sino experimentar una alucinación.”²⁷ Es este un tema sobre el cual recurrirá nuevamente como crítica a la formación positivista que recibió en esa escuela.

Por el cambio de adscripción en el trabajo de su padre la familia cambió, en 1896, nuevamente de residencia y se instalaron en la ciudad de Campeche, donde la vida de Vasconcelos se vio íntimamente afectada en distintos sentidos. Por una parte los estudios en el Ilustre Instituto Campechano donde encontró profesores realmente comprometidos con sus alumnos y libres en el discurrir académico; por otra, el ambiente del sureste mexicano, adivinado por sus lecturas del García Cubas y finalmente vivido en la realidad.

²⁵ *Ibidem* p.42

²⁶ *Ibidem* p.28

²⁷ *Ibidem* p.80

2.2 ESTUDIOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Para realizar los estudios en la Escuela Nacional Preparatoria, radica en la capital, en tanto la familia retorna a Piedras Negras. Por esta época, 1898, le sorprende la muerte de su madre, evento que impacta de forma significativa al joven Vasconcelos. Concluye sus estudios preparatorios e inicia la carrera de leyes en la escuela de Jurisprudencia, a la cual llega por eliminación, según narra en sus memorias: “la disciplina legal me era antipática, pero ofrecía la ventaja de asegurar una profesión lucrativa y fácil”.²⁸ En otros escritos expresa también su sentir hacia la ciencia jurídica “Cuando más se palpa la imperfección humana es cuando se estudia el derecho, las leyes, no hay nada más vacilante más injusto y más inconsciente”.²⁹ La inclinación natural de Vasconcelos era por la filosofía, pero no existía en el momento posibilidad de estudiarla, además le preocupaba ejercer una profesión que le permitiera satisfacer lo que fue una de sus preocupaciones recurrentes: la estabilidad económica.

Es en la escuela de Jurisprudencia donde estableció contacto con personajes que más tarde serán parte importante de su desarrollo intelectual y político. Durante la etapa estudiantil, como era previsible, accedió a la vida de disipación y bohemia propia del estudiante provinciano de la época: “Pronto me liberté, pues, de la tarea de lustrar escrupulosamente el calzado, de anudar con esmero la corbata y, sin resentimiento me entregue a la bohemia propia de nuestra condición abandonada”.³⁰

Se tituló como abogado con una tesis que más tarde publicaría “*Teoría dinámica del derecho*” (1907) de la cual comenta que fue “...refutada por todos mis sinodales, pero elogiada unánimemente como interesante y original”,³¹ inició la práctica profesional que lo llevó a ejercer como fiscal federal en Durango; por el

²⁸ *Ibidem* p.171

²⁹ VASCONCELOS, JOSÉ en “Cuadernos de Juventud”. México, *Letras Libres* No. 2 Febrero de 1999. 111p. p.74

³⁰ VASCONCELOS, JOSÉ. *Ulises Criollo*. p.195

³¹ *Ibidem* p.241

año de 1906 regresó a la Ciudad de México para incorporarse a un bufete de abogados de Nueva York. La tranquilidad económica que le brindó su trabajo, le permitió reintegrarse a su círculo de amigos. Estos cenáculos literarios que ya compartían los posteriormente integrantes del Ateneo de la Juventud, tenían como propósito claro alejarse del positivismo y explorar otras vertientes de la literatura y de la filosofía que esa corriente les tenía vetada: Nietzsche, Kant y Platón se tornan objeto de interés y de estudio por los jóvenes. De esa primera época recuerda Vasconcelos: "...buscando bases distintas de las comtianas, emprendimos la lectura comentada de Kant. No logramos pasar de la *Crítica de la razón pura*; pero la leíamos párrafo a párrafo deteniéndonos a veces en un renglón. Luego, como descanso y recreo de la tarea formal, leíamos colectivamente *El Banquete* o *el Fedro*."³²

En ese año -1906- contrajo nupcias con Serafina Miranda, producto de ese matrimonio tuvieron dos hijos: José Ignacio (1909) y María del Carmen (1911); Vasconcelos siempre se expresó del matrimonio de una forma poco consistente con sus principios religiosos. Dice José Joaquín Blanco que el matrimonio "le llegó antes que (y en lugar de) el amor"³³ en efecto, los grandes amores de Vasconcelos son los que tiene fuera del matrimonio como veremos más adelante, para él los hijos y la relación conyugal fueron un compromiso y una responsabilidad que entorpecían no sólo su vida afectiva, sino su vida intelectual y política.

En este momento vale la pena hacer una reflexión sobre la personalidad de Vasconcelos, por lo mencionado de sus primeros años, juventud y entrada a la edad adulta, pero sobre todo por la serie de actuaciones que tiene posteriormente lo que hace aparecer su personalidad polémica y contradictoria, pero meditar sobre los móviles de este hombre, permite entender la trascendencia de su obra.

³² *Ibidem* p.267

³³ BLANCO, JOSÉ JOAQUÍN. *Se llamaba Vasconcelos. Una evocación crítica*. México, FCE, 1983. 215p. (Vida y Pensamiento de México) p.50

El citado J.J. Blanco postula que Vasconcelos es un aventurero en el sentido amplio de la palabra:

Si desde puntos de vista morales parece incoherente y contradictorio es porque su lógica es la de la aventura y su ética y su estética son las del aventurero: uno de los mayores aventureros civiles mexicanos desde las apasionantes épocas de Fray Servando; sus cualidades no fueron la honestidad ni la verdad, sino la energía y la audacia. Los últimos años de su vida nos parecerán menos inexplicables si los consideramos como la vejez de un aventurero que después de tantas hazañas viene a reposar y a medrar en su fracaso.³⁴

Este punto de vista es compartido por Salvador Azuela y otros autores, a cual más denominan la campaña del 29, como la “aventura vasconcelista”. Margarita Vera precisa otra forma de entender a Vasconcelos, a partir del sentido cristiano, católico de su interpretación del mundo, apunta Margarita Vera:

Así, el catolicismo de Vasconcelos –un catolicismo proteico, hecho a la medida de cada circunstancia- se encuentra presente como elemento determinante de su actuación política. Esta es la de un creyente que se adhiere a aquéllos que considera defensores de su causa y se opone a los que la atacan o ponen en peligro.³⁵

Cierto es el profundo catolicismo patente en el pensamiento y actuación de Vasconcelos, al menos así lo declara y vive, la prueba de ello la da con los hermanos franciscanos; cierta es también la actitud mesiánica y -si se quiere- algo aventurera que imprime a sus acciones, injusto me parece calificarle de falto de honestidad; en mi opinión un elemento que es necesario atender para comprender de forma más amplia la actividad de Vasconcelos es considerarle, además de lo anterior, como el intelectual comprometido con las causas que vislumbraba, desde temprana edad como las adecuadas para la construcción de un México justo y equitativo.

Vasconcelos no pretende oponer su interés personal con el social, sus intentos por alcanzar el poder se sustentan en la potencialidad que cree poseer para dirigir por

³⁴ *Ibidem.*

³⁵ VERA Y CUSPINERA, MARGARITA. *El pensamiento filosófico de Vasconcelos*. México, Extemporáneos, 1979. 247p. p.69

un rumbo atinado los destinos del país, no en la dirección del aventurero que camina sólo por la emoción de competir y demostrar que puede alcanzar la meta, sino con la convicción del que se arriesga a sabiendas que el riesgo se corre por un ideal supremo, con la razón y el análisis crítico previo a la acción, con la medida que brinda el conocimiento, pero con la decisión que implica la convicción. Ciertamente que en distintas situaciones y momentos Vasconcelos parece discordante, incluso como detractor de sus propias convicciones, quizá no se puedan catalogar como traiciones a sus propias causas, sino sólo como ajuste de los medios para el logro de los fines.

A lo largo de su vida, Vasconcelos incurre en esas aparentes contradicciones e incluso en acciones que podrían catalogarse como faltas de decisión o de valor, como en los días siguientes a las elecciones del 29, la entrevista con Calles en el 37 o el apoyo al eje durante la Segunda Guerra Mundial, en fin una serie de posiciones que no encajan en el marco de pensamiento del joven Vasconcelos, sin embargo, en mi opinión, estas posturas, si bien a la luz de la historia parecen reforzar el sentido opuesto de su comportamiento, adquieren coherencia en su momento y a partir del análisis coyuntural que el intelectual realiza en términos del beneficio para el país en un proyecto cuestionable pero claro. “El fraude electoral que le arrebatara la presidencia en 1929 fue un factor importante en su evolución gradual desde el centro izquierda hasta la derecha en la década del treinta, pero debe destacarse que fue sólo *un* factor entre muchos.”³⁶

El año de 1909 fue muy importante para la historia nacional y para la vida de Vasconcelos, además del nacimiento de su primer hijo, en agosto asume la dirección del semanario *El Antirreeleccionista* y el 28 de octubre se funda el Ateneo de la Juventud. Ambos eventos aun cuando no guardan una conexión directa entre sí, tienen una íntima relación en el acontecer nacional y en el desarrollo de la personalidad de Vasconcelos.

³⁶ SKIRIUS, JOHN. *José Vasconcelos y la cruzada de 1929*. 2ª.ed. México, Siglo XXI, 1982. 244p. p.191

2.3 EN CAMPAÑA CON MADERO

Vasconcelos conoce a Francisco I. Madero en su bufete y recibe la invitación a colaborar con la oposición, quizá este sea uno de los capítulos más importantes en la vida de Vasconcelos, Madero se convierte en un paradigma de conducta, de acción y principios, nunca oculta Vasconcelos la gran admiración que siente por el personaje que dará un cambio a la historia de México.

Era de pura raza española; de estatura corta, de rostro barbado, de ojos grandes y luminosos, frente noble, gesto bondadoso y enérgico. Lo distinguía un trato sencillo y afable. Su pensamiento claro, profundo, se expresaba en frases precisas, nerviosas rápidas.³⁷

No era Madero un político de oficio ni un demagogo. Su ideología iba más allá de sus planes. Lo sostenía la convicción de que es el ideal una fuerza que acelera el progreso si encarna en hombres despejados, resueltos y honestos. No era anticlerical ni jacobino, y sí liberal tolerante con programa agrario. Creía en el poder del espíritu sobre el complejo de las cosas y los sucesos. Era en suma, una de esas figuras llamadas a forjar la historia, en vez de seguir vericuetos oscuros.³⁸

Avasallado por la personalidad e ideas de Madero, participa en mayo en la constitución del comité que más tarde dará forma al Partido Antirreeleccionista; en el mes de junio se publica el manifiesto del movimiento donde se establece, entre otras cosas el lema de campaña. “El lema que tantos años fue oficial: Sufragio Efectivo y No Reección lo redacté yo, en oposición al antiguo Sufragio Libre”.³⁹ Ante lo que él mismo declara como incapacidad para la oratoria, el propio Madero le encarga -como ya se mencionó- la dirección del semanario del partido,.

Siendo Vasconcelos un joven profesional que apuntaba con éxito en medio de la situación social y política del momento ¿por qué se compromete con un movimiento que evidentemente tendía a cambiar las condiciones imperantes? el mismo Vasconcelos dice: “Sin pertenecer ni remotamente a cualquiera de las

³⁷ VASCONCELOS, JOSÉ *Breve Historia de México*. p.523

³⁸ VASCONCELOS, JOSÉ. *Ulises Criollo*. p.352

³⁹ *Ibidem* p.311

facciones gubernamentales, veía crecer mis entradas poseía casa propia y porvenir seguro. Pero ¿qué sabe nadie de los motivos profundos que van determinando el destino? La convicción de que el porfirismo era una cosa podrida y abominable había arraigado en mi sensibilidad”.⁴⁰

La filiación con Madero le vale persecución y lo que será su primer destierro, en esa ocasión a Nueva York. Regresa a México y después del fraude electoral y al estallar la revuelta es llamado por Madero para adherirse al grupo que desde los Estados Unidos coordinaba las acciones revolucionarias. Al triunfo de las fuerzas revolucionarias Vasconcelos regresa, se reencuentra con su familia, para el momento ya asumía las responsabilidades de la paternidad de sus dos primeros hijos, se reincorpora a la actividad profesional a fin de rehacer el maltrecho patrimonio familiar.

Desde su nuevo despacho Vasconcelos observa la entrada de Madero a la Ciudad de México, donde nos da un testimonio más de su admiración por este personaje.

Madero entró a la capital pocos días después, el siete de junio [de 1911], con apoteosis de un vencedor despojado de ejércitos; ídolo guía de su pueblo. Medio millón de habitantes sistemáticamente vejados por la autoridad saboreó, aquel día estival, el júbilo de ser libre. Tirado por caballos blancos, empujado por el pueblo en delirio, avanzaba el carruaje del libertador.⁴¹

Paralelamente a la vida profesional, Vasconcelos permanece en la actividad política, participa en la organización del nuevo partido del maderismo: el Constitucional Progresista en septiembre de 1911. Al triunfo de Madero y una vez éste en la presidencia permanece cercano a la actividad política, pero sin aceptar cargo alguno, ni en la administración pública ni en las propuestas para cargos de elección. Ya antes en la convención del partido expresó ante alguna insinuación de aspiraciones por un puesto “Gano en mi despacho en un mes lo que un ministro en un año”⁴² frase que más tarde se ha interpretado como un signo del

⁴⁰ *Ibidem* p.310

⁴¹ *Ibidem* p.375

⁴² *Ibidem* p.391

mayor interés por el dinero que por el servicio público, pero también puede interpretarse como un signo de libertad y de una participación desinteresada, y no con la finalidad de conseguir enriquecimiento a través de desempeñar un puesto público.

Es en esta época cuando Vasconcelos estableció relación con uno de sus grandes amores, la “Adriana” de sus memorias, fundadora de la Asociación Cruz Blanca que se dio a la tarea de atender a los rebeldes heridos en campaña, ante la negativa de la Cruz Roja de brindarles ayuda; Elena Arizmendi Mejía es un personaje fundamental en su actividad durante esos días.

2.4 EN EL ATENEO DE LA JUVENTUD

Otro aspecto relevante de esta época de la vida de Vasconcelos es su participación en la fundación del Ateneo de la Juventud. Derivado de los cenáculos literarios en los que participaban un grupo de jóvenes inquietos e inconformes con la filosofía positivista, concebida como la oficial del régimen porfirista, entre los que se encuentran Antonio Caso, Alfonso Reyes y otros, discutían las nuevas corrientes de la filosofía y las letras. Estas reuniones dieron origen a la Sociedad de Conferencias, idea impulsada por Jesús T. Acevedo en 1907, las conferencias fueron un éxito, se realizaron dos ciclos; el primero entre junio y agosto de ese año y el segundo en marzo y abril de 1908.⁴³

La Sociedad de Conferencias dio origen al Ateneo de la Juventud. dice Vasconcelos: “Nuestra agrupación la inició Caso con las conferencias y discusiones de temas filosóficos, en el salón del Generalito, de la Preparatoria, y tomó cuerpo de Ateneo con la llegada de Henríquez Ureña, espíritu formalista y académico.”⁴⁴ El Ateneo realizó su primera serie de conferencias públicas, con

⁴³ HERNANDEZ LUNA, JUAN. *Conferencias del Ateneo de la Juventud*. México, 2ª ed. UNAM, 1984. 215p. pp.10-17

⁴⁴ VASCONCELOS, JOSÉ. *Ulises Criollo*. p.232

motivo del centenario de la independencia éstas fueron realizadas en el salón de Actos de la Escuela Nacional de Jurisprudencia.

La serie fue patrocinada por los señores don Justo Sierra y don Ezequiel A. Chávez, respectivamente secretario y subsecretario de Instrucción Pública y Bellas Artes. Asistió a la primera conferencia, y la inauguró con breve y afectuoso discurso, el señor Ministro Sierra, quién presidió, acompañado de los señores don Luis G. Urbina y don Telésforo García y los miembros del Ateneo.⁴⁵

Como puede observarse se presenta un fenómeno curioso, los ateneístas guardaban evidente distancia no sólo con los postulados ideológicos y educativos del régimen, sino político. Este ciclo de conferencias realizado entre agosto y septiembre de 1910, momento en que ya se encontraba en ebullición el problema del fraude electoral contra Madero y la inminente revuelta convocada por el Partido Antirreeleccionista en el cual por lo menos Vasconcelos militaba abiertamente, sin embargo quizá uno de los más distinguidos miembros del gabinete de Díaz -el ministro Sierra- es quien inaugura. Resulta pues que de alguna manera los jóvenes ateneístas estaban tolerados y quizá impulsados por algunos de los más prominentes hombres de la cultura del momento. En el capítulo anterior mencionábamos la difícil situación del ministro Justo Sierra como funcionario encargado de la cultura de un gobierno con muy poca altura moral.

De esas conferencias Vasconcelos dicta la última el 12 de septiembre, con el título "Don Gabino Barreda y las ideas contemporáneas", en ella establece con respeto, pero con energía, la distancia que existe entre las nuevas corrientes y el pensamiento positivista, una conferencia en la que pretende sintetizar las oposiciones de los ateneístas con la filosofía comtiana; esa nueva generación se declara helenista, incursiona por las nuevas corrientes europeas hasta el momento vedadas, Nietzsche, Spencer, Bergson, etc. constituyen ahora el abrevadero a dónde recurren estos jóvenes intelectuales. En su conferencia Vasconcelos hace este recorrido, recurre a las fuentes ya mencionadas más Schopenhauer, Wagner,

⁴⁵ ATENEO DE LA JUVENTUD. *Conferencias del Ateneo de la juventud*. México, Imprenta Lacaud, 1910. 166p. p.8

Kant y Carnot en los principios científicos; apunta ya algunos de los elementos que más tarde constituirán su sistema filosófico.

En la conferencia señala: “La doctrina que solamente crea sectarios y convencidos, mata la espontaneidad y como que anula otras vidas”⁴⁶ en clara alusión al sistema educativo imperante; abre la opción de que ese sistema ha permitido también nuevas ideas, claro reflejo de lo que en el momento se vivía.

Por eso, durante mucho tiempo aún, habrá que volver a don Gabino Barreda y recordar que él implantó entre nosotros los fundamentos de un sistema de pensar distinto del que había prevalecido en los siglos de dominación española y de catolicismo. Relacionándolas con el pensamiento libre de Europa, puso generaciones enteras en aptitud, no sólo para ser asimiladoras de la cultura europea, sino para que sobre el asiento firme que proporciona una educación de disciplina sólida, desarrollasen sus propias las propias virtualidades especulativas y morales. Si su enseñanza puede merecer la acusación de incompleta en el sentido superior, la bondad de su método fructificó a pesar de algunos excesos disculpables en el discípulo convencido que impone las doctrinas de maestros un poco limitados.⁴⁷

Gracias a esta educación demostrativa y sincera, hemos podido evitar reacciones interiores que pudieron llevarnos a viejos conceptos que ya no tienen verdadero poder de exaltación; y de esta manera, si Barreda y el positivismo no nos dieron cuanto anhelábamos, si impidieron que retrocediésemos en el camino del mejoramiento; y sin sospecharlo, en virtud de sus propios postulados limitativos del dominio de la especulación, nos obligaron a explorar otras virtualidades de nuestro ser, para ellos cerradas en su ensimismamiento cientificista, para muchos otros abiertas y fecundas en el mismo tiempo en que ellos vivían, ricas hoy, más aún, en sugerencias ilimitadas[...]

Creo que nuestra generación tiene derecho de afirmar que debe a sí misma casi todo su adelanto; no es en la escuela donde hemos podido cultivar lo más alto de nuestro espíritu. No es allí, donde aún se enseña la moral positivista, donde podríamos recibir las inspiraciones luminosas, el rumor de música honda, el misterio con voz, que llena de vitalidad renovada el sentimiento contemporáneo. El nuevo sentir nos lo trajo nuestra propia desesperación; el dolor callado de contemplar la vida sin nobleza ni esperanza.⁴⁸

El positivismo de Comte y de Spencer nunca pudo contener nuestras aspiraciones; hoy que por estar en desacuerdo con los datos de la ciencia misma, se halla sin vitalidad y sin razón, parece que nos libertamos de un peso en la conciencia y que

⁴⁶ VASCONCELOS, JOSÉ *Don Gabino Barreda y las ideas contemporáneas*. En . *Conferencias del Ateneo de la Juventud*. p. 137

⁴⁷ *Ibidem*. p.140

⁴⁸ *Ibidem*. p.147

la vida se ha ampliado. El anhelo renovador que nos llena ha comenzado ya a vaciar su indeterminada potencia en los espacios sin confín, donde todo aparece como posible. ¡El mundo que una filosofía bien intencionada, pero estrecha, quiso cerrar, está abierto, pensadores! Dispuestos estamos para acoger toda grande novedad; más habituémonos a ser severos, en nombre de la seriedad del ideal.⁴⁹

Obras sin concluir llaman a las generaciones futuras, nos hacen pensar en que la labor inconclusa se completará con los datos que aún no nos vienen, que guarda el destino. Y en el extraño dolor de la espera, un vislumbre de porvenir, rápido y trágico, muestra lo que nos falta inaprehensible y lejano: sentimos la inutilidad de nuestro individuo y lo sacrificamos en el deseo de lo futuro, con esa emoción de catástrofe que acompaña a toda grandeza.⁵⁰

Las citas anteriores dan una clara idea del sentimiento que Vasconcelos y los ateneístas tenían de su relación con el positivismo y todo lo que de él se deriva. Establecen sus líneas de acción en contra del modelo imperante e impuesto por el sistema, exploran las nuevas corrientes, buscan una opción para el futuro y en la lectura de los clásicos se inspiran para emprender una nueva concepción intelectual, acorde con los diferentes intereses de sus integrantes.

Al triunfo de Madero “Los amigos del Ateneo me nombraron su presidente para el primer año maderista. No por homenaje, sino en provecho de la institución, cuya vida precaria podría asegurarle.”⁵¹ El Ateneo cambia su nombre a Ateneo de México y entre otras cosas funda la Universidad Popular, institución itinerante, que tiene como propósito llevar la educación a los obreros y grupos sociales que no habían tenido acceso a la escolaridad. “Las sesiones del Ateneo concluían cada viernes en algún restaurante de lujo. Ya no era el cenáculo de amantes de la cultura, sino el círculo de amigos con vistas a la acción política”⁵²

Sin duda el movimiento intelectual emprendido por el Ateneo adquirió la relevancia que tiene como uno de los más importantes de ese siglo, ya que se supo oponer y criticar las condiciones imperantes y, consecuentemente, establecer una nueva línea de acción cultural altamente creativa, diversa y fructífera. Los integrantes del

⁴⁹ *Ibidem.* p.164

⁵⁰ *Ibidem.* p.166

⁵¹ VASCONCELOS, JOSÉ. *Ulises Criollo.* p. 396

⁵² *Ibidem.* p.397

Ateneo no pretendían crear una escuela o corriente, como lo demuestra la trayectoria posterior de sus elementos, los unía la necesidad de expresarse libremente, de encontrar vías de creación alternativas a lo que el momento les exigía, revolucionar -de alguna forma- el ambiente y las instituciones culturales del país, pero en primer lugar, oponerse y superar la filosofía positivista en que habían sido formados. El Ateneo funcionó como tal hasta 1914.

2.5 EL MOVIMIENTO ARMADO

A la muerte de Madero orquestada y dirigida por el embajador norteamericano Henry Lane Wilson, la afrenta a la democracia se hizo mediante “el pacto de la Ciudadela; trato de canallas, convenio de matricidas; por él se coludieron los conspiradores con el agente de Washington para derrocar al único Gobierno legítimo de toda la historia mexicana”.⁵³ Vasconcelos enfrentó una dura decisión: alejarse de la política y con ello contribuir a legitimar el régimen de Victoriano Huerta, o manifestarse uniéndose a la revuelta.

Vasconcelos -convencido- toma la opción revolucionaria y después de ser perseguido en México se pone a las órdenes de Carranza quien en ese momento encabeza y representa la inconformidad contra Huerta. La persecución le obliga a abandonar el país y después de una breve estancia en la Habana y en Nueva York, se dirige en compañía de Adriana a Europa donde asume la representación de Carranza. Mediaba el año de 1913, Vasconcelos recorría París, haciendo campaña en busca de apoyo para el movimiento armado que se estaba viviendo en la patria. Regresa a América y se establece en San Antonio desde donde mantiene contacto con las fuerzas revolucionarias, ingresó al país en varias ocasiones para reunirse con emisarios de Carranza con quienes empieza a tener serias diferencias. Es comisionado, a principios de 1914, por el propio Carranza a Nueva York y desde ahí realiza algunas gestiones con el gobierno de Washington.

⁵³ *Ibidem.* p. 434

En esta etapa de su vida, Vasconcelos juega un papel eminentemente político, ya que participa del movimiento revolucionario, convencido de la necesidad de derrocar a Huerta, moviéndose en situaciones muy delicadas sobre todo en su relación con los villistas y su compromiso con Carranza. Las constantes visitas y entrevistas con distintos personajes villistas, con Obregón, con el propio Carranza y con decepcionados de uno y otro bando quienes ponían a Vasconcelos en una situación de necesario manejo político de las relaciones personales. Sin embargo, se mantuvo como aliado de Carranza y le representó en distintos momentos ante el gobierno estadounidense y ante distintas facciones políticas y financieras.

Al asumir Carranza el poder, con la caída de Huerta en julio de 1914, Vasconcelos regresa a México, entrando por Monterrey, donde se entrevista personalmente con el primer jefe; es en esa ocasión que a través de un emisario y a ofrecimiento de un puesto por su lealtad a Carranza, Vasconcelos solicita la Dirección de la Escuela Preparatoria. Al llegar a la Ciudad de México recibe el nombramiento de Director de esa institución y permanece en el cargo sólo dos semanas, al ser destituido, según parece por falta de una clara definición política a favor del primer jefe. No fue suficiente la destitución, Vasconcelos hecho prisionero huye de la cárcel permaneciendo oculto en la Ciudad, de donde se traslada con el general Felipe Ángeles a Aguascalientes, para estar presente en la Convención.

Durante la Convención, celebrada en los meses de octubre y noviembre de 1914, pocas eran las voces de civiles, ya que se había declarado una reunión de jefes militares; así, los civiles que tuvieron alguna participación era en calidad de representante de alguno de los jefes militares. Vasconcelos presenta el 29 de octubre un estudio jurídico en el que explica, justifica el valor y señala los límites de la soberanía de la Convención. El trabajo es impecable y refleja sin duda las convicciones que acerca de la revolución tenía un amplio sector de la población y de los presentes en la Convención. El documento, que se presenta completo en

La Tormenta, contiene aspectos de gran relevancia para la comprensión del momento histórico.

Otro aspecto de la actividad de Vasconcelos durante la Convención es la política, en este tenor acuña y emplea el término de “carranclanes”, para referirse peyorativamente a los simpatizantes y correligionarios de Carranza; de ahí el término se difunde a toda la República, desde luego ganándole la animadversión del primer jefe. Durante la Convención se confronta con Villa, de quien reconoce que gracias a su lucha el país se encontraba nuevamente dialogando, no por ello deja de señalar su rechazo, dice refiriéndose a éste: “Que el general no fumaba; que no bebía alcohol [...] Ya se sabe lo terribles que pueden ser estos abstemios y prohibicionistas; por serlo se me hacen siempre sospechosos de inhumanidad, puesto que la gente buena en todas las latitudes se inclina al vino”.⁵⁴ Entre otras cosas esto nos habla de los conceptos del filósofo sobre estos temas, lo que si bien es drástico como evaluación de una persona, no deja de ser información cierta en el caso del general Francisco Villa.

El 5 de noviembre de 1914, la Convención declara presidente provisional al general Eulalio Gutiérrez, contra la voluntad de Carranza quien desconoce, desde la Ciudad de Córdoba, Veracruz, los acuerdos de la Convención. Ya en el mes de diciembre, el día 3 se instala en la Ciudad de México el gobierno de Gutiérrez y en Veracruz el de Carranza. Vasconcelos en el documento antes mencionado concluía: “La Convención de Aguascalientes obrará y hablará para bien de todos los mexicanos, y llevará adelante sus resoluciones, *soberanamente*, por los dos derechos: el de la ley y el de la revolución; el de la razón y el de la fuerza”.⁵⁵ Brillante conclusión, pero terrible la realidad que se derivó de los Acuerdos de esa asamblea.

El general Gutiérrez pide la colaboración a Vasconcelos, según él mismo lo narra:

⁵⁴ VASCONCELOS, JOSÉ. *La Tormenta*. En *Memorias México*, FCE, 1982. T. I (Letras Mexicanas) p.608

⁵⁵ *Ibidem* p.607

Eulalio me mandó llamar a las pocas horas de nombrado. Con gran sencillez y afabilidad expresó:

- Ahora, licenciado, usted me va a ayudar con este atolladero [...] vamos que tener que hacer frente a Carranza y al bandido de Villa. No le ofrezco cartera porque el Gobierno lo organizaremos si llegamos a la capital...⁵⁶

El gobierno provisional se trasladó a San Luis Potosí y posteriormente, gracias al empuje del ejército zapatista, entra "... a la capital una tarde sombría [...] pesaba en el ánimo y oscurecía las almas".⁵⁷ Tal era el ambiente político y social que se vivía en México. El general Eulalio Gutiérrez nombró su gabinete el 6 de noviembre de 1914, José Vasconcelos fue nombrado ministro de Instrucción Pública, en ese gabinete personajes distinguidos ocuparon alguna cartera, es el caso de Lucio Blanco y Miguel Alessio Robles. El gobierno de Gutiérrez se mantiene hasta el 16 de enero de 1915, fecha en que abandona la capital, sin embargo el general firma su renuncia hasta el 2 de junio de ese año.

Corto periodo como ministro encargado de la cartera de Educación, Vasconcelos expresaba así su desilusión por lo poco que podía hacer, dado el reducido margen de actuación que daban las fuerzas de Villa y Zapata. En el ministerio "...Los empleados, en su mayoría estaban cesantes o habían desertado, unos con Carranza a Veracruz, otros con Victoriano Huerta al ostracismo y la vergüenza de una complicidad inevitable".⁵⁸

"A la puerta del viejo palacio de Tolsá, calle del Reloj [...] llegamos a los salones que empezamos a abrir a empujones. Los muebles se veían en orden, pero no había un alma adentro".⁵⁹ Pocas cuestiones educativas se atendían en el ministerio, no había gran cosa que hacer en ese terreno y poco, casi nada, lo que se hizo "...por esos días no sólo manejaba cuestiones magisteriales, sino la política y eficiencia de casi todo el Gobierno".⁶⁰ De las pocas actividades

⁵⁶ *Ibidem* p.617

⁵⁷ *Ibidem* p 624

⁵⁸ *Ibidem* p.629

⁵⁹ *Ibidem* p.630

⁶⁰ *Ibidem* p.631

realizadas, se distingue el impulso que Vasconcelos dio a la elección de director de la Escuela Preparatoria, de la cual resultó ganador Antonio Caso, a la ceremonia de toma de posesión asistieron el propio Vasconcelos y el presidente Gutiérrez. En esa ceremonia, Caso pronunció su discurso y solicitó en celebre frase la autonomía: “...Usted, señor ministro ha escrito alguna vez: „El éxito es fugaz y mediocre. Aparece en el instante. Muere con él [...] ¡Dadnos la libertad! Me dirijo a hombres que han luchado por ella en los campos de batalla”.⁶¹ Vasconcelos no atiende el llamado, ya que percibió que no era el momento adecuado para una decisión tan relevante. Ofreció a cambio ciertas libertades, pero mantuvo las facultades fundamentales como prebenda del ejecutivo.

La presión que ejercían los generales sobre el gobierno impedían, por un lado, la adecuada atención de los asuntos encargados a los ministros, ya que todo tenía que ser aprobado y supervisado por los generales; por otra parte estaban en juego lealtades y compromisos con uno y otro bando, por lo que la actuación de la administración pública se veía condicionada por la adaptación política. Particularmente Vasconcelos sufría la desconfianza y presión de todos los bandos: los zapatistas lo acusaban de maderista y consecuentemente enemigo del proyecto suriano; los villistas, por su lealtad a Gutiérrez, lo veían con desconfianza. Confiesa que sintiéndose motivo de discordia ofreció su renuncia,⁶² no por huir, sino por el contrario, por ayudar al Gobierno:

Muy fácil me hubiera sido escapar a las responsabilidades de aquella situación renunciando a un puesto del que todos querían echarme porque a todos estorbaba en sus instintos feroces; pero no hubiera sido valiente, ni siquiera leal, dejar a Eulalio en aquel cerco de bandoleros. [...] En nosotros había caído el depósito de la Convención de Aguascalientes, lo que nos convertía en esperanza revolucionaria.⁶³

⁶¹ Citada por Alfonso Taracena, en *José Vasconcelos* y en *Cartas Políticas de José Vasconcelos*. También la cita Salvador Azuela en *La Aventura Vasconcelista*.

⁶² Vasconcelos tenía una tendencia a renunciar ante el menor inconveniente o molestia, ya se verá más adelante qué tan frecuente es este comportamiento.

⁶³ VASCONCELOS, JOSÉ. *La Tormenta*. p.635

A la renuncia de Vasconcelos, conociendo las razones por la que se expresaba, Eulalio Gutiérrez le responde: “Espere un poco y nos retiramos juntos; tampoco yo toleraré mucho a esta gente. ¡A menos que podamos imponernos sobre ellos, como es nuestro deber intentarlo, en beneficio del país!”.⁶⁴ Ésta era la situación bajo la cual se quería administrar al país.

La recepción del día 1° de enero de 1915, con el cuerpo diplomático, a la cual de manera un tanto forzada se tuvo que invitar a Villa y a Zapata, fue determinante para mantener el apoyo a la presidencia, sin duda fue necesario que el ministro hiciera gala de sus mejores dotes para organizar y de sus habilidades políticas para salir airoso del compromiso que sirvió para legitimar al gobierno, ciertamente por poco tiempo.

Las posiciones cada día eran más difíciles y la ruptura entre Villa y el gobierno era inevitable, así mismo la relación con Zapata se tornaba cada vez más tensa, y entre Zapata y Villa sólo había desconfianza. Eulalio Gutiérrez se vio obligado a emitir el 13 de enero un manifiesto en el que suprime el mando de sus tropas a Villa y Zapata y reiteraba la necesidad del retiro de Carranza.

En el capítulo anterior se describió el resultado de la dinámica que tomó el movimiento revolucionario, concluyendo con la toma del poder por Carranza. En este lance Vasconcelos y Eulalio Gutiérrez realizaron una peligrosa y emocionante huida de la Ciudad de México el 15 de enero de 1915 hacia San Luis Potosí, la cual no estuvo exenta de pesares y aventuras. Adriana alcanza a Vasconcelos y huye con él,

Son éstas las situaciones que le llevan a decir:

Pobre América, continente moroso; razas de segunda que vivieron siempre en el mismo oficio en que andábamos nosotros: la caza del hombre. Malditos los villistas, fanáticos de un criminal, y perros los carrancistas, con sus uñas listas;

⁶⁴ *Ibidem* p.634

peor que cafres los zapatistas, <quebrando> vidas con la ametralladora, tal como antes, sus antepasados, con el hacha de obsidiana.⁶⁵

Tal era el ánimo, todos y todo en contra. En algunos sitios y por algunos el contingente era bien recibido, semanas a “salto de mata”, viviendo con penurias.

En marzo de ese año Eulalio Gutiérrez pide a Vasconcelos que se dirija a Washington a tratar de informar al gobierno y al pueblo norteamericano de la situación del gobierno legítimo.

2.6 EL EXILIO.

José Vasconcelos recibió del gobierno de Eulalio Gutiérrez cinco mil pesos en oro, más o menos dos mil quinientos dólares, partiendo del municipio de Doctor Arroyo, al sur del Estado de Nuevo León. Se encaminó por Tamaulipas hacia la frontera, doce días de cabalgata a paso forzado a fin de alcanzar la meta en el tiempo fijado; atravesaron el río Bravo perseguidos por villistas y carrancistas, se perdieron vidas y finalmente alcanzaron Río Grande, Texas, de ahí a Laredo, San Antonio, Nueva Orleans y Nueva York. En junio de ese año, estando en esta última ciudad, se enteró de la renuncia de Gutiérrez, regresó a la frontera para tener noticias y para entonces es palpable el fracaso del gobierno de la Convención: “Sin el fracaso de la Convención, la revolución no habría acabado en lo que es: confusión y piratería. Victoria del extranjero y decadencia de lo nacional. Exaltación de los malvados, los imbéciles y humillación y sacrificio de los patriotas y los útiles”.⁶⁶

Regresó a Nueva York, donde estableció su residencia junto con su esposa e hijos. El 19 de octubre de 1915 el gobierno de Estados Unidos reconoció a Carranza:

⁶⁵ *Ibidem* p.674

⁶⁶ *Ibidem* p.731

...el arbitro de los destinos de México llegó a serlo el Presidente Wilson, por la facultad que tenía de cerrar la frontera para el comercio de armas y municiones a la facción que no mereciese sus simpatías. [...] el Presidente Wilson declaró, primero que sólo reconocería a la facción que crease un gobierno emanado del voto. Poco después, sin embargo, y contradiciendo su propia declaración, concedió el reconocimiento a Carranza.⁶⁷

La situación financiera se tornó apremiante y Vasconcelos se vio en la necesidad de buscar la forma de garantizar la subsistencia de la familia, consiguió trabajo en el Perú, por lo que regresó a su familia a México “¿Qué derecho tenía yo de imponer a mis hijos mi abandono y la pobreza, si con sólo doblar un poco la espina podía reintegrarlos al lujo de los días anteriores o, por lo menos, a la compañía y vigilancia insustituible del padre...?”⁶⁸

De Nueva York, se traslada a la Habana, en dónde embarca a su familia para México y espera a Adriana, con quien emprende el viaje a Perú. En Lima Vasconcelos se hizo cargo de la representación de una escuela por correspondencia. Vasconcelos dedicó su tiempo al trabajo y el estudio, tomar notas y descubrir nuevo paisajes, en la Universidad de San Marcos en Lima impartió la conferencia “El Movimiento Intelectual Contemporáneo de México”. Se le presentó otra oportunidad de trabajo y dejó Perú, “Había estado nueve meses en Lima y de allí traía no más de doscientos dólares y unos cuantos borradores de raquícos ensayos: *El monismo estético*, etc.”.⁶⁹

Rumbo a Nueva York, procedente de Panamá en un barco de bandera inglesa, tuvo lo que –para él– constituyó una revelación “...El Dios de la Misericordia había pasado, y al despertar plenamente me sentí ligero de ánimo. Y una como confianza de que nada de lo que nos ocurre es definitivo, salvo la conquista de la

⁶⁷ VASCONCELOS JOSÉ. *Breve Historia de México*. p.1662

⁶⁸ VASCONCELOS, JOSÉ. *La Tormenta*. p.762

⁶⁹ *Ibidem* p.801

luz del Señor. A esto le llama cierta psicología una conversión y los yanquis el *twice born*. En mi caso no era conversión, sino retorno a la fe...”⁷⁰

Vasconcelos se traslada a San Antonio. Con el apoyo de Julio Torri publica algunas obras en México y se reúne con su familia. y ahí la separación y duelo por el país y por Adriana es acompañada por trabajo y estudio.

Duele pensar en la suerte de la nación mexicana, porque cada vez que uno se pone en contacto con las gentes en lo individual, descubre tanta bondad varonil y sencilla, tanta buena intención, desviada, corrompida por las circunstancias confusas, que a pesar de la ignominia evidente sobrevive una vaga esperanza de que algún día el sedimento de honestidad que dejó la Colonia, la buena sangre española generosamente repartida, consumen una transformación radical.⁷¹

La política en México sigue su dinámica confusa, traiciones y negociaciones poco claras entre las diversas facciones; consolidado Carranza en el poder, incluso electo presidente al amparo de la Constitución promulgada el 5 de febrero de 1917, el 1° de mayo de ese año había protestado como primer mandatario; en tanto Vasconcelos continuaba su actividad, variada en lo referente a la consecución de los ingresos necesarios para la manutención familiar, esto lo lleva a recorrer distintos lugares de los Estados Unidos, particularmente Texas y California, y con desplazamientos frecuentes y estancia en Nueva York, en donde nuevamente tiene residencia.

Durante la fase del destierro, Vasconcelos inicia su producción intelectual. Publica en dos entregas, para una revista de la Habana: *Pitágoras* (1916), *Monismo Estético* (1918), *Estudios Indostánicos* (1920) y *Prometeo Vencedor* (1920); de este último dice Vasconcelos “De esta época es mi Prometeo Vencedor, que se me vino a la mente de una pieza y lo escribí en tres días...”⁷² de los *Estudios Indostánicos*, si bien declara ser el producto de muchos estudios y notas tomadas a lo largo del tiempo, dice haberlo escrito en tres meses pegado de diez a doce

⁷⁰ *Ibidem* p.803

⁷¹ *Ibidem* p.851

⁷² *Ibidem* p.930

horas diarias a la máquina de escribir. Así, este destierro sirvió a Vasconcelos para estudiar, pensar y publicar esas obras que fueron las que le permitieron estar dentro del país en el centro de la discusión nuevamente. Su obra fue mal recibida en México; en un principio, los intelectuales carrancistas se aplicaban a menospreciarla y en la mayoría de los casos intencionalmente la minimizaban o ignoraban.

También en esta época Vasconcelos vive la muy sentida pérdida de su padre. La cual, desde luego fue muy dolorosa, sobre todo por encontrarse imposibilitado de verle durante sus últimos días, el dolor finalmente es seguido de la resignación y gracias a su convicción religiosa, concluye: “¡Motivo de júbilo es siempre la muerte de un justo!”⁷³

Para entonces Obregón encabezó en México el Plan de Agua Prieta. El 21 de mayo de 1920 Carranza murió asesinado, Adolfo de la Huerta asumió la presidencia de la República, siendo nombrado presidente provisional por el Congreso de la Unión. Vasconcelos se encontraba en Redondo, California, es invitado a través del ex gobernador de Nuevo León y ex presidente de la Convención de Aguascalientes -Antonio Villarreal- a incorporarse a este movimiento para apoyar a Obregón: “Cuando, unas semanas más tarde, llegamos a México Villarreal y yo, por la vía de Monterrey, en la estación nos esperaba el general Obregón [...] Y precisamente esa misma mañana, en el carro especial que nos conducía a la capital, supimos el asesinato de Carranza.”⁷⁴

2.7 SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

El Congreso no tuvo más opción que designar a Adolfo de la Huerta como presidente provisional, la influencia de Obregón era decisiva; Vasconcelos se

⁷³ *Ibidem* p.909

⁷⁴ *Ibidem* p.939

integró decididamente a este grupo, Miguel Alessio Robles, estableció el contacto con él y llegó a ofrecerle, en primera instancia, el ministerio de Hacienda, pero Vasconcelos se decidió por la Universidad, varios motivos parecía tener para elegir la Rectoría. Primero, asestar un golpe a la Constitución carrancista. Segundo, la consecuencia de ese golpe era la creación del Ministerio de Educación que la estableciera para todo el país, no al modelo norteamericano, que era el que había propuesto la administración carrancista; es decir, dejando la función educativa a los estados y principalmente a los municipios, Vasconcelos tenía plena convicción que ese modelo sólo estaba deteriorando más el insuficiente e ineficiente sistema educativo. Tercero, Vasconcelos pensaba que los universitarios formados bajo la presidencia de Carranza estaban ajenos a todo compromiso social y contaminados por la descomposición social que había engendrado el régimen anterior.

Vasconcelos enfrentó dificultades financieras, sus posibilidades de instalar nuevamente su bufete le garantizaba una pronta recuperación de sus finanzas, si bien así con el simple retorno a México podía solucionar su situación económica, el contar con el empleo que quería le permitía el regreso de su familia a la casa de Tacubaya, en la ciudad de México y su inserción en el mundo de la política de Obregón. Quizá Vasconcelos vislumbraba un relativo sacrificio económico, a costa de una muy posiblemente exitosa carrera política.

Nombrado Rector de la Universidad, se presentó sin mayor protocolo con el diplomático, escritor y entonces rector don Balbino Dávalos. El Lic. Dávalos fue despedido por Vasconcelos sin que mediara ninguna consideración, el argumento de este comportamiento era su filiación carrancista. De igual manera, sustituyó a Moisés Sáenz de la Preparatoria, arguyendo además su filiación religiosa; ésta destitución creó algunos conflictos incluso políticos, ya que el hermano de don Moisés Sáenz, Aarón, era muy cercano a Obregón. De la Huerta cuestionó a Vasconcelos sobre las razones de la destitución y éste le respondió que para

evitarle dificultades le entregaría su renuncia.⁷⁵ Desde luego que de la Huerta ni siquiera permitió un comentario sobre el tema.

Es el 4 de junio de 1920, cuando pronunció su discurso de toma de posesión al cargo de Rector. En este discurso destacó el papel que Vasconcelos da a la Universidad Nacional y su compromiso con la educación y el pueblo. Así mismo, señaló la necesidad y el empeño que era necesario emprender para crear el ministerio de educación. Inició reconociendo el lamentable estado en que se encontraba la institución: “Llego con tristeza a este montón de ruinas de lo que antes fuera un Ministerio que comenzaba a encauzar la educación pública por los senderos de la cultura moderna.”⁷⁶ Comenzó la crítica al sentido de la Universidad de la siguiente manera:

He revisado, por ejemplo, los programas de esta nuestra Universidad, y he visto que aquí se enseña Literatura Francesa con Tragedia Raciniana inclusive, y me hubiese envanecido de ello, si no fuese porque en el corazón traigo impreso el espectáculo de los niños abandonados en los barrios de todas nuestras ciudades, de todas nuestras aldeas, niños que el Estado debiera alimentar y educar, reconociendo al hacerlo el deber más elemental de una verdadera civilización. Por más que debo reconocer y reconozco la sabiduría de muchos de los señores profesores, no puedo dejar de creer que un Estado, cualquiera que él sea, que permite que subsista el contraste del absoluto desamparo con la sabiduría intensa o la riqueza extrema, es un Estado injusto, cruel y rematadamente bárbaro. [...] simplemente traigo a la vista los hechos y cumpliendo con el deber de juzgarlos declaro que el Departamento Universitario, tal como está organizado, no puede servir eficazmente a la causa de la educación nacional. Afirmo que esto es un desastre, pero no por eso juzgo a la Universidad con rencor. Todo lo contrario casi la amo, como se ama el destello de una esperanza insegura. La amo, pero no vengo a encerrarme en ella, sino a procurar que todos sus tesoros se derramen. Quiero el derroche de las ideas, porque la idea sólo en el derroche prospera.⁷⁷

El fuerte tono del discurso, también era conciliador, señaló la necesidad de vincular a la Universidad con las causas de la Revolución, era –para Vasconcelos– el momento en que la Revolución Mexicana debía dar una respuesta a quienes la hicieron y le tocaba dar la necesaria respuesta educativa. Continuo en ese discurso:

⁷⁵ Véase lo que comentábamos en la nota 40 de este capítulo

⁷⁶ VASCONCELOS, JOSÉ. *Discursos 1920-1950*. México, Botas, 1950. 318p. p.7

⁷⁷ *Ibidem*. pp.8-9

En estos momentos yo no vengo a trabajar por la Universidad, sino a pedir a la Universidad que trabaje para el pueblo. [...]

[...] Los hombres libres no queremos ver sobre la faz de la tierra ni amos ni esclavos, ni vencedores ni vencidos, debemos juntarnos para trabajar y prosperar. Seamos los iniciadores de una cruzada de educación pública, los inspiradores de un entusiasmo cultural semejante al fervor que ayer ponía nuestra raza en las empresas de la religión y la conquista. No hablo solamente de educación escolar. Al decir educación me refiero a una enseñanza directa de parte de los que saben algo, a favor de los que nada saben; me refiero a una enseñanza que sirva para aumentar la capacidad productora de cada mano que trabaja y la potencia de cada cerebro que piensa. No soy amigo de los estudios profesionales porque el profesionista tiene la tendencia a convertirse en parásito social, parásito que aumenta la carga de los de abajo y convierte a la escuela en cómplice de las injusticias sociales. Necesitamos producir, obrar rectamente y pensar. Trabajo útil, trabajo productivo, acción noble y pensamiento alto, he allí nuestro propósito." (...) Organicemos entonces el ejército de los educadores que substituya al ejército de los destructores. Y no descansemos hasta haber logrado que las jóvenes abnegadas, que los hombres cultos, que los héroes todos de nuestra raza se dediquen a servir a los intereses de los desvalidos y se pongan a vivir entre ellos para enseñarles hábitos de trabajo, hábitos de aseo, veneración por la virtud, gusto por la belleza y esperanza en sus propias almas. Ojalá que esta Universidad pueda alcanzar la gloria de ser la iniciadora de esta enorme obra de redención nacional.⁷⁸

Poco más adelante con motivo de la celebración del 12 de octubre, Vasconcelos pronunció un discurso en el paraninfo de la Preparatoria en el que hizo una fuerte crítica contra el gobierno de Venezuela, encabezado entonces por Juan Vicente Gómez:

Allá tenéis –añadí alzando el tono- al pueblo de Venezuela, pisoteado por un déspota imbécil y ramplón, cruel y deshonesto; es dueño de media república y tiene en la cárcel o en exilio a todos los patriotas. Ya que no podemos hacer contra él otra cosa, tomad una bandera de Venezuela y llevadla a pasear por las calles, para que flote libre en México, en tanto que pueda hacer lo mismo en su nación.⁷⁹

Resultan previsibles las reacciones -en principio los propios jóvenes- quedan pasmados ante el tono y exhorto de su Rector. Cuando logran reaccionar, desde luego que recorrieron las calles de la Ciudad ondeando la bandera de Venezuela; como era de esperar, el cónsul de ese país presentó una airada queja a la

⁷⁸ *Ibidem*. pp.9-12

⁷⁹ VASCONCELOS, JOSÉ. *El Desastre*. p.29. El texto que presenta en *Discursos 1920-1950* pp.54-56 difiere con el presentado en sus Memorias, sin embargo mantiene el mismo sentido.

Secretaría de Relaciones Exteriores, ésta fue respondida por el entonces subsecretario Cutberto Hidalgo, señalando que las opiniones del Rector no eran las del pueblo y gobierno de México. Vasconcelos airado presentó por segunda ocasión su renuncia a De la Huerta, sin embargo intervino Calles a favor de Vasconcelos⁸⁰ y el Presidente devolvió sin responder la carta de renuncia. El rector declaró a los diarios que la había retirado.

El esfuerzo de Vasconcelos en la Universidad se encaminó a su proyecto final, la expedición de las leyes necesarias para la creación de un ministerio de Educación de alcance nacional. Indudablemente aquí dio inicio una de las etapas más intensas y más importante en la vida de Vasconcelos. Ya en el discurso antes citado mencionó lo que constituiría su programa de trabajo y las ideas pedagógicas que orientarían su actividad como responsable de la educación en nuestro país.

Ocupó la rectoría de la Universidad durante los poco más de seis meses que duró el periodo presidencial de Adolfo de la Huerta. En ese entonces dependían de la Universidad las escuelas primarias y secundarias, así como la Dirección de Enseñanza Normal y Primaria del Distrito Federal. En estos primeros meses despachó vertiginosamente todos los asuntos a fin de disponer del tiempo necesario para articular su proyecto de Secretaría.

De la Huerta convocó a elecciones, triunfó Obregón y tomó posesión como presidente constitucional el 1° de diciembre de 1920, para un periodo de cuatro años.

Con ánimo conciliatorio Obregón integró un gabinete que, sin duda, incorporaba a los mejores hombres de ese momento: ratificó a Vasconcelos en el Departamento Universitario, permitiendo así la continuación del proyecto educativo.

⁸⁰ A este respecto Taracena señala que Vasconcelos nunca agradece a Calles su intervención, sin embargo el propio Vasconcelos en *El Desastre* p.32 narra que personalmente agradeció la intervención, del entonces Ministro de Guerra.

Vasconcelos no protestó como ministro, continuó con su tarea al frente de la Universidad y empezó a dar forma a la llamada Ley Vasconcelos. Dentro de las distintas actividades realizadas por el rector destacan el inicio de la campaña contra el analfabetismo, en junio de 1920, con la participación de los llamados profesores honorarios:

...la respuesta a su llamado no pudo ser más entusiasta. Los locales escolares eran insuficientes para el trabajo. En casas particulares y hasta en los patios de las vecindades se realizaba la enseñanza.

Una temperatura moral inusitada propiciaba la mística de la escuela, que encendía la confianza de un gran animador.⁸¹

Otra actividad que ocupó al rector y a sus colaboradores fue el recorrido por gran parte del país para convencer o terminar de convencer a que se votara a favor de las enmiendas constitucionales al artículo 73, y se permitiera la creación de la Secretaría de Educación.

En lo referente a la vida universitaria, una de las obras destacadas es la de darle a la Universidad escudo y lema. En la sesión del Consejo de Educación del 27 de abril de 1921, el rector Vasconcelos, presentó la propuesta del nuevo escudo de la Universidad, esta propuesta que fue aprobada por unanimidad, decía:

Considerando que a la Universidad Nacional corresponde definir los caracteres de la cultura mexicana, y teniendo en cuenta que en los tiempos presentes se opera un proceso que tiende a modificar el sistema de organización de los pueblos, substituyendo las antiguas nacionalidades, que son hijas de la guerra y la política, con las federaciones constituidas a base de sangre e idioma comunes, lo cual va de acuerdo con las necesidades del espíritu, cuyo predominio es cada día mayor en la vida humana, y al fin de que los mexicanos tengan presente la necesidad de fundir su propia patria con la gran patria hispanoamericana que representará una nueva expresión de los destinos humanos; se resuelve que el Escudo de la Universidad Nacional consistirá en un mapa de América Latina con la leyenda: "POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"; se significa en este lema la convicción de que la raza nuestra elaborará una cultura de tendencias nuevas, de esencia espiritual y libérrima. Sostendrá el escudo un águila y un cóndor apoyado todo en una alegoría de los volcanes y el nopal azteca.⁸²

⁸¹ AZUELA, SALVADOR. *La Aventura Vasconcelista -1929-*. México, Diana, 1980. 171p. p.16

⁸² VASCONCELOS, JOSÉ. *Discursos 1920-1950*. p.13

Vale la pena recordar que cuando se inauguró la Ciudad Universitaria, el 20 de noviembre de 1952 -narra Alfonso de Taracena- se levantaron voces solicitando un nuevo lema acuñado por el doctor Trueba Urbina: “La Ciencia por la Justicia Social”, desde luego que Vasconcelos reaccionó declarando a los diarios: “Parece que la palabra espíritu molesta a los hombres del Pedregal. Quizá tienen razón. No se revela el espíritu sino en las conciencias honradas”. Concluye su declaración: “El día que la Universidad prescindiera de mi lema, sentiré que ha dejado de merecerlo.”⁸³ El propio Taracena, reproduce un discurso pronunciado por Vasconcelos ante la Confederación Nacional de Estudiantes, en el que explica los motivos del Lema:

Usé la vaga palabra ESPÍRITU, que en el lema significa la presencia de Dios, cuyo nombre nos prohíbe mencionar, dentro del mundo oficial, la reforma protestante que todavía no ha sido posible desenraizar de las Constituciones del 57 y del 17. Yo sé que no hay otro espíritu válido que el Espíritu Santo; pero la palabra SANTO es otro de los términos vedados por el léxico oficial del mexicano. En suma, por espíritu quise indicar lo que hay en el hombre de sobrenatural y es lo único valioso, por encima de todo estrecho humanismo y también, por supuesto, más allá de los problemas económicos que son irrecusables pero nunca alcanzaría a normar un criterio de vida noble y cabal.⁸⁴

Así, desde 1921 la Universidad asumió el lema que hasta la fecha ostenta, y cuyo significado, sin duda, cumple los propósitos de Vasconcelos, ya que en efecto nos recuerda nuestra pertenencia latinoamericana y la importancia en nuestra cultura del espíritu, entiéndase lo que se quiera por ello.

El trabajo de la Universidad, también se veía concretado en obras materiales, la febril actividad del rector, incluía no sólo al personal del Departamento, sino al país completo. Recibe apoyo del presidente Obregón, consiguiendo que se le asigne un presupuesto para, ese año, mayor del que se había dado para este rubro a cualquier otra administración. De hecho ya se funcionaba como si fuera el

⁸³ Citado por: TARACENA, ALFONSO. *José Vasconcelos*. México, Porrúa, 1982. 154p. (Sepan cuantos... 386) pp.19-20

⁸⁴ *Ibidem*. pp.29-30

ministerio federal; se iniciaron obras para dotar a la futura Secretaría de edificio, así mismo se rescataron construcciones abandonadas y en estado ruinoso para adaptarlas o anexarlas a construcciones escolares o culturales. “Pronto el departamento de ingenieros de la Universidad tuvo más trabajo que el Ministerio de Obras Públicas.”⁸⁵ En el tercer capítulo de este trabajo abundaremos sobre la obra realizada en ese periodo.

Finalmente fue aprobado el proyecto de Vasconcelos y se creó la Secretaría de Educación Pública. El nuevo ministro rinde protesta el día 12 de octubre de 1921, con lo cual se oficializa lo que ya todo el mundo veía hacer al Lic. Vasconcelos, desde luego el tema no estuvo exento de avatares, discusiones e incluso de quienes querían apropiarse del proyecto.

Era tal el convencimiento que en todo el país habíamos creado mediante discursos, declaraciones y anticipos de nuestra labor futura en forma de bibliotecas, escuelas, orfeones, maestros de deportes, maestros honorarios y misioneros, que ya ni los pocos diputados que aún suspiraban por la era carrancista osaron oponerse a la aprobación de la ley.⁸⁶

Sin duda hubo los que querían introducir modificaciones a la iniciativa, Vasconcelos amenazó con renunciar y con culpar del desastre que se ocasionaría si la ley no era aprobada en los términos en que fue elaborada, “No aceptaría el Ministerio que se iba a crear, si eran otros los que me daban la pauta del trabajo respectivo; que vinieran a desarrollar sus ideas al Ministerio los mismos que las hiciesen triunfar en la Cámara; pero yo no me sometería.”⁸⁷ Así expresaba el entonces Rector su posición: “En la legislatura que aprobó la ley de Educación dominaban los hombres de bien. Entre los diputados había muchos maestros de escuela que por espíritu de clase nos ayudaron contra los políticos”.⁸⁸

⁸⁵ VASCONCELOS, JOSÉ. *El Desastre*. p.26

⁸⁶ *Ibidem*. P.52

⁸⁷ *Ibidem*. p.53

⁸⁸ *Ibidem*. p.55

El ministro emprendió una verdadera cruzada por la educación y la cultura, abrió la oportunidad de incorporar nuevos métodos de enseñanza donde “el niño iba a ser, ya no una carga, sino un tesoro”,⁸⁹ la higiene y los desayunos escolares formaban parte de la cotidianidad educativa, impulsó el trabajo de los muralistas, invitó y recibió a perseguidos de los distintos países de América Latina, integró a grandes personalidades de la cultura -como Gabriela Mistral- con quien emprendió la tarea de reivindicación de la mujer, “En toda la historia de México no existe un proyecto oficial de „redención” de la mujer comparable al de Vasconcelos”.⁹⁰ Realizó el programa editorial más ambicioso que hasta el momento hubiera habido, e incluso de administraciones posteriores; la obra de infraestructura fue enorme, iniciando por el edificio de la nueva Secretaría, la construcción de escuelas y el Estadio Nacional.

El edificio de la Secretaría se inauguró el 9 de julio de 1922, construido en lo que había sido el antiguo convento de Santa Teresa que había albergado a la Escuela de Leyes y el lote que ocupaba la Escuela Normal de Mujeres. Aprovechando el espacio construido y agregando nueva construcción se concluyó el flamante edificio, cuya construcción inició en junio de 1921. En el discurso que pronunció con motivo de la inauguración del edificio, detalló los pormenores de la construcción, así como los símbolos que se utilizaron en la decoración del inmueble y en la fachada principal; en esta última destaca la presencia de Minerva, diosa de la sabiduría, acompañada por Apolo que representa la inteligencia y Dionisios, significando la pasión. Quizá ésta es la alegoría que manifiesta las intenciones de Vasconcelos al frente de la Secretaría de Educación y su filosofía. De ello dejaba un testimonio para las generaciones que serían formadas por su impulso creador y que, por lo mismo, serían capaces de desentrañar el mensaje que dejaba en esa fachada. Orgulloso se sentía de los amplios espacios que se habían destinado para las distintas funciones de la

⁸⁹ *Ibidem.* p.18

⁹⁰ BLANCO, JOSE. JOAQUÍN. *Op. Cit.* p.110

Secretaría -sobre todo de los techos altos- decía que “Sólo las razas que no piensan ponen el techo a la altura de la cabeza.”⁹¹

Vasconcelos se entregó con su pasión característica a la construcción del edificio, personalmente supervisaba la obra y con frecuencia se le veía platicando e incluso comiendo con lo operarios. Llegaba a diario muy temprano a sus oficinas, (de ahí el mote de “Ministro lechero”) preparaba el trabajo del día y se encaminaba a supervisar la obra. Tuvo especial cuidado de que todos los que estuviesen trabajando en esta obra: técnicos, ingenieros, operarios, albañiles, fueran mexicanos, para que la obra fuese genuinamente nacional, pero sin la exclusión de la cultura hispanoamericana. A continuación se presentan algunos párrafos del discurso de Vasconcelos que ilustran el sentir del Ministro en este aspecto:

Heredamos ruinas y un mal proyecto, y no quisimos hacer ceremonia alguna cuando se colocó la primera piedra, porque sólo la última piedra es orgullo de los fuertes y sólo sobre ella levantaremos cantos. Hemos trabajado procurando responder en cada detalle a la transformación moral que se ha operado en la república apartándonos del pasado inmediato y pensando en el destino propicio para poder levantar un edificio símbolo, como este que veis ahora de proporciones nobles; sólido y claro como la conciencia de la revolución madura [...] Gloria en la tierra, mientras se acerca el tránsito. Ya es tiempo mexicanos. En cuatro siglos de encogimiento y de mutismo, la raza se ha hecho triste de tanto refrenarse y de tanto cavilar, y ahora se suelta a las empresas locas de la acción que es dolor o contento, victoria o yerro, pero siempre gloria. Hay un ritmo de danza en el tiempo, como si la era del baile se estuviese anunciando, la humanidad pugna por ser libre, tan libre y feliz como lo es el alma, sin las trabas que la vida social impone, porque no sabe acomodarse a la ley jubilosa del corazón. En estos instantes solemnes en que la nación mexicana, en medio de su pobreza dedica un palacio a las labores de la educación del pueblo, hagamos votos por la prosperidad de un Ministerio que ya está consagrado por el esfuerzo creador y que tiene el deber de convertirse en fuente que mana, en polo que irradia. Y finalmente que la luz de estos claros muros sea como la aurora de un México nuevo, de un México espléndido.⁹²

Estas líneas son una muestra de la actitud y compromiso que Vasconcelos daba a su tarea, reivindicar al país a través de la educación, esa era la misión que se había impuesto y lo iba a lograr.

⁹¹ VASCONCELOS, JOSÉ. *Discursos 1920-1950*. p.37

⁹² *Ibidem*. pp.41-42

2.8 LA VIDA POLÍTICA

Vasconcelos presentó su renuncia a la Secretaría de Educación Pública el 2 de julio de 1924, argumentando su postulación a la gubernatura de su natal Oaxaca. Había antecedentes que orientaron esa decisión, la distancia y falta de confianza política originada por las desavenencias con Obregón y parte de su gabinete y la indignación por el asesinato del senador Field Jurado, quien se opuso manifiestamente a los Tratado de Bucareli.

Después de una campaña por todo el Estado, contendió en las elecciones celebradas en agosto de ese mismo año contra el general Onofre Jiménez,. El gobierno federal -es decir, la alianza Obregón-Calles- orquestó un sonado fraude electoral, que benefició al general.

Asumió la derrota por el fraude y consideró que con ello se daba muestra del poder del caudillismo de los generales y su oposición a reconocer gobiernos civiles, su distancia con el grupo de Calles se tornó más notable. En octubre de 1924 publicó el primer número de su revista semanal *La Antorcha* y sus artículos en el Universal: “La obligación moral de continuar la pelea contra el callismo me hizo ganapán de la pluma.”⁹³

Vasconcelos ganó en las urnas pero nada hizo para defender su triunfo. Poco duró en el encargo el general Jiménez ya que fue desaforado por la legislatura local en noviembre del siguiente año.

Nuevamente, una presencia femenina acompaña a Vasconcelos en sus años de la Secretaría y posteriormente en sus estancia fuera del país, la Charito⁹⁴ de *El Desastre*, al igual que Adriana, relación intensa y conflictiva que concluye durante su estancia en Europa.

⁹³ VASCONCELOS, JOSÉ *El Desastre* p.309

⁹⁴ Se refiere a la artista y escritora salvadoreña Consuelo Sunsin Sandoval (1901-1979) quien posteriormente casó con el escritor francés Antoine de Saint-Exupery.

En mayo de 1925 inició un viaje por Europa, dejando al frente de *La Antorcha* al ilustre filósofo mexicano Samuel Ramos, el viaje se prolongó hasta noviembre de 1928. Regresó a México proveniente de los Estados Unidos para aceptar la candidatura del Partido Nacional Antirreeleccionista a la Presidencia de la República.

Vasconcelos publicó *La raza cósmica* (1925) e *Indología* (1926); en México se mantiene viva su presencia, principalmente por sus artículos en los que hace gala de su declarada diferencia y repudio a Calles y con la consecuente respuesta del régimen a sus críticas. Dice J. J. Blanco:

Vasconcelos ya había acumulado varias glorias: el alumno más brillante de la Escuela de Jurisprudencia 1905, el joven abogado exitoso (1908-1912), el intelectual prestigiado (desde 1910), uno de los políticos civiles de mayor influencia (Madero, Carranza, Villa, La Convención, Obregón), el ministro y animador cultural de fama continental, pero ahora llegaba a la que más celebridad y polémica desató: el mártir del callismo.⁹⁵

El asesinato de Obregón y la convocatoria a elecciones permitió, primero, que entre la comunidad mexicana de Estados Unidos donde se encontraba Vasconcelos, se iniciara un movimiento por su promoción para ser el candidato presidencial de oposición al régimen; de igual forma, en México se empezó a realizar una cruzada por su candidatura a través del Comité Orientador Pro-Vasconcelos. Esa candidatura representaba la actitud evaluada como decente y honesta que la gente no veía en el ejecutivo, en el poder detrás de él, ni en su partido.

La resolución de conflictos y diferendos por medio del asesinato, la persecución por las ideas como la guerra cristera, tenían cansado a un pueblo que no percibía la paz ni el bienestar que los regímenes post-revolucionarios pregonaban y prometían y se convertía en caldo de cultivo propicio para la oposición. Así, el 10

⁹⁵ BLANCO, JOSÉ JOAQUÍN. *Op. Cit.* p.135

de noviembre de 1928 Vasconcelos entra al país por la ciudad de Nogales, Sonora, encontrándose con un recibimiento optimista y multitudinario. Optó por ingresar por esa ciudad ya que en Sonora todavía quedaban generales obregonistas que recelaban de Calles, por su ambición y por suponer su posible participación en el asesinato del caudillo.

Inició la actividad política con un improvisado mitin en el teatro de la ciudad, abarrotado de simpatizantes y donde pronunció el celebre discurso de Nogales, consignando y ratificando su actitud mesiánica.

Vuelvo a la patria después de uno de esos lapsos de dolorosa ausencia y me sorprende la fortuna al llegar [...] para revelarme la fuerza que late en el pueblo[...] para decirme por la voz de los compatriotas aquí reunidos y por las voces de otros muchos hermanos que es la hora del destino la que vuelve a ofrendarnos una ocasión salvadora.⁹⁶

Asumiéndose como precandidato no repara en manifestar su temor por el posible fraude electoral y la respuesta que daría en caso de que sucediera "...gustoso cederé las responsabilidades a quien logre juntar en el puño mayor número de voluntades ciudadanas, pero en cambio no acataré el resultado ni de la intriga ni de la imposición, ni de la fuerza..."⁹⁷ Hace un llamado a la conciliación "Lo primero que urge cambiar es nuestra disposición ante la vida, sustituyendo al encono con la disposición generosa. Sólo el amor entiende, y por eso sólo el amor corrige."⁹⁸

Rescatar el principio de la no reelección, acabar con la separación y con la división que había dejado la guerra cristera, una síntesis de la situación que vive el país y su propuesta de programa de gobierno es lo que presenta ese discurso que concluye: "¡México levántate!... La más grave de las amenazas de toda tu historia, se urde en estos instantes en la sombra; pero aún hay fuerza en tus hijos para la reconquista del destino..."⁹⁹

⁹⁶ VASCONCELOS, JOSÉ *Discursos 1920-1950* p.119

⁹⁷ *Idem.*

⁹⁸ *Ibidem* p.120

⁹⁹ *Ibidem* p.122

Un relato crítico de la campaña la hace Salvador Azuela en su libro *La aventura vasconcelista -1929-* y quizá la crónica más bella, sentida y precisa de esta campaña la hace Antonieta Rivas Mercado,¹⁰⁰ fiel seguidora de Vasconcelos quien termina su narración del mitin de Nogales, con una exaltación y un lamento.

Por primera vez en la historia de la Patria. México unificado tuvo una sola fe, un solo blanco y para alcanzarlo, acorde, el pueblo se puso en tensión. El manifiesto de Nogales, milagrosamente, había ligado las voluntades dispersas. Los doce meses que siguieron marcan el vía crucis. *Animus meminisse horret*.¹⁰¹

Vasconcelos rindió protesta como candidato a la conclusión de la IV Convención del Partido Antirreleccionista el 5 de julio, al respecto dice Azuela que ante la propuesta de que Vasconcelos fuera el candidato a la presidencia “Se tomó el acuerdo, en forma aclamatoria, en el ambiente de entusiasmo delirante característico de los movimientos de autenticidad democrática”.¹⁰²

Antes, en el mes de marzo en la ciudad de Querétaro, se había llevado a cabo la Convención que constituye el Partido Nacional Revolucionario y en la misma se nombró -por imposición de Calles- al general e Ingeniero Pascual Ortiz Rubio como candidato a la presidencia.

Las elecciones se realizaron en efecto un año después del discurso de Nogales, el 17 de noviembre de 1929, durante ese año Vasconcelos logró despertar y mover la conciencia de las clases medias; sin presupuesto del gobierno para la campaña, los recursos se obtenían de las aportaciones que hacían los asistentes a las conferencias y concentraciones que promovía el partido antireleccionista. El

¹⁰⁰ Algunos de los textos de Antonieta Rivas Mercado son tomados por Vasconcelos en el Proconsulado y que habían sido publicados en *La Antorcha*, en su versión de Paris. La compilación que aquí se cita la realiza Luis Mario Schneider en 1981.

¹⁰¹ RIVAS MERCADO, ANTONIETA. *La campaña de Vasconcelos*. México, Oasis, 1981. 140p. (Vida y Pensamiento de México) p.40 Las cursivas son de la autora y la explica en la nota correspondiente. “*Mi alma tiembla de horror al evocar esos recuerdos*. Palabras que Virgilio (*Eneida*, II, 12) pone en boca de Eneas al comenzar el doloroso relato de la guerra de Troya.”

¹⁰² AZUELA, SALVADOR. *La aventura Vasconcelista -1929-*. p.128

candidato anduvo prácticamente todo el país y por todas partes las recepciones y los mítines fueron multitudinarios.

A pesar de la hostilidad, la campaña aumentó de tono, conforme avanzó, el gobierno emprendió acciones represivas y actos intimidatorios contra los simpatizantes del vasconcelismo y contra el propio candidato. El ánimo no decayó, -por el contrario- por donde pasaba la comitiva proselitista las expresiones de adhesión y simpatía se incrementaban. Obreros, campesinos, amas de casa, profesionistas -pero sobre todos: los estudiantes- apoyaban a Vasconcelos, todas las corrientes opuestas a Calles se adhirieron a la campaña.

El gobierno valoró el problema y ante el fracaso de la campaña contra el movimiento encabezado por el Maestro endureció aún más su posición; incluso obligó a *El Universal* a suspender el 8 de agosto la columna que semanalmente escribía Vasconcelos¹⁰³ y que le servía de órgano propagandístico. La presidencia en ese momento a cargo de Portes Gil, orquesta el fraude con la complicidad del ejército al mando del general Joaquín Amaro, el aval de Calles y la dirección del embajador Morrow, cuya influencia en el gobierno era notable y es lo que llevó a Vasconcelos a llamarlo “el procónsul” en clara alusión a la figura de los representantes del poder romano en sus colonias.

Vasconcelos vive la jornada electoral del 17 de noviembre prácticamente preso e incomunicado. El ambiente está cargado de rumores y del posible fusilamiento del candidato, su propia esposa dirige una carta al presidente Hoover pidiendo se respete la vida de su marido¹⁰⁴. Las noticias son vagas y los militantes no saben como actuar. Los resultados oficiales de las votaciones dan el triunfo a Ortiz Rubio, con 1,825,732 votos, contra 105,659 de Vasconcelos y 19,665 votos para

¹⁰³ BLANCO, JOSE JOAQUÍN. *Op. Cit.* p.161

¹⁰⁴ Carta reproducida por PINEDA, HUGO. *José Vasconcelos. Político Mexicano.* México, EDUTEX, 1975. 174p. p.167

R. Triana.¹⁰⁵ Cualquier fuente que se consulte hace clara alusión al fraude que se cometió contra Vasconcelos; los procedimientos fueron los mismos que hoy nos son ampliamente conocidos y que por su eficiencia institucionalizó el partido dominante en México hasta el año 2000, para controlar, aún hoy, los procesos electorales.

Posterior a las elecciones y ante una posible sublevación, el gobierno enfiló una definitiva represión contra los principales apoyos de Vasconcelos. Se encarceló o fusiló a los potencialmente peligrosos, el más cruento de estos eventos es la matanza en Topilejo, nadie sabe con certeza cuántos pero se estima que serían alrededor de unos 50 vasconcelistas asesinados. No hubo rebelión, ni cualquier otra acción importante ante el fraude, los Estados Unidos reconocen a Ortiz Rubio en diciembre y ese mismo mes Vasconcelos cruza la frontera.

La campaña del 29 fue una de las etapas más intensas de la vida política de este país, pero también de la vida de Vasconcelos, un momento, una “aventura” que le marcarían para el resto de su vida y que sería también un hito en la historia política de México.

La sensación de su fracaso, así lo vive él y muchos de sus seguidores, no por haber perdido, que no perdió, le robaron, si no por no haber sabido defender el triunfo. A pesar de los distintos conatos de levantamiento armado, Vasconcelos no apoya o no confía en estos movimientos, difícil saber que pasaba por su mente, ¿temor, desconfianza, prudencia? Esta es una de las tantas incógnitas y contradicciones que se presentan en su vida, a partir de ese momento.

¹⁰⁵ SKIRIUS, JOHN. *Op. Cit.* p.166 J. J. Blanco señala que los resultados fueron: Ortiz Rubio 1,948,848 y Vasconcelos 110,979 y para Triana 23,279 p.164. La Enciclopedia de México consigna una diferencia con respecto a lo consignado por Blanco en los votos de Ortiz Rubio señala 1,947,848. En el *Proconsulado* Vasconcelos dice que los resultados oficiales establecían para Ortiz Rubio 2,000,000 de votos Triana 40,000 y para él 12,000. *El Proconsulado.* p.878. Para el caso la diferencia entre el número de votos no tienen ningún significado, el fraude fue cometido.

Por otra parte, la pérdida de Antonieta quien se entregó con pasión a la campaña y a Vasconcelos, le acompañó durante todo el tiempo y fue una excelente promotora, además de asistente y testigo de los acontecimientos. Después de la derrota le sigue durante el exilio. Pretendían publicar juntos en París *La Antorcha*, el emprender juntos ese proyecto no paso de ser una intención ya que ella da fin a su vida suicidándose de un balazo en el corazón en una banca dentro de la catedral de *Notre Dame* el 11 de febrero de 1931.¹⁰⁶

2.9 NUEVAMENTE EL EXILIO

A su salida de México, Vasconcelos, tiene una corta estancia en Estados Unidos ya que es obligado a dejar ese país; hace un pequeño recorrido por Centroamérica y después nuevamente viaja a Europa, donde fija su residencia y desde donde piensa que más adelante puede dirigir las acciones encaminadas al reconocimiento de su triunfo electoral.

Naturalmente que la muerte de Antonieta Rivas Mercado le afecta profundamente, le suceden al suicidio algunos días de profunda angustia que según narra en sus memorias logra superar al momento de sepultar al cadáver. Vasconcelos asume que los motivos de Antonieta se encontraban en la difícil situación familiar, económica y legal por la que atravesaba y que resuelve mediante la trágica decisión. No identifica que la conflictiva situación en que se encontraba su relación, con momentos de encuentro y desencuentro, las vicisitudes por la salida del país y el fraude electoral del que habían sido objeto y las indecisiones

¹⁰⁶ Antonieta Rivas Mercado, hija del destacado arquitecto Antonio Rivas Mercado quien, entre otros méritos, tuvo el de ser el constructor del Angel de la Independencia; ella era parte de una de las familias más distinguidas de la época, heredera de una fortuna nada despreciable, casada con el ingeniero Albert Blair (urbanizador de lo que hoy se conoce como las Lomas de Chapultepec), famosa por su inclinación hacia diversos movimientos intelectuales y artísticos, a los cuales apoyaba como mecenas. El prólogo de Schneider a la obra mencionada en la cita 101, brinda una extraordinaria síntesis biográfica de Antonieta Rivas Mercado, así mismo la biografía novelada de Kathryn S. Blair es una deliciosa lectura que permite entender la personalidad de esta gran mujer.

derivadas de ese proceso también hubieran podido tener un efecto en el ánimo de la Rivas Mercado.

Reinicia su ardua labor para la edición de *La Antorcha*, de la cual circula su primer número de esta segunda época, en abril de 1931 y se publica hasta septiembre de 1932. Esta revista se convierte en la voz crítica del régimen gubernamental de México, pero más aún ahí se expresaban los sentimientos adversos de Vasconcelos hacia un pueblo que según él no tuvo la entrega ni el valor de saber respetar su decisión soberana, no ve la responsabilidad de la derrota en sus propias indecisiones, sino en la sociedad mexicana que no tuvo la disposición de enfrentar el fraude.

...no era la patria lo que yo atacaba en *La Antorcha*, por que la patria es el honor de los hombres de bien, y que si todos me abandonaban, si todos se sumaban de hecho, a la situación imperante, entonces tendría derecho de proclamar que en última instancia la patria se refugia en la conciencia del último hombre honrado capaz de mantener en pie su protesta. Eso fue *La Antorcha*.¹⁰⁷

De Paris se traslada a España donde vive durante dos años con su familia y de ahí a Argentina donde pasa otros dos años. Esta época del exilio es donde Vasconcelos, por lo categórico y violento de sus artículos, gana más enemigos y pierde más amigos; incluso se va alejando de algunos de sus más leales correligionarios de la campaña del 29, ya que considera que de cierta forma han claudicado frente al maximato.

Pero también es en esta época que publica lo más relevante de su obra, *Pesimismo Alegre* (1931); *Ética* (1932); *De Robinsón a Odiseo* (1935); *Estética* (1935); *Breve Historia de México* (1937). Además de su obra autobiográfica: *Ulises Criollo* (1935); *La Tormenta* (1936); *El desastre* (1938).

¹⁰⁷ VASCONCELOS, JOSÉ *El Proconsulado*. En *Memorias México*, FCE, 1982. T. II (Letras Mexicanas) p.1173

La publicación de su autobiografía causó un gran alboroto y fue un éxito en las librerías del país, especialmente el *Ulises Criollo* ya que exponía de manera directa su intimidad, sus infidelidades y sobre todo ponía al descubierto a los personajes más destacados de la revolución maderista y de la traición de Huerta. Algunos de estos personajes en junio del 35 todavía tenían poder y presencia en el país.

Retorna a los Estados Unidos en 1936 y de ahí hasta 1938 hace viajes continuos entre este país y Argentina; en 1937 se entrevista en California con Calles, quien el 1º de abril de 1936 había sido expulsado intempestivamente por el presidente Cárdenas, el motivo de la reunión era confabular contra el gobierno de México. Otro de los actos contradictorios, más bien de difícil comprensión de Vasconcelos, era sensible y pública su animadversión y desprecio hacia Calles, finalmente era el responsable del fraude del 29; sin embargo no se niega a confabular la revuelta contra el poder constituido en México.

Desde luego que no hubo mayor consecuencia política o social de esta reunión, pero si un daño a la imagen del disidente Vasconcelos. Justifica su actitud en *La Flama*: una vez que Calles le ofrece apoyo para llegar a la presidencia: "...Debo corresponder a su franqueza –le responde a Calles- y le digo que en esta lucha en que yo estoy en contra de la canalla que gobierna el país, me creo obligado a aceptar cualquier ayuda, así me la ofrezca el Diablo".¹⁰⁸

2.10 RETORNO A MÉXICO Y ÚLTIMOS AÑOS

Teniendo Vasconcelos su residencia en Arizona el gobierno de los Estados Unidos lo expulsa nuevamente y decide retornar a México después de casi 10 años de exilio voluntario, entra al país por Sonora el 21 de septiembre de 1938, desde luego con la anuencia del presidente Cárdenas.

¹⁰⁸ VASCONCELOS, JOSÉ *La Flama*. México, Compañía Editorial Continental, 1959. 496p. p.466

Expulsado de los Estados Unidos regreso a mi país gustosamente, pero sin compromisos de ningún género y resuelto a continuar la misma tarea que las circunstancias me han impuesto. No vengo a dar excusas ni a sonreír a mis enemigos; ratifico y no rectifico cuanto tengo dicho en relación con los grandes asuntos que amenazan a la patria. Sigo y seguiré a las órdenes del pueblo mexicano por encima de toda consideración de conveniencia o de partido.¹⁰⁹

Es invitado a hacerse cargo de la rectoría de la Universidad del Noreste en Hermosillo, la cual era una institución promovida por su yerno el Lic. Herminio Ahumada. Renunció al cargo por diferencias con algunos de los organizadores y decidió trasladarse a la ciudad de México en agosto de 1939, durante estos días continuó con la publicación de sus artículos contrarios al régimen de Cárdenas, así como la preparación de sus libros.

En 1940 publicó la revista *Timón*, cuyo primer número apareció el 22 de febrero, con una declarada simpatía hacia el movimiento fascista. Argumentó como razones para asumir esta postura que, de ganar los aliados, el imperialismo sometería con mayor fuerza a los países de la América Latina. Como sea, no es fácil comprender cómo el filósofo, el maestro, pudo manifestar su inclinación a favor de Mussolini y Hitler en esta revista, a la cual Taracena denominó “revista tonta” y la opinión pública de la época señaló que “Timón” sólo era el superlativo de “timo”. El semanario siguió apareciendo sólo hasta junio de ese mismo año.

Al triunfo de los aliados y observando el desarrollo de los acontecimientos en Europa oriental y especialmente en la URSS, Vasconcelos, en un giro más de su postura, declaró su adhesión a los Estados Unidos ya que sostuvo que eran la única fuerza capaz de contener los avances del socialismo soviético, al cual considera más peligroso que la injerencia protestante de los yanquis.

Vasconcelos ingresó a la Academia Mexicana de la Lengua el 22 de enero de 1941. En mayo de ese mismo año y hasta febrero de 1947 ocupó la dirección de la

¹⁰⁹ En TARACENA, ALFONSO. *Op. Cit.* p.122

Biblioteca Nacional, posteriormente la dirección de la Biblioteca México inaugurada el 27 de noviembre de 1946 por el entonces presidente Manuel Ávila Camacho. En enero de 1943 preside el Congreso Nacional de Educación. Fue miembro fundador de El Colegio Nacional, el cual inició actividades el 15 de mayo de 1943, por decreto del 8 de abril de ese año, del presidente mencionado.

En 1941 falleció su esposa y contrajo nuevas nupcias en 1943 con la joven pianista Esperanza Cruz; dos años después nació su tercer hijo: Héctor.

Durante los años 40 y 50 realizó varios viajes al interior del país y al extranjero, entre otros, invitado a España por el general Franco y a la Argentina de Perón. Asistió a diversos congresos y reuniones de filosofía, como era característico en él, mantiene una vida muy activa durante esta época, publicó cientos de artículos en revistas y diarios, además: *Hernán Cortés* (1941); *Lógica* (1945); *Todología* (1952); *Temas Contemporáneos* (1956); *Don Evaristo Madero* (1958). Su autobiografía se ve completada con *El proconsulado* (1939) y, póstumamente, *La Flama* (1959).

Muere, como se mencionó al inicio de este capítulo, el 30 de junio de 1959, siendo sepultado el 2 de julio en el Panteón Jardín; sus restos son trasladados a la Catedral Metropolitana el 5 de diciembre de 1984. En una carta dirigida a su yerno Herminio Ahumada, le solicita un entierro modesto y prohíbe, de manera tajante, que depositen sus restos en la Rotonda de los Hombres Ilustres.

En la conmemoración de su octavo aniversario luctuoso Deambrosis-Martins, dice las siguientes palabras, las cuales reflejan el sentir de muchos intelectuales latinoamericanos:

Muchos millones de mexicanos, toda la juventud de su Patria; toda América, la de Montalvo, la de Ostos, la de Andrés Bello, la de Cecilio Valle, la de Sarmiento, está con usted. Estamos todos con usted. Los que se sacrificaron y los que le vendieron por un plato de lentejas. Usted es nuestro Padre y Guía Espiritual. Renegar de usted sería renegarnos a nosotros mismos. Al decir usted "POR MI

RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”, nos dio una lección de grandeza moral. Usted es la dignidad del pensamiento de América. Usted es nuestra antorcha y la prístina luz de nuestros hijos y de nuestros nietos. Se ha sacrificado usted por México y por América. En nombre de ella le pido perdón.¹¹⁰

La de Vasconcelos fue una vida intensa, llena de logros y fracasos, pero siempre en lucha, en primer lugar consigo mismo. Una vida de gran trascendencia para entender nuestra historia y nuestra actualidad -si bien es cierto- contradictoria y a veces incomprensible pero coincido plenamente en que “...el Vasconcelos nazi o mocho *no* causó mayor daño al país, si se le compara con los incalculables beneficios que lograron su talento, su ambición, su acción cultural y educativa, su ejemplo de energía osada y sus vigorosas páginas.”¹¹¹

¹¹⁰ DEAMBROSIS-MARTINS, CARLOS. *Tres vidas exaltantes: Rolland, Unamuno, Vasconcelos*. México, Finisterre, s/f. 68p. p.67

¹¹¹ BLANCO, JOSÉ JOAQUÍN. *Op. Cit.* p.211

3. OBRA EDUCATIVA.

La Revolución iniciaba el proceso de consolidación y una acción inaplazable era el fortalecimiento de las instituciones emanadas de ella. Uno de los grandes pendientes del movimiento armado era el aspecto social y en particular el educativo.

A la caída de Carranza el régimen se encuentra en precarias condiciones, el sistema de educación y su atención resultan tareas inminentes, las aspiraciones democráticas y de desarrollo sólo pueden ser enfrentadas con un aparato educativo que tenga en cuenta de mejor manera a un mayor número de personas. Las condiciones eran propicias para iniciar la reconstrucción del país, pero para ello era necesario generar una estructura que respondiera a los requerimientos que imponía el momento.

De facto Álvaro Obregón en el poder (ya que tenía el control político del país a través de lo que se denominó el triángulo de Sonora: De la Huerta, Calles y Obregón, quienes proclamaron el Plan de Agua Prieta) necesitaba al hombre que impulsara la función educativa con una nueva visión y con apego a los ideales revolucionarios; ese perfil lo reunía José Vasconcelos, quien además de su trayectoria intelectual, había demostrado interés en las cuestiones educativas y una lealtad a toda prueba a los principios revolucionarios.

El espíritu y la letra de la Constitución del 17 dejaban en manos de los Estados la administración de la educación, como venía sucediendo en la tradición liberal; por ello, para emprender la tarea de reconstrucción era necesario, sin retirar la responsabilidad de educación a los Estados y Municipios, centralizar la función educativa en el ejecutivo federal, esa era la primera tarea que debería enfrentar quien se hiciera cargo del todavía llamado Departamento Universitario y de Bellas Artes. Obregón y Vasconcelos compartían la visión de que era necesaria la federalización de las instituciones educativas ya que también coincidían en que la

descentralización prevaleciente desde los regímenes liberales había hecho más daño que beneficio para la educación del pueblo.

La obra educativa de José Vasconcelos se puede identificar básicamente en dos momentos significativos: su paso como rector de la Universidad Nacional y su gestión como secretario de educación en el régimen de Obregón. Esta última etapa de su vida se vislumbra como la conclusión de su intensa participación en el movimiento revolucionario y como consecuencia de su actitud y actividad política inmediata anterior.

Vasconcelos ya había ocupado cargos en educación: primero con Carranza quien lo nombra director de la preparatoria en 1914, puesto en el cual se desempeña apenas un par de semanas; también con Eulalio Gutiérrez en el gobierno provisional derivado de la Convención de Aguascalientes quien le nombra Ministro de Instrucción Pública, donde poco o casi nada pudo hacer en los dos meses a cargo de esa cartera, ya que la renuencia de Carranza a reconocer al gobierno de la Convención no permitió ningún margen de actuación.

Sin embargo, lo relevante de la obra educativa de Vasconcelos inicia con su designación, por el presidente interino Adolfo de la Huerta, como rector de la Universidad Nacional, su ratificación en el cargo por Obregón y su posterior designación como secretario de educación.

En este apartado describiremos las principales acciones y logros alcanzados en el periodo que comprendió del 4 de junio de 1920 al 2 de julio de 1924. Cuatro años y un mes duró la gestión, pero ese corto tiempo fue suficiente para que el Secretario pudiera emprender y concretar una obra de gran envergadura como la que presentamos a continuación.

Las condiciones del sistema educativo eran simplemente desastrosas, sobre todo para un país que tenía la necesidad urgente de integrarse al mundo industrializado

del capitalismo occidental. Debido a la convulsión revolucionaria existe poca información que permita hacer un diagnóstico preciso de la situación prevaleciente a inicio de los años veinte, sólo algunos datos para darnos una idea de las circunstancias en que el régimen recibe a la educación nacional en los inicios de la segunda década del siglo XX.

Como se mencionó en el capítulo uno en 1910 se encontraban matriculados en algún plantel educativo menos de 900,000 alumnos. El índice de cobertura de la educación primaria era apenas de un 25% de la población en edad escolar y el analfabetismo alcanzaba a más de un 70% de la población total. Señala Claude Fell¹¹² que para 1920, el 4.93% de la población estaba escolarizada, contrastando con el 6.23% de 1910, lo que hace palpable el retroceso en materia educativa.

En el informe de Porfirio Díaz al Congreso el 16 de septiembre de 1910, expresó que en el Distrito y Territorios Federales existían 641 escuelas primarias, de las cuales sólo 52 eran primarias superiores, con una matrícula total del 83,824 alumnos. En los establecimientos universitarios, normales, especiales de comercio y otros existía una inscripción de 6,481 alumnos.¹¹³

De los informes de Venustiano Carranza, el último en que se dan algunas cifras de matrícula es el correspondiente al 1º de septiembre de 1918, donde se manifestó que asistían a las escuelas primarias del Distrito Federal y los territorios 73,614 alumnos, 18,800 alumnos menos que en el informe anterior (1917), para el siguiente año (1919) no brinda información de matrícula, pero notifica el cierre de 191 escuelas debido a la errónea medida de trasladar la responsabilidad de las escuelas primarias a los ayuntamientos.¹¹⁴

¹¹² FELL, CLAUDE. *José Vasconcelos. Los años del águila (1920-1925) Educación Cultura e Iberoamericanismo en el México Postrevolucionario*. México, UNAM, 1989. 742p. p.10

¹¹³ PUIG CAUSARANC, JOSÉ MANUEL. *La educación pública en México a través de los mensajes presidenciales desde la consumación de la independencia hasta nuestros días*. México, Publicaciones de la Secretaría de Educación, 1926. 505p. pp.161-164

¹¹⁴ *Ibidem* pp.192-208.

Esta información nos permite aproximarnos a la situación del sistema educativo a la llegada a la presidencia de Adolfo de la Huerta y a la rectoría de la Universidad Nacional de José Vasconcelos: un aparato educativo que no lograba sobreponerse a los estragos del movimiento revolucionario y que manifestaba una tendencia hacia una mayor crisis. Si en el régimen de Díaz no se había satisfecho las necesidades educativas, los revolucionarios sólo habían agravado en extremo la problemática.

3.1 VASCONCELOS RECTOR.

Al asumir el cargo de jefe del Departamento Universitario y de Bellas Artes, que de acuerdo con la legislación vigente era simultáneamente la Rectoría de la Universidad, por todos era conocido que la intención inmediata era la creación de la Secretaría de Educación Pública, que establecería un sistema federal en este ramo.

Vasconcelos asumió el cargo y la responsabilidad de la Universidad el 4 de junio de 1920. Como ya se dijo, la visión del nuevo rector era que recibía una Universidad en crisis y ajena a la realidad social del México de la época. En el capítulo dos de este trabajo hemos hecho referencia al discurso de Vasconcelos en la toma de posesión como rector; en el párrafo siguiente se hacen palpables sus intenciones.

...por encima de de todas las leyes humanas esta la voz del deber como lo proclama la conciencia, y ese deber me obliga a declarar que no es posible obtener ningún resultado provechoso en la obra de educación del pueblo, sino transformamos radicalmente la ley que hoy rige la educación pública, si no constituimos un Ministerio Federal de Educación Pública [...] Lo que yo debo decir es que nuestras instituciones de cultura se encuentran todavía en el período simiesco de la imitación sin objeto.¹¹⁵

¹¹⁵ VASCONCELOS, JOSÉ *Discursos 1920-1950* p.8

En esta lógica y con una franca preocupación por la educación popular, emprendió una tarea que estuvo más orientada por la intuición y el conocimiento de la realidad del país que por fundamentos pedagógicos teóricos o metodológicos, esto último lo fue resolviendo con los apoyos y ayuda de expertos maestros que colaboraron con él en la tarea educativa. La inspiración en Lunacharsky y el programa Bolchevique correspondió más con su ideal de llevar la educación y la cultura al pueblo que con la postura ideológica o realidad social de los rusos.

La frenética actividad del rector abre simultáneamente varios frentes a cual más de complejo e importante; muchas de las acciones iniciadas en la Universidad, naturalmente, mantienen continuidad cuando asumió la Secretaría de Educación. Por ello presentaremos esas actividades abordándolas en conjunto a riesgo de sacrificar la cronología. Cuando se está en la cima todo es cuesta arriba por ello más que privilegiar el dato –que se presentan- se tratará de dar cuenta del significado y trascendencia de la obra; los números son relevantes, no hay duda, pero en la situación en que se encontraba nuestro sistema educativo, el camino sólo podía ser hacia adelante.

En los dieciséis meses que duró la gestión de Vasconcelos al frente de la Universidad, realizó una serie de acciones que ven directamente al interior de esa institución, sin duda el darle en abril de 1921 el escudo y lema que permanecen vigentes, es una de las acciones que le han dado más trascendencia y permanencia en el pensamiento universitario, no sólo en el ámbito mexicano sino en el hispanoamericano.

La ya mencionada anécdota de su discurso del 12 de octubre de 1920 contra el dictador venezolano Juan Vicente Gómez, que le ganó simpatías a nivel continental, pero también recelo entre los funcionarios del gobierno.

En agosto de 1920, con el fin de ordenar la incorporación de maestros a la Universidad que respondieran a mérito académicos y no al influyentismo político,

de moda en la gestión de Carranza, estableció que sólo podrían ingresar profesores que tuvieran títulos legítimos o por oposición, medida que no fue bien vista por algunos sectores intelectuales de la época.

En junio de ese mismo año determinó la exención de cuotas y la apertura de los cursos para todo aquel que quisiera asistir, sin más limitación que el cupo de las aulas. Unos días después tuvo que rectificar respecto del cobro y en una nueva circular instauró cuotas diferenciales según la capacidad de pago de cada alumno, con la dispensa para los provenientes de los sectores más desfavorecidos.

Nombró a Ezequiel Chávez para dirigir la Escuela Nacional Preparatoria y presentó un nuevo plan de estudios en octubre de 1920. El plan de Vasconcelos tenía características más que novedosas, entre otras –como era de esperarse– rompe con la estructura de enseñanza positivista e incorpora una formación más humanística y enciclopédica. Además, termina con el esquema de años y materias rígidas, proponiendo un plan acorde con los intereses y tendencias profesionales de los alumnos, bajo un sistema de tutorío individual. La Escuela Nacional Preparatoria había crecido significativamente en número de alumnos, y con la llegada de Vasconcelos a la Universidad se incrementó aún más, llegando a tener en 1921 casi 1,800 alumnos inscritos.

Desayunos Escolares

Recordando que del Departamento Universitario, dependían también las escuelas primarias y de otros niveles, enfrentó una serie de tareas que si bien su alcance no se limitaba al Distrito Federal, si tenían en este ámbito de competencia su razón. Una de ellas: la instalación de los comedores escolares. El 15 de abril de 1921 expidió una iniciativa conminando a los empleados de la Universidad a contribuir con un porcentaje de su salario para apoyar la operación de los comedores

escolares que otorgarían desayunos gratuitos a los alumnos más necesitados. Y el propio rector aportó el 10% del suyo, las cantidades así recaudadas, serían administradas por una junta que pondría en operación cinco centros de abasto para brindar a los niños “una taza de café, dos tortas de pan de trigo y una ración de frijoles”.

El presidente Obregón en su informe del 1º de septiembre de 1921, así informaba sobre este asunto: “... habiéndose llegado a la cifra de tres mil desayunos diarios, que es lo que actualmente se reparte [...] acordándose al efecto un subsidio de \$9,000.00 mensuales, que comenzó a regir a partir del primero de julio próximo pasado”.¹¹⁶ Para el informe de 1923 se reportó un gasto de \$225,000.00 durante el año de 1922; posteriormente, por las crisis financieras en el Gobierno de Calles, se suspendieron estos desayunos.

Departamento editorial

La tarea editorial emprendida desde la universidad por Vasconcelos y continuada en la Secretaría de Educación -inspirada también por las ideas de Lunacharsky- fue posible gracias a que disponía de los talleres gráficos, los cuales primero le fueron asignados por Obregón en enero de 1921 y quedó formalizada su adscripción en la ley de creación de la Secretaría.

Respecto de la revista *El Maestro* que circulaba por todo el país y en algunos países de Latinoamérica, Vasconcelos afirma en *El Desastre* que de ésta circulaban 75,000 ejemplares,¹¹⁷ lo mismo consigna J.J. Blanco;¹¹⁸ Claude Fell¹¹⁹ menciona que su tiraje oscilaba entre 50 y 60 mil ejemplares. Sea pues cualquiera el número, el impacto de la revista fue impresionante, conjuntó a las plumas más

¹¹⁶ PUIG CAUSARANC, JOSÉ MANUEL. *Op. Cit.* p.214

¹¹⁷ VASCONCELOS, JOSÉ *El Desastre* p.224

¹¹⁸ BLANCO, JOSE JOAQUÍN. *Op. Cit.* p.107

¹¹⁹ FELL, CLAUDE. *Op. Cit.* p.509

valiosas de la cultura mexicana y universal. Su contenido, además de pedagógico, incluía poesía, arte, ensayo político y social, consejos de higiene y salud; en fin, gran diversidad de contenidos. Aparecieron quince números de la revista empezando a publicarse en 1921 y siendo suprimida en 1923 por disposiciones de la Secretaría de Hacienda, la razón: los gastos de la guerra por el levantamiento de Adolfo de la Huerta.

Dentro de la línea editorial, la edición de libros fue otra de las grandes acciones que se emprendieron. Se editó y distribuyó de manera gratuita *El libro Nacional de escritura-lectura* “se amplió el presupuesto de la Universidad con la creación de un departamento editorial que prepara la edición de obras de cultura general, el cual ha iniciado sus trabajos con la edición de un millón de ejemplares de un libro de lectura elemental, del que ya han sido concluidos cien mil ejemplares.”¹²⁰ Además de este texto se publicó, con un tiraje de 100,000 ejemplares, la *Historia Patria* de Justo Sierra.

La controvertida edición de los clásicos, la cual fue seleccionada personalmente por Vasconcelos, comprendía 30 títulos, de los cuales deberían publicarse 30,000 ejemplares por cada uno. Lograron editarse sólo los siguientes diecisiete títulos: “Homero, *La Iliada* (2 vols.) y *La Odisea*; Esquilo, *Tragedias*; Eurípides, *Tragedias*; Dante, *La Divina Comedia*; Platón, *Diálogos* (3 vols.); Plutarco, *Vidas Paralelas* (2 vols.); *Los evangelios*; Romaní Rolland, *Vidas Ejemplares*; Plotinio, las *Enéades* (selección); Tolstoi, *Cuentos escogidos*; Tagore, *Obras escogidas*; Goethe, *Fausto*.”¹²¹ Claude Fell consigna que el tiraje fue sólo de 20 a 25 mil ejemplares.

Además, se editaron folletos, manuales, dos boletines, primero de la Universidad y posteriormente de la Secretaría, la publicación *Lecturas para mujeres* de Gabriela Mistral y, ya estando él fuera de la Secretaría, la bella edición de las *Lecturas clásicas para niños*.

¹²⁰ PUIG CAUSARANC, JOSÉ MANUEL. *Op. Cit.* p.215

¹²¹ FELL, CLAUDE. *Op. Cit.* p.490

Probablemente la tarea socialmente más importante, llevada desde la Universidad, fue la campaña contra el analfabetismo que emprendió el rector desde su llegada. Debido a su enorme trascendencia, más adelante será presentada en una sección aparte.

3.2 LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

El ministerio de educación había sido abolido por Carranza en 1917 y los resultados, como se ha mencionado, fueron desastrosos. Los gobiernos de los Estados hacían poco o nada por la educación y la acción educativa era perentoria para la Nación. Vasconcelos formuló, junto con un grupo de expertos, el proyecto de creación de la Secretaría de Educación Pública, el objetivo más importante de sus designación al frente de la Universidad, tal como lo declaró en su toma de posesión: federalizar la educación era para el rector y el ejecutivo, la forma más adecuada de enfrentar la lamentable situación educativa del país.

Vasconcelos, por su formación como abogado, conocía muy bien el camino a recorrer, y el primer obstáculo era que la Constitución en su versión de 1917, no permitía la creación de esa dependencia y que se requería, además de la modificación constitucional, la ley que normará a la nueva institución. Nueva por que él la ve como un opción diferente del ministerio de instrucción del pasado, innova al proponer que la competencia de la Secretaría no sea sólo la enseñanza, sino un proyecto que permita llevar la cultura al pueblo, se ha dicho que el proyecto de Vasconcelos más que educativo en el sentido restringido de la escolarización, fue además un proyecto cultural.

Para la creación de la nueva Secretaría era necesario modificar dos artículos de la Constitución; el artículo transitorio 14 y la fracción XXV del artículo 73. Estas modificaciones le otorgarían facultades al Congreso para legislar en materia

educativa en el nivel federal y así poder expedir la ley de creación de la Secretaría. Estas modificaciones generaron inquietudes entre algunos legisladores y, sobre todo, entre algunos gobernadores, pues temían que la federalización invadiera sus ámbitos de competencia. La primera tarea pues, era convencer a éstos de que era sana y fructífera la coexistencia de ambas modalidades, ya que no se cancelaba la facultad de los Estados en materia educativa, pero además era motor para el impulso de la educación y que incluso se verían beneficiados con ella. La educación para el pueblo era el principal motivo de llevar a la práctica esa medida.

La fracción XXV del artículo 73, en su versión original decía:

Art. 73 El Congreso tiene facultad para:

XXV.- Para establecer escuelas profesionales de investigación científica, de bellas artes, de enseñanza técnica, escuelas prácticas de agricultura, de artes y oficios, museos, bibliotecas, observatorios y demás institutos concernientes a la cultura superior general de los habitantes de la República, entre tanto dichos establecimientos puedan sostenerse por iniciativa de los particulares, sin que esas facultades sean exclusivas de la Federación. Los títulos que se expidan por los establecimientos de que se trata surtirán efecto en toda la República.

La versión quedó aprobada por el Congreso el 9 de febrero, pero publicada en el Diario Oficial hasta el 8 de julio de 1921, el tiempo que transcurrió entre su aprobación por el Congreso y su publicación se debió a que era necesaria la aprobación de la mayoría de las Cámaras Estatales, su redacción final quedo de la siguiente manera:

Art. 73 El Congreso tiene facultad para:

XXV.- Para establecer, organizar y sostener en toda la república escuelas rurales, elementales, superiores, secundarias y profesionales; de investigación científica, de bellas arte y de enseñanza técnica; escuelas prácticas de agricultura, de artes y oficios; museos, bibliotecas, observatorios y demás institutos concernientes a la cultura general de los habitantes de la Nación y legislar en todo lo que se refiera a dichas instituciones.

La Federación tendrá jurisdicción sobre los planteles que ella establezca, sostenga y organice, sin menoscabo de la libertad que tienen los Estados para legislar sobre

el mismo ramo educacional. Los títulos que se expidan por los establecimientos de que se trata, surtirán sus efectos en toda la República.

El transitorio 14 señalaba la supresión de las Secretarías de Justicia y de Instrucción Pública y Bellas Artes. En el mismo Diario Oficial del 8 de julio se modificó ese artículo quedando sólo la supresión de la Secretaría de Justicia.

Basta leer ambas versiones para poder dimensionar la magnitud del cambio que significaba esta modificación constitucional, de un ejecutivo federal prácticamente al margen de la educación pública, a una responsabilidad casi completa en el quehacer educativo del país.

Vasconcelos recorrió gran parte del país para influir en la aprobación de la modificación constitucional por los Congresos locales y de la creación de la Secretaría y la ley respectiva, pero no se limitó a cabildear con legisladores y gobernadores, aprovechó para convencer a los maestros, acercarse a las comunidades más apartadas y llevarles la buena nueva y así involucrar y generar una presión social sobre la aprobación de la iniciativa y sobre la nueva institución.

Una vez aprobada la modificación constitucional, el Presidente Obregón expidió el decreto para la creación de la Secretaría de Educación Pública Federal, con fecha 25 de julio de 1921 el cual señala en su articulado:

Primero. Se establece de nuevo una Secretaría de estado que atenderá los asuntos relativos a la educación pública, la que se denominará Secretaría de Educación Pública Federal. Dicha Secretaría tendrá a su cargo las funciones a que actualmente está destinado el Departamento Universitario y de Bellas Artes y, así mismo, por lo que hace a su acción federal y demás atribuciones, tomará bajo su dependencia los establecimientos e instituciones que señalan las leyes orgánicas de Secretarías de Estado y la de Educación Federal, que están actualmente en estudio en la Cámaras de la Unión.

Segundo. La Secretaría de Educación Pública Federal principiará a funcionar desde luego, formándose, al efecto, los presupuestos correspondientes.¹²²

¹²² PUIG, CAUSARANC. JOSÉ MANUEL. *Op. Cit.* p.431

Más interesante resultó el decreto publicado el 29 de septiembre en que el Congreso aprobó la creación de la Secretaría quitándole el término “Federal” y que en su artículo segundo estableció las siguientes funciones y dependencias:

Art. 2º. Corresponde a la Secretaría de Educación Pública, entre tanto se expide la ley completa de Secretarías de Estado, que asigne definitivamente sus dependencias a dicha Secretaría, lo siguiente:
Universidad Nacional de México, con todas sus dependencias actuales, más la Escuela Nacional Preparatoria. Extensiones Universitarias;
Dirección de Educación Primaria y Normal: Todas las escuelas oficiales, primarias, secundarias y jardines de niños del Distrito Federal y territorios sostenidos por la Federación;
Escuela Superior de Comercio y Administración;
Departamento de Bibliotecas y Archivos;
Departamento Escolar;
Departamento de Educación y Cultura para la raza indígena;
Departamento de Bellas Artes;
Escuelas e instituciones docentes que en lo sucesivo se funden con recursos federales;
Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología;
Conservatorio Nacional de Música;
Academias e Institutos de Bellas Artes que, con recursos de la federación, se organicen en los Estados;
Conservatorios de Música que se creen en los Estados, con fondos federales;
Inspección General de Monumentos Históricos, Artísticos o Históricos;
El fomento del teatro nacional;
En general, el fomento de la educación artística del pueblo, por medio de conferencias, conciertos, representaciones teatrales, musicales o de cualquier otro género;
Academia Nacional de Bellas Artes;
Talleres Gráficos de la Nación, dependientes del Ejecutivo;
La propiedad literaria, dramática o artística;
La exposición de obras de arte y la propaganda cultural por medio del cinematógrafo, y todos los demás medios similares y las representaciones y concursos teatrales, artísticos o culturales en cualquiera parte del país;
Pensionados en el extranjero.¹²³

Es evidente que Vasconcelos no quiso dejar nada fuera, toma todo el sistema escolar existente hasta el momento que dependía de la Federación y sobre todo las instituciones de artes, cultura y divulgación, ya que el proyecto tenía un componente sustancial en la cultura para ir más allá de la mera escolarización, a ello obedece también el importante cambio de *instrucción* por el de *educación*, que implica explícitamente una ruptura con el modelo positivista. Como se ha dicho

¹²³ *Ibidem* p.430

esta es la gran aportación del modelo vasconcelista, sobre las funciones anteriores que tuvieron dependencias equivalentes. Además, aquí se perfila claramente lo que será la organización de la Secretaría, que fue concebida por él desde la Universidad, distinguiendo sus tres áreas de acción sustantiva: el Departamento Escolar, el Departamento de Bibliotecas y el Departamento de Bellas Artes y los que siempre consideró provisionales: el de educación y cultura indígena y el de “desanalfabetización”. Como se mencionó, Vasconcelos rindió protesta como Secretario de Educación el 12 de octubre de 1921.

La Federalización de la Educación

Dos problemas enfrentó la federalización de los servicios educativos, el mayor lo representó el Gobierno del Distrito Federal, y los entonces municipios de la ciudad, puesto que se habían cerrado escuelas, los salarios de los profesores no se cubrían a tiempo y no existía homogeneidad entre ellos. Además, las disposiciones vigentes habían asignado a la Universidad en 1921, algunas instituciones que dependían del Distrito Federal, entre otras la Dirección de Educación Pública y la Escuela Nacional Preparatoria.¹²⁴ Esto generó controversia por los inmuebles y por el presupuesto. Vasconcelos logró negociar, presionando a las autoridades del Distrito Federal y alegando frente al Congreso la coexistencia de dos sistemas federales en un mismo territorio.

Para consolidar las políticas de federalización, fortalecer los servicios educativos en los Estados y romper las reservas que mantenían algunos gobiernos, Vasconcelos ideó un procedimiento para integrarlos al proceso de federalización que fue la firma de *contratos* con los gobernadores, en los cuales la federación le otorgaba el dinero para la creación y sostenimiento de las escuelas. Así lo informaba el presidente Obregón en 1922

¹²⁴ FELL, CLAUDE. *Op. Cit.* p.70

...La forma en que la federación interviene en los Estados, con relación a la enseñanza, es celebrando con dichas entidades contratos a virtud de los cuales destina para ellas determinadas sumas de dinero, que se emplearán en las Escuelas Elementales, Superiores, Normales, Comerciales, Industriales, etc., que también se determinan: otras veces las sumas se proporcionan en forma de subsidios, ya mensuales, ya anuales (...) Con todos los Estados se han celebrado convenios, exceptuando Chiapas, Coahuila, Sinaloa, Tamaulipas y Veracruz.¹²⁵

En 1921, el gasto realizado por la federación para este concepto fue de seis millones; al siguiente año superó los diecisiete millones de pesos, lo que hace patente el interés que tenía la Secretaría en actuar rápida e intensivamente.

Dos hechos propiciaron que se acelerara este proceso, uno fue la suspensión de pagos a los maestros por parte del Gobierno del Estado de Oaxaca y la solicitud de que la Federación se hiciese cargo del sistema educativo. La Federación procedió a otorgar subsidio para dar una solución pronta a esa situación. El otro hecho fue el contrato firmado con el Gobierno de Yucatán, cuya postura política e ideológica era contraria al ejecutivo federal. El sistema de educación de ese Estado estaba en plena ebullición gracias a la actividad de su Gobernador Felipe Carrillo Puerto. El Gobernador había instrumentado una serie de acciones tendientes a brindar educación a las clases populares, especialmente a los indígenas, bajo el modelo del español Francisco Ferrer Guardia que se denominó “Escuela Racionalista”.

Vasconcelos visitó Yucatán en el mes de noviembre de 1921, “...acompañado de un grupo de artistas: Diego Rivera, Montenegro, Adolfo Best y de literatos como Torres Bodet, Pellicer, Pedro Henríquez Ureña...”¹²⁶ Ahí se encontró con Carrillo Puerto y a pesar de las diferencias entre ambos, sobre todo de corte ideológico, coinciden en necesidades y logran convenios. Se firmó el contrato de apoyo de la Federación y se pactó la creación de la Universidad del Sureste, la cual se sostendrá con el financiamiento del Gobierno del Estado y de la Federación.

¹²⁵ PUIG CAUSARANC, JOSÉ MANUEL. *Op. Cit.* p.218

¹²⁶ VASCONCELOS, JOSÉ. *El Desastre.* p.88

Para los gobernadores del resto de entidades fue muy claro el acuerdo con Carrillo Puerto, ya que de él se esperaba la mayor oposición a la federalización de la educación. Así las cosas y con la posibilidad de recibir dinero de la federación, se desarrolló exitosamente el programa.

Presupuesto.

Uno de los grandes problemas que tenía paralizada la educación eran las sucesivas crisis financieras por las que había atravesado el país, desde luego derivadas del movimiento armado. Desde la llegada de Vasconcelos a la Universidad y gracias a la relativa estabilidad social y económica del país, se le asignaron partidas adicionales a la misma, llegando el presupuesto para 1920 a la cantidad de quince millones de pesos "...la mayor asignación destinada a Instrucción Pública que se registra en nuestra historia; puesto que el presupuesto mayor en años anteriores, cuando existía la Secretaría de Instrucción Pública, en el año de 1912, fue únicamente de \$8,155,443.30."¹²⁷ Entre otras cosas, ese año se nivelaron e incrementaron los salarios magisteriales estableciendo el salario mínimo de tres pesos diarios.¹²⁸ Se inició la campaña contra el analfabetismo, la creación de bibliotecas, ediciones y demás actividades que se consignan en este capítulo.

Para el ejercicio del año 1922 el presupuesto aumentó a \$49,826,716.00 y en 1923 asciende a \$52,362, 913.00. cantidad que será igualada hasta el año de 1937 en la presidencia de Lázaro Cárdenas. En el año de 1924 la asignación

¹²⁷ PUIG CAUSARANC, JOSÉ MANUEL. *Op. Cit.* p. 216. Obregón omite el presupuesto de 1913 que fue de poco más de 13 millones de pesos, pero estando Huerta en el poder se ignora cuánto se ejerció, seguramente muy poco

¹²⁸ VASCONCELOS, JOSÉ *Conferencia leída en el Memorial Hall de Washington*. En *Obras Completas*. México, Libreros Mexicanos Unidos, 1958 T.II p.862

presupuestaria disminuye dramáticamente, siendo poco menos de la mitad de lo asignado el año anterior, para ese año el presupuesto fue de \$25,523,347.60.¹²⁹

Vasconcelos explicó el proceso que siguieron las asignaciones financieras, en la conferencia que dictó en Washington.

...basta recordar que la mayor suma destinada a la educación pública en los tiempos de Porfirio Díaz, es decir hace solamente doce años, fue de ocho millones de pesos, o sean cuatro millones de dólares; después Madero aumentó esta suma a doce millones de pesos, pero Carranza la redujo a menos de seis; de modo que el actual gobierno ha subido el gasto de poco menos de seis millones que pagaba Carranza a los cuarenta y nueve del presupuesto actual.¹³⁰

Para continuar con la danza de los números, Vasconcelos narra en *El Desastre* que originalmente él sólo solicitaba cuarenta millones de pesos, pero que el propio Obregón le sugirió pedir cincuenta, para ver hasta donde se podía contar con el dinero. Se solicitaron los cincuenta millones y se aprobaron; sin embargo, el Secretario no modificó la programación del gasto sobre la base de los cuarenta millones originales y aseguró que sólo se gastaron treinta y ocho en esa oportunidad, lo cual constituye, sin duda, una cantidad considerable.¹³¹

En el concierto de las cifras y más tratándose de presupuestos siempre hay motivos de desconfianza, pero asumiendo los datos oficiales es notable el impulso financiero y la voluntad política que se puso en la tarea educativa. Nada de lo realizado por Vasconcelos hubiera sido posible sin el apoyo que le brindaba el gobierno de Obregón a través de su Secretario de Hacienda: Adolfo de la Huerta, y la aprobación de un Congreso que había hecho suyos los ideales educativos del régimen.

Vasconcelos encabezó las actividades de la Secretaría, pero nada hubiera sido posible sin el apoyo del presidente de la República y sin la colaboración dispuesta

¹²⁹ SOLANA, FERNANDO y Cols. *Op. Cit.* p.592 Estos datos coinciden con los presentados en los informes de Obregón al Congreso. Cfr. PUIG CAUSARANC, JOSÉ MANUEL. *Op. Cit.* p.230

¹³⁰ VASCONCELOS, JOSÉ *Conferencia leída en el Memorial Hall de Washington.* p.862

¹³¹ VASCONCELOS, JOSÉ *El Desastre* p.115

y entusiasta de un gran número de colaboradores que constituyeron un verdadero ejército por la educación, que bien sabían que el Secretario coordinaba pero otorgaba libertades para tomar decisiones y actuar, lo que creaba el sentimiento de adhesión y entrega al proyecto como si fuera propio.

El Edificio de la Secretaría.

Con un costo mayor a los setecientos mil pesos y en lo que había sido el antiguo convento de Sta. Teresa en el centro de la ciudad, Vasconcelos dirige la construcción de lo que será la sede de la Secretaría de Educación Pública. Inició la obra en junio de 1921 bajo la dirección del ingeniero Federico Méndez Rivas y se inauguró el 9 de julio de 1922.

Vale la pena destacar este hecho porque en él se significa el inicio de una nueva era del quehacer educativo en nuestro país. La construcción de suyo hermosa y valiosa , refleja los ideales educativos de Vasconcelos. Declaraba en el discurso inaugural del edificio "...en esta estructura moderna no se va a fomentar el saber egoísta que es privilegio de una casta, sino la acción esclarecida que beneficia a todos los hombres por igual, es decir, con preferencia para los humildes y necesitados, puesto que sólo con esta preferencia se puede conseguir una relativa igualdad".¹³²

Tanto la arquitectura, como algunos de los decorados, salvo los que hacen referencia a la cultura clásica, tienen un alto sentido nacional y apegado a la tradición mexicana derivada de la colonia "...quisimos que esta casa fuese, a semejanza de la obra espiritual que ella debe abrigar, una empresa genuinamente nacional en el sentido más amplio del término ¡nacional no porque pretende encerrarse obcecadamente dentro de nuestras fronteras geográficas, sino porque

¹³² VASCONCELOS, JOSÉ. *Discursos 1920-1950*. p.41

se propone crear los caracteres de una cultura autóctona hispanoamericana!”¹³³
Ya en el capítulo anterior se trató este momento de la inauguración del edificio de la Secretaría, sin embargo, era necesario recordarlo -ya que junto con la construcción del Estadio Nacional- Vasconcelos veía en ello el testimonio monumental de su cruzada educativa.

3.3 ALFABETIZACIÓN

En un país con más de catorce millones de habitantes, de los cuales más del 70% eran analfabetos, como era el caso de México en 1920, cualquier empresa educativa estaba condenada al fracaso. La urgencia nacional era enseñar a leer y escribir al mayor número de personas en el menor tiempo posible, así lo percibió Vasconcelos y, desde su llegada a la Universidad, la acción más apremiante fue iniciar la campaña de alfabetización. En el discurso de toma de posesión del cargo de Rector anticipa lo que será la campaña contra el analfabetismo:

La pobreza y la ignorancia son nuestros peores enemigos, y a nosotros nos toca resolver el problema de la ignorancia [...] Para resolver de verdad el problema de la educación nacional, va a ser necesario mover el espíritu público y animarlo de un ardor evangélico [...] Organicemos entonces el ejército de los educadores, que substituya al ejército de los destructores. Y no descansemos hasta haber logrado que las jóvenes abnegadas, que los hombres cultos, que los héroes todos de nuestra raza se dediquen a servir los intereses de los desvalidos y se pongan a vivir entre ellos para enseñarles hábitos de trabajo, hábitos de aseo, veneración por la virtud, gusto por la belleza y esperanza en sus propias almas.¹³⁴

¿Qué mueve al rector a iniciar la campaña para alfabetizar, cuando no está en sus funciones? En realidad no existen testimonios sobre el particular, pero es posible aventurar hipótesis. Uno, el conocimiento que tenía Vasconcelos de la realidad del país y, dos que su experiencia al cargo del ministerio de instrucción durante el gobierno provisional lo había acercado a la realidad educativa de México. El procedimiento lo obtuvo, según él mismo declara en el sistema que observó en los

¹³³ Ibídem p.39

¹³⁴ VASCONCELOS, JOSÉ. *El Desastre* pp.9-12

Estados Unidos durante la 1ª Guerra,¹³⁵ en donde un grupo de maestro honorarios conducidos por profesores especializados impartieron clases nocturnas.

Así, la Universidad emprende la campaña para alfabetizar a la población. Una de las primeras acciones es integrar el cuerpo de alfabetizadores. Al no tener la Universidad ni presupuesto ni recursos humanos para la tarea, convoca a la ciudadanía a participar como profesores honorarios; en la primera de las cinco circulares, que el rector expidió en 1920 con este motivo, se hace la convocatoria a la participación en los siguientes términos: “Desde la fecha se procederá a la creación de un Cuerpo de Profesores Honorarios de Educación Elemental, compuesto por personas de ambos sexos que hayan cursado hasta el tercer año de primaria o que acrediten debidamente saber leer y escribir el idioma castellano”.¹³⁶

Los profesores honorarios se comprometían a dar clase de lectura y escritura por lo menos una vez por semana a por lo menos dos personas; se les sugiere que esta clase sea en domingo o día feriado a fin de garantizar la asistencia y que se aconseje a los alumnos sobre cuestiones de aseo personal, higiene, alimentación y respiración. A cambio, los profesores honorarios recibirán un diploma, expedido por la Universidad, que da testimonio de su inscripción como tal y aquellos que logren alfabetizar a 100 o más, recibirán un testimonio especial. Como recompensa por lo anterior, quienes compitan por un puesto en la Universidad, el Gobierno Federal o en las empresas con que se establezca convenio tendrán prioridad en la contratación o promoción en igualdad de circunstancias, frente a otras personas que no hubiesen participado como profesores honorarios.

Al momento de la convocatoria no existían recursos educativos para llevar a cabo el proceso de alfabetización, por lo que se sugería que se emplearan los libros y materiales que se tuviesen a la mano. El método que se propuso es que de una

¹³⁵ VASCONCELOS, JOSÉ *Indología En Obras Completas*. Libreros Mexicanos Unidos, 1958 T. II p.1247

¹³⁶ VASCONCELOS, JOSÉ *Discursos 1920-1950*. p.26

manera sencilla, clara y directa se enseñara la pronunciación y escritura de las palabras y frases, usando cualquier local disponible. Una vez que a juicio del profesor se hubiese concluido el proceso, presentara a sus alumnos ante los profesores o inspectores oficiales para ser examinados y, en su caso les expidiera el certificado oficial correspondiente.

La Universidad [concluye la circular] confía en los sentimientos generosos del pueblo mexicano, y está segura de que millares de personas ofrecerán con entusiasmo sus servicios para la lucha contra el analfabetismo (...) esperamos que nuestros compatriotas sabrán responder al llamado urgente del país, que necesita que lo eduquen para poder salvarse.¹³⁷

La respuesta social es importante, pero quizá no del tamaño que se esperaba, la mayor respuesta la dan propios maestros oficiales; apoyada por los diarios y los demás medios propagandísticos del Estado, la campaña empieza a despertar conciencias y un fervor por la enseñanza en todo el país. En el informe que presentó Obregón al Congreso en 1922 señaló que existían registrados 3,075 profesores honorarios y se habían alfabetizado a más de 52,000 personas.¹³⁸

Se expidieron un total de cinco circulares sobre la campaña, todas durante 1920, dirigidas a la población en general y de alcance nacional, en ellas se manifestaron los motivos por los cuales era imprescindible la campaña y la participación de la ciudadanía, especialmente la de las mujeres; los libros que podían usarse; recomendaciones sobre aseo personal e higiene y se estimulaba a los profesores honorarios a no desfallecer y continuar con entusiasmo y compromiso la tarea emprendida. De los avances de la campaña se da cuenta en el *Boletín de la Universidad* y posteriormente en el *Boletín de la Secretaría*, se destacaba la participación de los profesores honorarios y de las actividades que se realizaban para este propósito.

¹³⁷ *Ibidem* p.28

¹³⁸ PUIG CAUSARANC, JOSÉ MANUEL. *Op. Cit.* p.221

Con el nombramiento de Vasconcelos en la SEP, la campaña se desprendió de la Universidad y fue incorporada paulatinamente a las actividades de la Secretaría. Para enfrentar la disminución de asistencia de los analfabetas y la irregularidad y poco control de los profesores honorarios, se creó un área para atender el problema a cargo de la profesora Eulalia Guzmán, este departamento inició su actividad realizando los diagnósticos y censos correspondientes, fundó los centros de alfabetización y finalmente hacia fines de 1924, por la falta de recursos, desapareció como órgano autónomo y se incorporó a la estructura del Departamento Escolar, reduciendo su actividad significativamente.

En 1926 Vasconcelos aseguró en la *Indología* que se logró alfabetizar a cincuenta mil personas por año,¹³⁹ en cambio el informe de Obregón del 1º de septiembre de 1924, señala que se lograron alfabetizar en ese año a 15,937 personas.¹⁴⁰ Fell estima entre ochenta y cien mil las personas alfabetizadas en los cuatro años que duró la campaña.¹⁴¹

En fin, la campaña contra el analfabetismo se llevó con altas y bajas, y dada la magnitud del problema los logros pueden considerarse poco relevantes; sin embargo, también se debe destacar y aceptar que pese a la limitación de recursos, logró despertarse a un pueblo para participar en una cruzada como nunca antes había vivido nuestro país y los alcances no pueden menospreciarse, por el contrario hay que valorarlos en su justa dimensión bajo las condiciones en que se llevó a cabo.

3.4 EDUCACIÓN RURAL E INDÍGENA

La política educativa de Vasconcelos en cuanto a la población rural y especialmente la indígena consistía pura y llanamente en la incorporación de

¹³⁹ VASCONCELOS, JOSÉ *Indología*. p.1247

¹⁴⁰ PUIG CAUSARANC, JOSÉ MANUEL. *Op. Cit.* p.231

¹⁴¹ FELL, CLAUDE. *Op. Cit.* p.47

estos sectores de la población a la cultura imperante. Haciendo a un lado el debate sobre las culturas particulares de los distintos grupos étnicos que conforman el país, su posición fue irreductible sobre la necesidad de que esos grupos se integren a la cultura nacional, principalmente a través de la adquisición de la lengua castellana y la educación.

La educación rural e indígena venía realizándose de manera sistemática desde finales del siglo XIX y principios del XX, teniendo como una de las principales realizaciones la escuela rudimentaria. Con la llegada de Vasconcelos a educación se rescata de forma parcial la experiencia anterior y promueve la ya conocida figura de maestro rural y la de maestro misionero, ésta última será la que finalmente se adopte en 1922 para designar a los profesores de las áreas rurales e indígenas. La concepción vasconcelista sobre la misión y quehacer de los “profesores misioneros” es que deberán ser una emulación, en cuanto a espíritu y metodología, de los evangelizadores que llegaron junto con el ejército español para la colonización de la Nueva España. “Nos inspiramos así en el ejemplo de los misioneros para marcar los lineamientos de una escuela útil al pobre y capaz de remover todas las capacidades de una raza”.¹⁴²

Los maestros misioneros tenían la encomienda de crear escuelas rurales donde nunca habían existido a las cuales se les daba el nombre de “Casas del Pueblo”, y llegar hasta las comunidades más apartadas, para impartir no sólo la castellanización y educación elemental, además debían procurar la formación de hábitos higiene, combatir el alcoholismo, técnicas de cultivo y elementos de la cultura vernácula.¹⁴³

Como se dijo, Vasconcelos tenía una clara concepción de la estrategia cultural y educativa que había de seguirse en las comunidades indígenas, su posición contraria incluso a algunas posturas tradicionales en el ambiente educativo de la

¹⁴² VASCONCELOS JOSÉ. *Indología*. p.1232

¹⁴³ Cfr. Informe de Gobierno del Gral. Obregón del año 1922. En PUIG CAUSARANC, JOSÉ MANUEL. *Op. Cit.* p.220

época, se expresa claramente en su obra pedagógica y en varios de sus discursos, particularmente en el discurso dictado en el Memorial Hall de Washington.

En esa ocasión aprovecha para manifestar su discrepancia con el modelo de “reservación” que distingue por razas y color, preponderante en aquel país y contrariamente plantea que se debe seguir el modelo de los misioneros españoles como Vasco de Quiroga, de las Casas, Motolinía y demás, que incorporaban al indio a la cultura europea. La lucha de la educación es contra la ignorancia y la pobreza “No concibo que exista diferencia alguna entre el indio ignorante y el campesino francés ignorante o el campesino inglés ignorante; tan pronto como unos y otros son educados se convierten en auxiliares de la vida civilizada de sus países”.¹⁴⁴

La ignorancia es el azote de los pueblos indígenas y su incorporación a la cultura imperante será la clave para contrarrestar las infames condiciones de vida de esas comunidades, remata la idea en esa conferencia señalando: “Por esta razón no he hablado del problema indígena, sino simplemente del problema de la ignorancia que se agrava por la indiferencia y aún a veces, la crueldad de los que teniendo educación y riqueza no hacen nada eficaz en beneficio de sus semejantes”.¹⁴⁵

Concreta estas ideas en su obra pedagógica y deja ver claramente el porqué el departamento indígena se concibe como un área provisional del quehacer de la Secretaría.

“Funesto es el sistema de reducción, aunque lo funden en hipótesis antropométricas y etnográficas que recomienda una ciencia para cada cerebro, una pedagogía para el blanco y otra para el indio. Sostenemos nosotros, frente a esta presunción de ciencia falsa, el viejo sistema cristiano español [...] el sistema criollo de llevar al indio a la misma escuela nacional que lo asocia al blanco. Llamamos a este sistema de *incorporación*, en vez del de asimilación que

¹⁴⁴ VASCONCELOS, JOSÉ *Conferencia leída en el Memorial Hall de Washington*. p.865.

¹⁴⁵ *Ídem*

practican los norteamericanos, y lo defendemos celosamente como más humano y más ventajoso desde todo punto de vista.”¹⁴⁶

En el informe rendido por el Presidente Obregón el 1° de septiembre de 1923 señaló que se encontraban prestando servicio educativo ciento dos maestros misioneros y que junto con los maestros rurales atendían un total de treinta y cuatro mil alumnos “haciéndose notar la circunstancia de que estas escuelas funcionan en lugares *donde jamás había existido colegio alguno, ni llegado la acción de las autoridades escolares.*”¹⁴⁷

3.5 EL DEPARTAMENTO ESCOLAR.

Dentro de la estructura de operación de la nueva Secretaría, el Departamento escolar, es el responsable de administrar los servicios educativos en todos los niveles y en todas las facetas del quehacer educativo, ocupó la jefatura de este departamento el químico y profesor Roberto Medellín Ostos, quien posteriormente ocuparía la rectoría de la Universidad Nacional. De él expresa Vasconcelos en sus memorias: “Mi colaborador más constante y más experto, el más inteligente y más leal, fue Roberto Medellín”.¹⁴⁸ El comentario es consecuente con la confianza que le profesaba, ya que le encargó lo que sería uno de los departamentos más importantes de la Secretaría.

Por otra parte, Roberto Medellín había encabezado el experimento llevado en la colonia de La Bolsa, que fue una de las primeras experiencias educativas que emprendió el entonces rector, para probar y convencer a los políticos de que el modelo de relacionar la escuela con los problemas sociales debía hacerse y que la creación de la Secretaría era el paso conveniente.

¹⁴⁶ VASCONCELOS, JOSÉ. *De Robinsón a Odiseo*. En *Obras Completas*. Libreros Mexicanos Unidos, 1958 T.II p.1604-1605

¹⁴⁷ PUIG CAUSARANC, JOSÉ MANUEL *Op. Cit.* p.229. Las cursivas están en el original.

¹⁴⁸ VASCONCELOS, JOSÉ. *El Desastre*. p.62

El ámbito de acción del Departamento Escolar era muy amplio, ya que implicaba desde el diseño y aplicación de los planes de estudios, la formación de maestros, hasta la construcción de escuelas atendiendo desde el jardín de niños hasta la universidad. Nuevamente la magnitud del problema requería acciones decididas y enérgicas, así es como procedió la Secretaría, avanzando en distintos frentes y consolidando algunas acciones.

El jardín de niños, actividad que se venía realizando en nuestro país desde los inicios del siglo pasado, gracias al impulso de Justo Sierra quien simpatizaba con las ideas de Fröebel y la incorporación de algunos de los principios de María Montessori, es bajo esta inspiración que se crean las primeras escuelas de este nivel, pero con una ínfima cobertura. Durante la gestión de Vasconcelos se extiende la cobertura de este servicio llevándolo más allá del Distrito Federal que es donde se encontraba focalizado ampliándolo a todo el territorio nacional. Debido a la urgencia de atención educativa en otros niveles, el jardín de niños no recibió un impulso significativo, se cuenta con algunas referencias al respecto y sugerencias de la forma en que se debiera conducir el trabajo escolar para este nivel.

En mayo 1922 se publicaron las bases sobre las que debería regirse el proceso educativo en el jardín de niños, la intención es que se considerase que este no era propiamente una escuela, si no el tránsito entre el hogar y la escuela. Se dan una serie de recomendaciones muy detalladas para la conducción del niño y el respeto a su naturaleza y la vinculación con su entorno.¹⁴⁹ Consistente con la relevancia que se da a la educación técnica y la relación con el trabajo, se insiste en que en el jardín de niños se le muestren al educando las principales actividades productivas de su medio geográfico y social. Respecto a la información cuantitativa de este nivel educativo es prácticamente nula; la cobertura, de por sí mínima antes del movimiento revolucionario, no es aventurado suponer, que no creció significativamente, aún cuando hubo un incremento en el número de estas

¹⁴⁹ *Boletín de la SEP*. I, mayo de 1922. p.156-157

escuelas, lo que resulta obvio dado que las prioridades y las limitaciones financieras apuntaban para otro lado.

Es importante recordar que la educación primaria en nuestro país se conformaba por dos niveles, la primaria elemental que tenía una duración de dos a cuatro años y la primaria superior que se cursaba en dos o cuatro años más, según el momento y lugar. Es con la ley de 1896 que se establecen cuatro años para la elemental y dos más para la superior. Este modelo, prevaleciente durante la última época de Díaz, estaba claramente definido y bien distinguidos los propósitos de cada nivel. Luis E. Ruiz, los definía, según su comprensión en la época.

Las necesidades prácticas han subdividido a la *primaria* en dos partes: *elemental* y *superior*. La primera que es la propiamente destinada a dar los conocimientos indispensables a *todos*, es además *obligatoria*, por tal motivo, *gratuita* por lógica necesidad, y *laica* por las nobles exigencias de la ciencia y el progreso. El objeto de la *instrucción primaria superior* no es otro que complementar la primaria elemental, sirviendo de sólido escalón para ascender a la preparatoria¹⁵⁰.

La organización prevaleciente o por lo menos la más generalizada después del movimiento armado era la de dos años de primaria elemental y cuatro de superior, así lo señala Vasconcelos en la conferencia de Washington “Después de dos años de educación elemental tenemos la escuela superior que abarca cuatro años, y después de los seis años de primaria el alumno que pueda hacerlo pasa a los colegios preparatorios y en seguida a la profesional”.¹⁵¹

El comportamiento de la matrícula¹⁵² en la educación primaria durante los años 1921 a 1923 mantuvo un crecimiento sostenido pasando de 819,775 a 1,187,407 alumnos lo que implica un incremento del 44.85%, atendidos por 20,407 profesores en 1921 y 30,910 en 1923, lo que significa un aumento del 51.46%. La

¹⁵⁰ LUIS E. RUIZ. *Tratado elemental de Pedagogía*. México, UNAM, 1986. (Biblioteca Pedagógica) 348p. p.74

¹⁵¹ VASCONCELOS, JOSÉ *Conferencia leída en el Memorial Hall de Washington*. p.865

¹⁵² Las estadísticas de la educación primaria que se presentan a continuación fueron tomadas de FELL, CLAUDE. *Op. Cit.* p.166. El dato correspondiente al año de 1921, es consistente con el presentado por SOLANA, FERNANDO y Cols. *Op. Cit.* p.595

proporción de profesor/alumnos pasó de 40.17 a 38.41 en el mismo periodo. El número de escuelas pasó de 9,715 a 15,231, es decir un incremento del 56.78%.

Tomando como referencia el año de 1920, en que fue nombrado rector de la Universidad Nacional, los porcentajes de crecimiento son más altos, siendo el incremento de la matrícula de un 57.8%; en personal docente, un crecimiento del 58.39% y en planteles educativos una diferencia del 65.16%.

Lograr lo anterior requirió, entre otras cosas, una intensa labor de construcción, pues además de levantar nuevas escuelas era necesario renovar las existentes, ya que en su mayoría se encontraban en franco deterioro y descuido. La obra también incluyó la construcción de bibliotecas y la adaptación de las existentes y particularmente la magna edificación del Estadio Nacional inaugurado en 1923 con un costo de \$551,112.00.¹⁵³

Tal era el ritmo de construcción que le valió a Vasconcelos otro mote más el de “ministro constructor”. La escuela -pensaba el secretario- debe ser un edificio digno y satisfacer las necesidades del desarrollo de los educandos, además debía estar hecha con apego a nuestras raíces culturales, así la construcción de escuelas se hizo con diseños apropiados al entorno social y cultural y empleando los materiales propios de la región en que se ubicaba. En el Distrito Federal se construyeron cuatro magníficos centros escolares que debían ser el modelo arquitectónico de la institución: las escuelas *Belisario Domínguez*, *José María Morelos*, *La Piedad* y *Benito Juárez*, esta última sirvió de modelo para las demás construcciones escolares.

El estilo del edificio escolar debe ser tal que ya de por sí represente un significado de cultura [...] En todas nuestras nuevas escuelas adoptamos el estilo colonial mexicano, renovado por entonces: abundancia de patios y arcadas; naves y zócalos de azulejo; luz amplia y alegría en los interiores; soportales, jardines, fuentes y bancos; sensación de seguridad y reposo.¹⁵⁴

¹⁵³ PUIG CAUSARANC, JOSÉ MANUEL. *Op. Cit.* p.235

¹⁵⁴ VASCONCELOS, JOSÉ. *De Robinsón a Odiseo.* p.1567

El modelo de escuela incluía la biblioteca, estadio, alberca, aulas, talleres y comedores. De tal suerte que en las instalaciones se pudieran satisfacer todos los requerimientos de programa escolar y las necesidades elementales de los educandos.

En lo cuantitativo puede apreciarse un gran esfuerzo realizado por el gobierno federal de esa época, lo que fue posible gracias a contar con los recursos económicos necesarios para la obra educativa, como se mencionó en el apartado 3.2, sin embargo, el esfuerzo no era ni con mucho lo deseable. A pesar de esos incrementos se estima que más de la mitad de los niños en edad escolar no tenían acceso a la educación.

Lamentablemente la ilusión del crecimiento sostenido del sistema educativo, se rompió por la disminución presupuestaria de 1924 y los años siguientes; así, para 1925 encontramos una disminución en el número de escuelas y de matrícula, siendo éstas 13,187 instituciones que atendían a 1,090,616 alumnos.¹⁵⁵ Resulta inadecuado a toda política gubernamental el cierre de escuelas y la consecuente baja de matrícula, el argumento que daba el gobierno federal era la disminución presupuestaria originada por el levantamiento armado de De la Huerta.

En lo referente al plan y programas de estudios para la educación primaria elemental consistía básicamente en la enseñanza de la lectura y la escritura, las operaciones aritméticas básicas, rudimentos de geografía e historia, moral, dibujo, canto y gimnasia, principios de higiene y salud física. En la primaria superior se trataban los mismos temas con un nivel de mayor profundización, además de bases para la adquisición de algún oficio principalmente en las zonas marginadas y en las rurales, así como en las nocturnas

¹⁵⁵ SOLANA, FERNANDO y Cols. *Op. Cit.* p.595

Los profesores se encontraban divididos en dos corrientes, aquellos que mantenían una postura formalista, cuyo carácter era memorístico y enciclopédico; el otro sector mantenía una postura pertinente con las corrientes llegadas de Europa y sostenían una pedagogía centrada en el alumno, en propiciar la actividad contra la pasividad que mantenía el otro sector y sobre todo atendiendo a los procesos psicológicos de los educandos y a sus niveles de maduración. Estos últimos lograron hacer imperar sus ideas, orientando el sistema educativo con pertinencia a sus postulados.

La metodología didáctica que se deseaba generalizar en las escuelas primarias, respondía a los principios de la denominada “escuela activa” basada en los principios de Fröbel, Ferrière, Montessori y los principios de Dewey, autores que tenían una gran influencia por la época y, desde luego, el todavía influyente trabajo de Laubscher y Rébsamen y de los grandes pedagogos del periodo de Díaz, como Luis E. Ruiz y Manuel Flores. Todas estas corrientes de pensamiento pedagógico permeaban al quehacer educativo de distinguidos profesores como Gregorio Torres Quintero, Lauro Aguirre, Estefanía Castañeda, Eulalia Guzmán y muchos otros más que encontraron en el impulso de la Secretaría una posibilidad de concretar sus ideales y métodos educativos.

La acción educativa hubiera quedado sólo en buenas intenciones sin la participación decidida del magisterio, eran muchos los problemas a enfrentar: el primero, la condición profesional de los profesores, por ello una de las acciones fue devolver al magisterio su carácter de líder social y emblema de la cultura y mejorar su condición salarial. “Los sueldos de los maestros se han duplicado y en muchos casos hasta triplicado, habiéndose logrado establecer el salario mínimo de tres pesos diarios para cada maestro, no obstante que el mínimo anterior era, a veces, menor de un peso por día.”¹⁵⁶ El gasto en salarios, según reporta Obregón

¹⁵⁶ VASCONCELOS, JOSÉ *Conferencia leída en el Memorial Hall de Washington*. p.862

en 1923, llegó a la cantidad de dieciséis millones de pesos, lo que representaba poco más la mitad del gasto real realizado por la Secretaría.¹⁵⁷

La organización del magisterio, problema ancestral en México, lo enfrentó y soluciona Vasconcelos dejando a los profesores la libertad de elegir a sus órganos inmediatos de autoridad, quedaba en ellos la elección de sus directores y supervisores. Esta política le valió el que los profesores mantuvieran la actitud favorable hacia la política educativa emprendida por el Secretario. En la misma conferencia de Washington concluye señalando: “Lo que equivale a decir: páguese a los maestros lo más que sea posible y permítaseles que se organicen según su propio saber y experiencia, un saber y experiencia que será superior, por lo menos, al criterio del político o de los consejos ejecutivos que en otras partes manejan los colegios.”¹⁵⁸

El problema mayor lo constituía la formación de los profesores, tanto los que se encontraban en servicio como los que era necesario incorporar para atender el desarrollo del sistema educativo. Debido al auge que se dio a las escuelas rurales, hubo de crear un modelo que permitiera que éstas fueran atendidas adecuadamente, el modelo de formación de esos profesores lo logró Vasconcelos valiéndose de los profesores misioneros: “El misionero iba encargado de improvisar incluso maestros, pues no salía de un sitio mientras no estaba levantada la casa escolar y antes de haber adiestrado a algún joven del pueblo que obtenía la escuela y un pequeño sueldo de ayudante.”¹⁵⁹

El trabajo posterior ya que la formación recibida era insuficiente, correspondía a las denominadas normales rurales que tenían la función de preparar a los maestros para esas comunidades y además mejorar la formación de los que ya estaban en servicio. Estas escuelas fueron uno de los grandes aportes al desarrollo de la educación indígena y rural en nuestro país. Se fundaron cuatro

¹⁵⁷ PUIG CAUSARANC, JOSÉ MANUEL. *Op. Cit.* p.223

¹⁵⁸ VASCONCELOS, JOSÉ *Conferencia leída en el Memorial Hall de Washington.* p.862

¹⁵⁹ VASCONCELOS, JOSÉ. *De Robinsón a Odiseo.* p.1602

escuelas en los estados de Michoacán, Puebla, Guanajuato e Hidalgo y la intención era que cada estado contara con su propia normal rural o regional como después se les denominó. Se elaboraron los planes de estudio en los que se incluyó la formación agrícola y artesanal por lo cual los estudiantes debían dedicar por lo menos tres horas diarias al trabajo en el campo, anexo a la escuela.

La educación normal recibió un gran impulso, sin duda debido al trabajo del profesor Lauro Aguirre, quien propuso la reforma del plan de estudios e incluso propició la transformación de la Normal de Profesores de la Ciudad de México a la Escuela Nacional de Maestros, el 2 de enero de 1924, siendo oficial su creación hasta febrero de 1925, ocasión para que el propio Aguirre fuese nombrado director

Así mismo, se impulsó la Escuela Normal Nocturna José María Pino Suárez, destinada a la formación de las personas que sin tener la formación profesional se encontraban fungiendo como docentes en las escuelas primarias y también se establecen los cursos de invierno que tenían los mismos propósitos e incluían a los profesores rurales.

Otra faceta del modelo educativo que se empleó en la educación primaria y no sólo en ese nivel, sino que se trasladó a otros espacios, fue el que definió la Secretaría y que consistía en la vinculación de la escuela con la realidad y necesidades productivas del país, así lo menciona el propio Obregón en su informe presentado en 1923:

Se ha creído necesario orientar la educación en el sentido de las necesidades industriales, comerciales y agrícolas de cada región: la educación que se imparte no es a simple base de alfabeto, sino que se erige sobre estas dos firmes columnas: instrucción inteligente y trabajo productivo. Ha procurado ir orientando poco a poco la educación conforme a los nuevos propósitos que animan lo que se ha llamado "Escuela de la Acción" o del trabajo.¹⁶⁰

¹⁶⁰ PUIG CAUSARANC, JOSÉ MANUEL. *Op. Cit.* p.224

Principios que desde luego se reflejan en la promoción de las actividades técnicas, “*Enseñanza Elemental y Educación Técnica*”¹⁶¹ fue el postulado que Vasconcelos trató de imprimirle a la tarea educativa en todos los niveles. En este tenor se ubicó otra de las grandes obras del periodo de Vasconcelos: la construcción de la Facultad de Ciencias Químicas de Tacuba, inaugurada en febrero de 1923, y que llegó a contar hasta con 16 pabellones diferentes, adecuadamente equipados donde asistían más de 1,200 alumnos y contó con la asesoría de técnicos alemanes traídos *ex profeso* para esta escuela.

Tal era el impulso que el gobierno quería darle a esta modalidad educativa que en el informe de 1924 -ya habiendo renunciado Vasconcelos a la Secretaría- señala el Presidente Obregón: “...Cuando la enseñanza industrial se organice en toda la República, convendría declararla obligatoria, para que al terminar el niño su educación primaria superior y sin medios suficientes para seguir una carrera superior, quede obligado a concurrir a la Escuela Técnica Industrial, sin ser explotado prematuramente por sus padres como sucede ahora.”¹⁶²

El Departamento Escolar impulsó el desarrollo de la educación técnica con la transformación de las escuelas de artes y oficios y la creación de nuevas escuelas, entre 1921 y 1924 se crean las escuelas de ferrocarrileros (para la dirección de esta escuela Vasconcelos designó al ingeniero Wilfrido Massieu, que posteriormente la transformó en el Instituto Tecnológico Industrial, el cual se considera el germen del IPN), la escuela de textiles, de maestros constructores, artes gráficas, taquimecanógrafos y las tres escuelas de artes y oficios y economía doméstica para mujeres entre ellas la destacada escuela Gabriela Mistral, creada en 1922. Se habilitaron 25 escuelas nocturnas 15 para obreros y 10 para obreras en ellas se impartían cursos para habilitar en determinados oficios y dar una formación general ya que muchos de ellos ni siquiera sabían leer y escribir. En el

¹⁶¹ VASCONCELOS, JOSÉ *Conferencia leída en el Memorial Hall de Washington*. p.864

¹⁶² PUIG CAUSARANC, JOSÉ MANUEL. *Op. Cit.* p.232

año de 1924 Obregón informó que asistían a estas escuelas más de doce mil estudiantes.¹⁶³

La actividad en la educación técnica, si bien se vio con mayor impulso en el Distrito Federal, también se dieron algunas acciones en los estados, se crearon escuelas en los estados de Jalisco, Veracruz, San Luis Potosí, Sinaloa, Nayarit y Zacatecas, cada una acorde con las actividades industriales y necesidades de la región. La matrícula total de estas escuelas técnicas durante 1923 fue de 37,084 alumnos.¹⁶⁴

Como se ha expresado anteriormente, la magnitud de la tarea para responder adecuadamente a los requerimientos educativos de la sociedad de la época era inmensa, no se atendió en la totalidad, ni puede decirse que los avances alcanzaron amplios segmentos de la población como lo requería el momento. Lo realizado fue enorme, pero insuficiente, la gestión de Vasconcelos logro en materia escolar, dos grandes cuestiones: una, despertar nuevamente al magisterio en la búsqueda de una pedagogía moderna y adecuada a las condiciones de nuestro país, el movimiento pedagógico iniciado en la época de Díaz tuvo un renacimiento y fue enriquecido con una visión social más profunda y teniendo como eje a las clases menos favorecidas del país; y dos, dotar de una infraestructura escolar, si bien incipiente, ordenada y adecuada, pertinente con el proyecto de formar de manera eficiente a los educandos.

En el primer número de la revista "*El Maestro*" en abril de 1921, Vasconcelos escribe "*Un llamado cordial*" en el cual anticipa lo que ya construía en su cabeza y las consecuencias que iba a tener toda esa actividad, concluye el escrito señalando: "Si proscribimos la crítica destructiva, ensalzaremos todo lo que sea obra, aunque sea modesta, todo lo que sea virtud, aunque sea humilde; seremos

¹⁶³ PUIG CAUSARANC, JOSÉ MANUEL. *Op. Cit.* p.232

¹⁶⁴ *Ídem*

constructores hasta en la crítica.”¹⁶⁵ Bien suponía que su obra despertaría críticas y encono entre quienes, enquistados en la educación, resultasen afectados en sus anquilosados y mezquinos intereses.

3.6 EL DEPARTAMENTO DE BELLAS ARTES.

El Departamento de Bellas Artes, se constituía como uno de los pilares en que habría de sustentarse la obra de educar al pueblo. El secretario concebía que no bastaba escolarizar a la niñez y la juventud, sino que era necesario cultivar a la población en general. Se ha dicho que el proyecto de Vasconcelos fue un proyecto cultural además de un proyecto educativo, el mérito en este terreno es indiscutible “-la creación de un espacio cultural en el que cupieran sin violencia todos los habitantes del país-, es sobre todo en la que Vasconcelos ocupa un lugar de primera importancia en la historia contemporánea de México”.¹⁶⁶

Para dirigir este Departamento se nombró al Lic. Ricardo Gómez Robelo, poeta y, ensayista, abogado de origen y compañero de Vasconcelos en el Ateneo de la Juventud donde se le conocía como *Rodión*, por el personaje de *Crimen y Castigo* de Dostoievsky. Este departamento tenía a su cargo –tal como se vio en el decreto de creación de la Secretaría- todas las escuelas destinadas a la formación artística, además de los museos, monumentos, exposiciones y el fomento del teatro y la educación artística del pueblo.

Como se verá más adelante, Vasconcelos tenía una concepción propia de la estética y la cultura, su filosofía denominada por él mismo como *Monismo Estético*, le brinda un carácter singular y preponderante a la formación artística de todo individuo y de todo el pueblo. Otro aspecto relevante es que después de la revolución no se había creado todavía un movimiento cultural propio, que

¹⁶⁵ VASCONCELOS, JOSÉ *Todología*. En *Obras Completas*. Libreros Mexicanos Unidos, 1961. T.IV p.878

¹⁶⁶ BLANCO, JOSÉ JOAQUÍN. *Op. Cit.* p.98

respondiera a la naturaleza del cambio social que había significado el movimiento armado y era justo el momento de ruptura con los modelos europeos de la época anterior. Ambas cuestiones hicieron que la intelectualidad y los artistas mexicanos se entregaran con fervor al nacimiento o renacimiento de las expresiones de una cultura nacional.

El informe del 1º de septiembre de 1922 del Presidente Obregón señaló claramente el ámbito de este departamento: “Este Departamento ha realizado sus trabajos bajo la idea de que es preciso difundir el arte y la cultura entre los elementos del pueblo; pues que ellos le redimirán [...] desarrollar las capacidades artísticas en pintura, música y arte teatral, del mayor número de alumnos y hacer de los mexicanos hombres fuertes y vigorosos físicamente”¹⁶⁷. Así, el departamento orientó sus actividades hacia la conservación del patrimonio cultural del país, la formación artística y física en las escuelas y la difusión del arte y la cultura.

En la parte de conservación del patrimonio a través de la Inspección de Monumentos Artísticos e Históricos se inició un detallado inventario del patrimonio cultural, apoyados por el Museo de Historia y Etnología. Una de las aportaciones en esta área fue la inclusión en el catálogo de las obras populares que hasta entonces habían sido olvidadas.

En el campo de la educación artística la Secretaría puso en marcha un ambicioso programa de educación artística y física en todas las escuelas dependientes de ella, de tal suerte que estas materias eran impartidas por artistas y especialistas en gimnasia y atletismo y no por los profesores –no hay que omitir que la medida no fue siempre bien vista- se creó la Escuela de Educación Física para la preparación de los maestros en esta disciplina, cuya formalización se llevó a cabo hasta 1925, pero que inició sus labores el año anterior.

¹⁶⁷ PUIG CAUSARANC, JOSÉ MANUEL *Op. Cit.* p.220

Músicos, pintores y artistas en general prestaban sus servicios en las escuelas particularmente en las del Distrito Federal, para ello la secretaria “dispone de maestros con conocimientos especiales, verdaderos artistas, tanto en música como en canto, dibujo y gimnasia, que se encargan de desempeñar las clases relativas en los planteles de enseñanza”.¹⁶⁸

Para la enseñanza del dibujo Vasconcelos encargó al pintor Adolfo Best Maugard, que prestaba sus servicios en el departamento de Bellas Artes en la Dirección de Dibujo y Artes Manuales, la creación de un método para la enseñanza del dibujo y la formación de profesores en esta disciplina, en noviembre de 1923 se presentó el método que es editado con un tiraje de quince mil ejemplares.¹⁶⁹ La intención era ambiciosa, ya que se pretendía capacitar en el uso de este método a más de dos mil maestros. En 1924 señala el informe presidencial que “La Dirección de Dibujo y Trabajos Manuales ha impartido la enseñanza a 1,724 profesores y a 57,763 alumnos.”¹⁷⁰

Las escuelas de formación artística se encontraban funcionando al límite de su capacidad, la efervescencia por las artes era patente sobre todo en la Ciudad de México, grandes discusiones se derivaron del quehacer cultural de la Secretaria, pero el hecho es que se estaba abriendo el espacio que la cultura había tenido cerrado los años previos.

Grandes artistas colaboraban en la obra educativa, Julián Carrillo en la Música, Ramos Martínez en la pintura con las escuelas al aire libre y muchos más que participaban de la fiebre de construir la cultura del México moderno.

En la escuela de Bellas Artes hacen su carrera de Arquitectos 1,230 alumnos y acuden diariamente como 700 personas a recibir diversas clases. La Academia de pintura de Coyoacán, da un promedio de 50 cuadros mensuales, hechos por los alumnos [...]

¹⁶⁸ PUIG CAUSARANC, JOSÉ MANUEL. *Op. Cit.* p.228

¹⁶⁹ FELL, CLAUDE *Op. Cit.* p.444

¹⁷⁰ PUIG CAUSARANC, JOSÉ MANUEL. *Op. Cit.* p.235

A la escuela de Educación Física concurren alrededor de 600 alumnos.¹⁷¹

Como se mencionó, la construcción de escuelas y especialmente el edificio de la Secretaría y el Estadio Nacional tenían también un valor estético y cultural importante, Vasconcelos siempre consideró que la arquitectura hace síntesis de valores artísticos sobre todo por su carácter funcional. Así lo hizo patente en la inauguración del Estadio, último acto oficial al que asiste como Secretario de Educación.

El estadio está en pie, hermoso y grande, como el cúmulo de virtudes que lo han construido. Lo levantó el trabajo que es santo; lo levantó el sacrificio de los maestros que dieron un día de salario; lo levantaron los estudiantes, que ahorraron pequeños goces para construir algo eterno; lo levantaron empleados con óbolo gentil, lo hicieron los arquitectos; lo decoraron los pintores; lo soñaron los artistas [...]

En el Estadio balbuce una raza que anhela originalidad expresada en la más alta belleza. Canta coros, ejercita deportes, y así se adiestra buscando su verdad. El destello opreso entre sombras, que quiere salir para arder. Por eso el Estadio es escuela.¹⁷²

La actividad donde esplende la acción de la Secretaría es en la actividad cultural dirigida al pueblo, la que se da en los espacios públicos, nunca antes se había vivido un fervor por la cultura como se vivió en esos años, no es pretencioso decir que en el Distrito Federal y las principales ciudades del país se vivía una fiesta cultural todos los fines de semana y las posibilidades de encontrar manifestaciones de la cultura eran ilimitadas. Los artistas mexicanos y latinoamericanos encontraron en México la posibilidad de expresarse y llegar al pueblo y el pueblo encontró formas de expresión que le estaban vetadas.

En el canto y la música se crearon los centros de orfeón donde el pueblo asistía por miles para integrar coros que ejecutaban sus recitales en los parques públicos y ceremonias escolares o civiles, recitales de artistas nacionales y extranjeros, conciertos de las orquestas y grupos que patrocinaba la Secretaría se efectuaban en teatros y espacios habilitados para ello por toda la ciudad. En los festivales al

¹⁷¹ *Ídem*

¹⁷² VASCONCELOS, JOSÉ *Discursos 1920-1950*. p.115

aire libre que promovía la Secretaría, se presentaban estos grupos, además de los grupos de teatro que se también se habían creado con los mismos propósitos.

En la pintura es poco lo que se puede agregar al impulso que esta manifestación artística recibió durante la gestión de Vasconcelos; nombres como Montenegro, Siqueiros, Rivera, Orozco, el Dr. Atl, están íntimamente asociados con esa época, el muralismo se reveló como una forma nueva e intensa del ser nacional, en una expresión que no tiene parangón en la historia del arte en México.

El academicismo imperante en años anteriores se transformó en una visión más simbólica y menos realista, sin perder los referentes con los problemas que vive el artista y el observador; una nueva forma de expresión basada en símbolos comprensibles para el espectador, que derivan de su historia próxima y sus antecedentes culturales, hacen de la pintura una nueva forma de expresión, cercana al pueblo y reflejo del pueblo, con fuerte contenido ideológico muestran los principios sociales de la revolución y las aspiraciones de un bienestar inexistente.

Desde su discurso de toma de posesión de la rectoría de la Universidad en 1920, Vasconcelos expresó su actitud frente a la producción artística y el papel de los intelectuales, su compromiso con el pueblo y con las causas que reivindican una mejor condición de vida para los menos favorecidos, actitud que mantendrá a lo largo de su gestión al frente de la Secretaría. Señalaba claramente en esa ocasión.

Las revoluciones contemporáneas quieren a los sabios y quieren a los artistas, pero a condición de que el saber y el arte sirvan para mejorar la condición de los hombres. El sabio que usa su ciencia para justificar la opresión y el artista que prostituye su genio para divertir al amo injusto, no son dignos de respeto de sus semejantes, no merecen la gloria. La clase de arte que el pueblo venera es el arte libre y magnífico de los grandes altivos que no han conocido señor ni bajeza. Recuerdo a Dante proscrito y valiente, y a Beethoven altanero y profundo. Los otros los cortesanos, no nos interesan a nosotros, los hijos del pueblo.¹⁷³

¹⁷³ *Ibidem.* p.11

El artista bajo estas consideraciones encuentra un ambiente propicio para la creación, las condiciones sociales y políticas permiten la libre expresión de las ideas y los espacios para plasmarlas. El Secretario, fiel a su palabra, no impone ni limita la libertad de los creadores -por el contrario- estimula la originalidad y la creatividad, a lo más sugiere un tema para un muro o realiza una observación al fresco, pero nunca coarta la libertad del artista.

Los artistas encuentran la posibilidad de expresar una nueva forma de entender lo nacional, México se presenta ante ellos y ante el pueblo como un organismo informe que requiere encontrar su faz, la faz de la raza mestiza y morena, expresada ahora en los frescos, en los murales con que se decoran las escuelas y edificios públicos, un arte nuevo una expresión autóctona y universal, hispanoamericana, como la soñara el Secretario de Educación.

Y la raza habló, tal como lo estableció Vasconcelos, desde su colaboración en la revista *El Maestro* sobre la nueva ley de los tres estados y en su libro *La Raza Cósmica*, establece lo que sería la expresión estética de la quinta raza, al alcanzar el tercer estado: el espiritual o estético.

En el tercer periodo la voluntad se hace libre, sobrepuja lo finito y estalla y se anega en una especie de realidad infinita; se llena de rumores y de propósitos remotos; no le basta la lógica y se pone las alas de la fantasía; se hunde en lo más profundo y vislumbra lo más alto; se ensancha en la armonía y asciende en el misterio creador de la melodía; se satisface y disuelve en la emoción y se confunde con la alegría del universo: se hace pasión de belleza¹⁷⁴

Vasconcelos no escondió su pasión por el arte, la música especialmente, en algún momento declaró inspirado quizá por Nietzsche, que aspiraba a que su filosofía guardara la armonía de la séptima sinfonía de Beethoven. Esa pasión le permitió entender la actitud del artista, si bien hubo confrontaciones y distanciamiento con algunos, sobre todo en la época final de su administración y derivadas de las

¹⁷⁴ VASCONCELOS, JOSÉ. *La raza cósmica*. En *Obras completas*. Libreros Mexicanos Unidos, 1958 T.II p.931

diferencias ideológicas, pero en todo momento es reconocible el apoyo que el Secretario brindó a las expresiones artísticas y a la difusión del arte entre las clases populares.

Nuevamente se dan las condiciones, que crean las felices coincidencias, no es Vasconcelos el creador de esa nueva escuela de arte en México, a lo más su promotor, era el impulso de los propios artistas aburridos de la pedantería burguesa y el pueblo ávido de expresar su cultura, lo que permite el surgimiento explosivo de esas manifestaciones del arte, próxima y auténticamente mexicana.

3.7 EL DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECAS.

Ya se ha mencionado el enorme trabajo editorial que emprendió Vasconcelos desde la Universidad y posteriormente en la Secretaría, bajo el criterio de que de nada sirve enseñar a leer si no existe un posterior acercamiento a los libros y a lecturas de calidad, el que no basta poseer la lectura y editar libros, hay que crear los espacios para la lectura, sobre todo para un pueblo que tiene necesidades apremiantes antes de poder adquirir libros.

La biblioteca –decimos a los maestros- es el complemento de la escuela. Después de que se aprende a leer, es necesario saber lo que debe leerse y disponer de libros. Una buena biblioteca puede substituir a la escuela y aun algunas veces superarla. Una buena biblioteca es una universidad libre y eficaz. Es tan importante crear bibliotecas como crear escuelas. Para muchas cosas no hay necesidad tan útil como media docena de libros buenos.¹⁷⁵

Inspirado en el modelo norteamericano, se crean bibliotecas escolares, pequeñas bibliotecas en poblados chicos, bibliotecas ambulantes, para todas ellas se establecen los libros que deben conformarlas como mínimo, siempre tratando de enriquecerlas con las aportaciones de la comunidad. Están además las grandes bibliotecas ya existentes en las ciudades importantes y las que se crean durante

¹⁷⁵ VASCONCELOS, JOSÉ *Conferencia leída en el Memorial Hall de Washington*. p.868

su gestión, las cuales son enriquecidas con adquisiciones que hace la Secretaría, además de incorporarles sus propias publicaciones.

Para dirigir este departamento, designa a quien fuera su secretario particular en la Universidad, el joven poeta Jaime Torres Bodet, originalmente y por un breve periodo ocupó ese mismo departamento Vicente Lombardo Toledano, quien dejó el encargo para ocuparse de la Preparatoria, narra Torres Bodet en sus memorias la dimensión del encargo:

En el Departamento de Bibliotecas, mis esfuerzos iban a orientarse hacia tres metas fundamentales: multiplicar las colecciones de libros circulantes en los estados; organizar el funcionamiento de las bibliotecas anexas a los planteles educativos de la federación y fundar, en la capital y en las ciudades más importantes de la república, pequeños centros de lectura, destinados a enriquecer los ocios nocturnos de los obreros.¹⁷⁶

La dinámica que siguió este departamento, al igual que todas las anteriores, fue intensa en todas sus áreas, en la medida en que se contó con recursos, los logros iban creciendo. En las escuelas siempre debía existir un espacio para la biblioteca, que debía dar servicio no sólo a los alumnos, debía también estar abierta a la comunidad; en los municipios, en la medida en que habilitaban un espacio decoroso para la biblioteca, la Secretaría la dotaba, los siguientes datos presentan el crecimiento que tuvo ese sistema.¹⁷⁷

En el año de 1921, se reportó la creación de 198 bibliotecas populares a las que se les asignó un poco más de veinte mil volúmenes. Para 1922 ya eran 445 las bibliotecas creadas en las que se encontraban casi sesenta y dos mil volúmenes, además de crearse la Biblioteca de la Secretaría, con mil. En 1923 se reporta la fundación, sólo durante ese año, de 671 bibliotecas entre públicas, obreras y escolares a las que se doto de 64,520 volúmenes. Finalmente en el año de 1924, se reportan la dotación de 151,296 volúmenes a 984 “instituciones diversas” lo que

¹⁷⁶ TORRES BODET, JAIME. *Textos sobre educación*. México, CONACULTA, 2005. 518p. (Cien de México) p.48

¹⁷⁷ Los datos que se presentan fueron tomados de PUIG CAUSARANC, JOSÉ MANUEL. *Op. Cit.* y corresponden a los informes presidenciales de los años que se mencionan.

nos habla de que ese año, por la disminución a la mitad del año anterior de su presupuesto, se limitó la apertura de nuevas bibliotecas populares. Los lectores que asistieron a las bibliotecas durante ese año fueron más de setecientos mil y a la Biblioteca Nacional además, asistieron 116,648 lectores.

Pero todavía había dos magnas instalaciones más que Vasconcelos promovió aprovechando el auge económico de la Secretaría: la biblioteca Miguel de Cervantes Saavedra a la que se dotó de edificio propio y once mil volúmenes y la biblioteca Ibero-Americana en la que se colocaron diez mil.

Los datos dicen muy poco de la verdadera transformación que Vasconcelos hizo de las bibliotecas, consideraba que las bibliotecas en México se habían conceptualizado como archivos de libros a los cuales el público tenía muy poco acceso. Por el contrario él, en congruencia con sus ideas, consideraba que estos establecimientos debían ser locales vivos, donde las personas se sintieran cómodas y pudieran acceder libremente a las distintas formas de la cultura a través del libro.

Las críticas también se presentaron en este rubro, se criticaba la selección de los libros, las impresiones de la Secretaría, la falta de personal calificado para administrar las bibliotecas, la incapacidad de los responsables para orientar al público, en fin, como en toda la obra de Vasconcelos los detractores sobran, pero la Secretaría no abandonó su proyecto y llevó a cabo lo que había sido el proyecto editorial y de fomento a la lectura más grande en la historia del país. Así reflexiona Torres Bodet a las críticas que se le hacían por la época;

Tales observaciones no llegaron jamás a desalentarme. Era imprescindible insistir. Hasta en la hoguera –pensaba yo-, ¡hasta en la hoguera donde los tiranos lo arrojan, ardiendo, desprende luz! Y esa si no me engaño, era la actitud espiritual que correspondía a la época que vivíamos: época de fervor y de don total, sin discrepancias y sin reservas, en que el patriotismo –para muchos de nosotros- se llamó juventud.¹⁷⁸

¹⁷⁸ TORRES BODET, JAIME *Op. Cit.* p.52

Abarcar la obra educativa realizada en el periodo que Vasconcelos estuvo al frente de la Universidad y la Secretaría de Educación es sumamente complicado. Como dijimos, abrió todos los frentes posibles para tratar de llevar al pueblo lo que era un imperativo: educación. Movi6 la conciencia nacional y encabez6 un movimiento social que no tenia otro prop6sito que reivindicar al pueblo ofreci6ndole la posibilidad de mejorar sus condiciones de vida, pueblo que habia padecido un movimiento cruento y le habia dejado sumido en la miseria y la ignorancia. La tarea iniciada por Vasconcelos y el grupo de grandes mexicanos que le acompaaron, tiene impacto hasta el dia de hoy; no seria comprensible nuestro sistema educativo actual, sin la febril y comprometida acci6n de quienes hicieron de la educaci6n p6blica una cruzada nacional.

4. PENSAMIENTO PEDAGÓGICO.

Con la finalidad de identificar el pensamiento pedagógico de un autor, es necesario analizar las principales categorías que emplea para explicar el fenómeno educativo, así como aquellas en que marca el sentido deontológico del hecho, sus posibles tendencias y sus propuestas para abordar la acción educativa. Todo ello implica necesariamente los principios que sustentan su reflexión pedagógica. Estas cuestiones no pueden verse en abstracto, es necesario enfrentarlas comprendiendo el contexto geográfico e histórico en el que se ubica el planteamiento de esos principios pedagógicos, omitir ese marco referencial puede conducir a errores de interpretación.

En este capítulo se presenta un análisis del pensamiento pedagógico de José Vasconcelos, no se establece que sus planteamientos constituyan una teoría pedagógica propiamente dicha, ya que se entiende la teoría pedagógica como el conjunto articulado de conceptos, construcciones y proposiciones que establecen conexiones y relaciones entre sí para explicar, controlar y predecir el fenómeno educativo y se requiere de la formalización de esos elementos para poder afirmar la existencia de una teoría pedagógica cabalmente constituida. En el mejor de los casos podría caracterizarse el planteamiento de Vasconcelos como una teoría prescriptiva, en los términos que la define T.W. Moore,¹⁷⁹ lo que es más cercano a una definición de filosofía educativa.

El autor que nos ocupa no establece sus postulados en ese nivel de formalización, de ahí que se ha optado en este trabajo, por el concepto de pensamiento pedagógico ya que en la obra de José Vasconcelos encontramos suficientes elementos para caracterizar una intención pedagógica, teniendo como referente el quehacer educativo desarrollado por él.

¹⁷⁹ MOORE, T.W. *Introducción a la teoría de la educación*. Madrid, Alianza Editorial, 1974. 130p. p.18

En el caso de Vasconcelos, el asunto se torna complejo ya que, como el mismo reconoce “Sin vocación alguna pedagógica, sin práctica del magisterio, publico este libro únicamente para explicar como procedió un filosofo cuando el destino le llevó a la tarea de educar un pueblo...”¹⁸⁰ En Vasconcelos confluyen la acción del político, del filosofo, del intelectual y desde luego, la del hombre; abordar su obra implica necesariamente comprender su entorno y su actuar que, como se ha presentado, es una acción intensa, comprometida y -con frecuencia- contradictoria, la magnitud de la acción y la obra hacen que todo análisis represente un reto y éste siempre sea incompleto e insuficiente.

Vasconcelos es un hombre ocupado y preocupado por otros menesteres además de la reflexión pedagógica, a quien las circunstancias le colocan en una posición que le permite emprender una tarea educativa, -sin duda titánica- pero que no se encuentra en el centro de su interés y acción. Dice la maestra Margarita Vera refiriéndose a otra faceta de su quehacer intelectual: “...Vasconcelos no puede ser considerado un filosofo profesional sino un filosofo disperso y entregado a otros quehaceres”.¹⁸¹ Lo mismo podría decirse de su acción pedagógica, como él mismo reconoce en el entrecomillado anterior.

En el capítulo precedente se describió la acción educativa que desde la Universidad y posteriormente desde la Secretaría de Educación Pública promovió y desarrolló Vasconcelos; su obra pedagógica fue publicada varios años después de su gestión al frente de estas instituciones.

El hecho de que la actividad preceda a la reflexión es frecuente en el desarrollo de la teoría pedagógica, pero adquiere singularidad en el caso de Vasconcelos.

En cierto sentido por su declaración citada líneas arriba y, en otro, por la situación de exilio, rebeldía y la consecuente rechazo público del que fue objeto por esos

¹⁸⁰ VASCONCELOS, JOSÉ *De Robinsón a Odiseo*. p.1496

¹⁸¹ VERA Y CUSPINERA, MARGARITA. *Op. Cit.* p.182

años, lo cual hace parecer, en ciertos momentos, más una justificación de su actuación como funcionario, que un riguroso planteamiento teórico.

Así, en muchos momentos parece que no existe congruencia entre el Vasconcelos de los años 20 y el que escribe una década más tarde. Es necesario mencionar que no es el Secretario de Educación el que escribe la obra pedagógica diez años después, quien la escribe es el político e intelectual condenado por la opinión pública, resentido y desterrado de su patria.

Característico en el estilo de Vasconcelos es el tono incendiario y polémico de sus escritos, las ideas y su forma de expresión necesariamente mueven a la reflexión y a la discusión de lo expresado por el autor, con el enunciado intransigente de sus juicios y la categórica expresión de su postura, pretende hacer ver una posición clara y válida desde la teoría y lo realizado como responsable de la educación del país, así como una aguda crítica a lo que se hizo después de que él dejó el cargo.

Es necesario reiterar que algunos de los aspectos tratados por el autor adquieren significado sólo si son vistos a la luz del momento y el contexto en que se desarrolla la obra, abordar en los tiempos actuales temas como *el baño o la cocina para las mujeres* pueden parecer sin sentido; sin embargo, atendiendo a la situación que se vivía en nuestro país durante la segunda década del siglo pasado, adquieren, si no relevancia, por lo menos significado.

Dentro de la vasta obra intelectual de Vasconcelos su pensamiento pedagógico se presenta básicamente en su libro: *De Robinsón a Odiseo. Pedagogía estructuralista*, donde de manera explícita aborda el problema pedagógico. Publicado en 1935 en España durante su exilio, en su primera edición el libro es poco conocido en México. Es hasta la publicación de sus *Obras Completas* por Libreros Unidos Mexicanos que esta obra empieza a circular en nuestro país.

Si bien el título es sugerente, el propio autor, desde el comienzo explica sus intenciones al escoger a esos personajes: por un lado está la representación del pragmatismo anglosajón dominante en la época, según el propio Vasconcelos, y por el otro su opuesto latino, cercano y verdadero antecedente de nuestra cultura.

Simbolizo en Robinsón el método astuto, improvisador y exclusivamente técnico que caracteriza la era anglosajona del mundo [...]

Apenas se explica en el día que el tipo Robinsón pudiese ejercer influjo en pueblos cuyo pasado contiene experiencias como las del clásico Odiseo. Hace dos mil años cargaba ya en sus alforjas nuestro antiguo modelo tres mil años de cultura egipcia [...]

Pasada la embriaguez del mal vino, volvemos al vino bueno de nuestra tradición y resucitamos a Odiseo para oponerlo al simplismo de todos los Robinsones.¹⁸²

Considera Vasconcelos que la acción reivindicatoria de nuestra cultura sólo es posible mediante la educación, anteponiendo el desarrollo del hombre al desarrollo material, señala en el preámbulo¹⁸³ de su obra:

El movimiento de liberación espiritual es irresistible en nuestra América, detrás de él vendrá un aumento de nuestra autonomía económica y sólo después, porque primero se liberta las conciencias y más tarde se hace posible romper las cadenas. La ignorancia y la maldad pueden disfrutar de ocasionales, insolentes, victorias, que nunca son perdurables. El bien y la verdad, en cambio, cuentan siempre con el triunfo a largo plazo pero radiante.¹⁸⁴

Puede percibirse una gran influencia del *Ariel* del uruguayo José Enrique Rodó, donde también se presenta una defensa del legado humanista y espiritual grecolatino del cual somos herederos y lo contrapone al positivismo y utilitarismo sajón. En este sentido, Vasconcelos forma parte del movimiento intelectual latinoamericano que encuentra como opción para la integración de nuestros países el rescate de nuestras raíces grecolatinas.

En las doscientas sesenta y tres páginas (en la primera edición), el libro se divide en veinte capítulos, que al más puro estilo vasconcelista, tratan una gran

¹⁸² VASCONCELOS, JOSÉ *De Robinsón a Odiseo*. p.1497.

¹⁸³ El preámbulo fue escrito para la edición de las *Obras Completas* por Libreros Mexicanos Unidos en 1957

¹⁸⁴ *Ibidem*. p.1496.

diversidad de temas, iniciando por la declaración de sus creencias en torno a la educación y una crítica al naturalismo de Rousseau, al pragmatismo de Dewey y al exceso metodológico de Decroly. Continúa proponiendo el programa escolar y la organización de la dependencia encargada de ejecutar ese programa, siempre en pertinencia con lo que hizo durante su gestión como Secretario de Educación Pública, concluye la obra con su definición de una pedagogía estructurativa.

Como parte del cuestionamiento y crítica al naturalismo de Rousseau establece a la educación como un fenómeno estrictamente cultural, educar al hombre es un producto social enmarcado en reglas establecidas por el propio grupo humano y de ninguna manera es dejar al libre albedrío de la naturaleza el desarrollo del hombre. Revisemos los argumentos.

A partir de Rousseau, los educadores se preocupan de quitar a la enseñanza el carácter de regla impuesta a la conciencia desde el exterior [...] De paso, acusan a la escuela de sofocar el ímpetu de la semilla maravillosa de crecimiento [...]

Desde el grano de trigo hasta la conciencia del hombre, los caracteres que distinguen lo humano de lo simplemente natural se producen mediante intervenciones de la iniciativa consciente en el proceso natural, y a menudo, también modificando tal proceso. [...] En rigor no conocemos lo natural, sino su apariencia *humanizada desde los orígenes de nuestro conocimiento*. Para nosotros no existe lo natural, sino lo humano.[...] lo natural se torna humano desde que lo toca el ímpetu del hombre. [...] Según se estudia la naturaleza, nos convencemos de que el libre desarrollo conduce a desviaciones y degradaciones y no a novedades plausibles, acaso porque la naturaleza no es libre, sino subordinada al espíritu[...]

En vano buscaríamos una humanidad silvestre equivalente al medio natural de la planta que se aparta del cultivo. El niño entregado a sí mismo, no tiene nada suyo a donde volver; su medio es el humano y no está hecho para vivir en otro [...] No es, pues, malo el cultivo. Puede ser mala una regla, pero es peor no tener ninguna.¹⁸⁵

El planteamiento y los argumentos son claros, la educación y su concreción en la escuela, es una clara intervención del hombre en la formación del hombre, es decir, es un fenómeno cultural y como tal está alejado de un proceso natural. Propone terminar con todo vestigio del naturalismo al declarar “Rousseau esta

¹⁸⁵ *Ibidem* pp.1498-1502

derrotado por la ciencia y por la práctica, y es hora de enterrarlo con todo y su *Emilio*".¹⁸⁶

De la misma forma propone un fuerte cuestionamiento a los postulados del pragmatismo de Dewey; básicamente en la dirección de la atención a las necesidades del niño y el utilitarismo, es aquí dónde ubica el sentido del Robinsón hecho para la práctica y para servir a la empresa, la educación de tipo "sajonizante" venida de Estados Unidos. "Y es en autores yanquis donde aprendemos a compadecer al individuo, acostumbrado desde niño al uso exclusivamente pragmático de sus energías [...] Poner el alma misma a la técnica, semejante monstruosidad no había aparecido en ningún sistema de educación."¹⁸⁷

Vasconcelos atribuye el éxito de la teoría de Dewey en todo el mundo, incluyendo los países socialistas, al significado pragmático de producción de riqueza "la libertad al servicio de la esclavitud; la iniciativa subordinada al crecimiento de una organización que endiosa al objeto acumulado en proporciones que abruma".¹⁸⁸ Concluye la idea exponiendo: "Característico de nuestra era es el intenso intercambio de mercaderías y de ideas y tal sistema de vida rebasa el entendimiento simplista, inventor de útiles, del Robinsón de la isla y de los robinsones taylorizados de la fábrica Ford".¹⁸⁹

Del mismo modo cuestiona los postulados de Decroly y Herbart, la psicología antepuesta al acto docente -la experimentación y la excesiva metodología- limita, considera Vasconcelos, la actuación del profesor y le automatiza; sostiene que el método, al propiciar de manera exagerada la búsqueda por parte de los alumnos, no calma la ansiedad del educando de recibir el conocimiento del que más sabe, transformando así la función que se espera realice el docente. Concluye tajante: "La infancia de hoy, sometida a la tortura silenciosa de los análisis y pruebas de su

¹⁸⁶ *Ibidem* p.1501

¹⁸⁷ *Ibidem* p.1507

¹⁸⁸ *Ibidem* p.1508

¹⁸⁹ *Ibidem* p.1528

capacidad, no halla como exteriorizar su protesta. Una tiranía escolar que constantemente varía de sistema le tiene cogido en sus interminables experimentos”.¹⁹⁰

A lo anterior Vasconcelos contrapone el espíritu latino, buscar en esa tradición las respuesta y formas educativas propias de nuestra cultura, cercanas a nuestra forma de ser y concebir el mundo. Odiseo entra a la defensa de nuestra identidad, oponiéndose al pragmatismo yanqui, privilegiando el crecimiento espiritual al desarrollo de habilidades, dando a la escuela el papel formativo de la mente y las ideas trascendentes del hombre. Considera que no es necesaria tanta experimentación de nuevos métodos, atender a las formas convencionales de la educación con el sentido que siempre han tenido y hacerlo bien es lo conveniente. “No somos robinsones en el seno de la cultura, sino herederos de conocimientos inmensurables. Conciencia del civilizado, no de *pioneer*, y parecida a la de Odiseo, que *sabe* porque ya los abuelos sabían”.¹⁹¹ Lo dice más claramente desde su toma de posesión como Rector de la Universidad Nacional: “Al decir educación me refiero a una enseñanza directa de los que saben algo, en función de los que nada saben”.¹⁹²

La pedagogía de Vasconcelos, a la cual denomina estructurativa, mantiene la coherencia y el tono de las ideas antes expresadas. Sin embargo, a la postre concilia respecto a la aplicación que pueden tener las diferentes corrientes antes criticadas:

<<No se trata de reemplazar un sistema por otro. Lo que debe procurarse es que cada sistema se ponga en práctica según la materia.>> El sistema de Herbart, es irremplazable para adquirir cierto género de conocimientos, de cultura y el sistema. Dewey es ventajoso para el aprendizaje de la vieja tarea de la civilización: construirse los útiles que aumentan la eficacia del brazo, hasta llegar a la máquina”.¹⁹³

¹⁹⁰ *Ibidem* p.1517

¹⁹¹ *Ibidem*. p.1526

¹⁹² VASCONCELOS; JOSÉ. *Discursos 1920-1950*. p.11

¹⁹³ VASCONCELOS; JOSÉ *De Robinsón a Odiseo*. p.1711

Denomina *estructurativa* a su pedagogía, ya que la pretensión es conducir al educando a que integre en su conciencia los potenciales que posee, con las influencias del exterior y armonizarlos activamente para lograr la unidad. El desarrollo de la mente, de esta manera, se va estructurando a partir de imágenes, reflejos y juicios “células espirituales” que le van dando forma y constituyendo la personalidad. “Adaptar la enseñanza a un concepto dado de vida es el objeto de la pedagogía”.¹⁹⁴

La base de su pedagogía, y el motivo de crítica a la escuela activa, es la realización correcta de la enseñanza convencional, a la manera del jardinero que cultiva la planta: en la semilla se encuentra todo el potencial de la flor, cultivándola adecuadamente se obtendrá de la planta el mejor y más bello resultado. Para ello se requiere de la intervención externa, intencional y de alguna manera coercitiva del educador: “cada pedagogía es una coacción, lo mismo que cada ciencia, pues no es libre nuestra naturaleza, sino condicionada a la ley de la totalidad que nos circunda”.¹⁹⁵

En una frase concentra el sentido que da a la disciplina: “toda pedagogía implica una tesis sobre el destino y no solamente una ciencia de los objetos”.¹⁹⁶

La esencia del carácter estructurativo de su pedagogía, es que por medio de la información y la intervención externa se conduzca el desarrollo para integrar a la conciencia del educando al plan de la humanidad, que no es otro que la salvación. Concluye categóricamente con lo siguiente:

Concebimos la pedagogía como experiencia que acompaña la conciencia desde el juego infantil, a través de la prueba y el drama, hasta el goce de la iluminación, la Revelación y la Gracia. Su unidad le viene del mismo proceso que vigila. Su propósito no podrá dispersarse si recuerda que al inventar estructuras prepara

¹⁹⁴ *Ibídem.* p.1506

¹⁹⁵ *Ibídem.* p.1502-1503

¹⁹⁶ *Ibídem.* p.1530

nada más el cauce por dónde pasará el pensamiento despertando el mundo, convocando a creación y salvamento de las almas.¹⁹⁷

Es difícil dilucidar si el ministro pensaba como escribiera once años después de su gestión, pero con esto pretende dar sentido a lo realizado entre 1921 y 1924. La propuesta de la forma de alcanzar la iluminación es a través de poner en contacto al educando con lo más excelso que ha producido la cultura, para Vasconcelos los clásicos, “el contacto puro y directo del alma joven con las almas grandes a fin de que su influjo opere el milagro del contagio”.¹⁹⁸

Para poder abordar de manera más sistemática los postulados del pensamiento pedagógico de Vasconcelos se presentan a continuación sus ideas, tratando -en la medida de lo posible- de agruparlas por los grandes temas; a saber: la educación, la escuela, la enseñanza, la Universidad y, finalmente, el marco de la filosofía vasconcelista que da sentido a todo lo dicho.

4.1. DE LA EDUCACIÓN

Si bien es cierto que el propio Vasconcelos reconoce en *El Desastre* haber recibido la influencia del trabajo realizado en Rusia por Lunacharsky quien había sido el coautor del programa Bolchevique de 1919, ya que una parte de la estrategia que siguió como Secretario de Educación tomó elementos de ese programa, la concepción educativa de Vasconcelos tiene una personalidad propia y hasta podría decirse *sui generis*.

Encuentra Vasconcelos en la educación un doble propósito, el rescate de nuestra cultura y la plena realización del hombre; dos vertientes que se concretan en una finalidad: la salvación, por un lado de la raza y por el otro, del espíritu. Hacer al

¹⁹⁷ *Ibidem.* p.1719

¹⁹⁸ *Ibidem.* p.1716

hombre inteligente, darle su carácter racional y trascendente, ese es el objetivo de la educación.

“El fin final de la educación no es tanto descubrir como saber, y saber no tanto para poder como para ser o llegar a ser.”¹⁹⁹ así, la búsqueda del ser es la meta de toda educación, por ello, resulta imprescindible que toda pedagogía se sustente en una filosofía, sin demérito de lo social, lo fundamental es el Ser, el individuo, el sujeto concreto. En la conferencia dictada en el Continental Memorial Hall de Washington en diciembre de 1922, precisó el sentido de la educación señalando:

Educar es preparar al individuo para determinado propósito social [...] siempre encontramos que el propósito de la educación es modelar a los hombres para el desempeño de una función social.

[...] los pueblos civilizados procuran formar buenos ciudadanos, es decir, hombres y mujeres libres, capaces de juzgar la vida desde un punto de vista propio, de producir su sustento y de forjar la sociedad de tal manera que todo hombre de trabajo esté en condiciones de conquistar una cómoda manera de vivir”.²⁰⁰

Así pues, la educación es factor fundamental para el desarrollo del individuo y motor del cambio social. La educación debe ser elemento de redención del alma.

Estructurar y llevar a cumplimiento máximo la energía que contiene el alma es, por lo mismo, la tarea excelsa de toda educación. ¡Llevar a término limpiamente un destino! Hay en tarea semejante más de edificación que de simple descubrimiento o verificación de experiencias. Labor de artistas añadida a la labor del sabio, misión estructuradora y casi creadora [...] El único fin evidente es apresurar el destino sobrehumano que se contiene en cada educando y desentrañar de nuestro barro el ángel.²⁰¹

Para Vasconcelos la educación es un elemento fundamental para alcanzar la plenitud individual y social, superar las miserias propias de la naturaleza humana, que de acuerdo con sus ideas determinan y condicionan al hombre en su propia

¹⁹⁹ *Ibidem*. p.1514

²⁰⁰ VASCONCELOS, JOSÉ. *Conferencia Leída en el “Continental Hall” de Washington*. p.857. En *El Desastre* comenta Vasconcelos sobre esa conferencia: “Sin pena ni gloria pronuncié una conferencia que me resultó pésima”

²⁰¹ VASCONCELOS; JOSÉ *De Robinsón a Odiseo*. p.1715

naturaleza, es la forma de trascender lo meramente fisiológico, que siempre será abyecto, a lo espiritual, a lo sublime al “lado del alma”.²⁰²

Propone las áreas para estructurar la educación y la organización de los objetos de conocimiento o disciplinas, esta clasificación la hace a partir de las tres áreas de su filosofía: mundo físico, mundo ético y mundo estético.

La primera, aborda las cuestiones de aproximación al mundo objetivo y los instrumentos para asirlo. El acercamiento de aprendizaje se hace a través de procedimientos teórico-prácticos, por medio de una regla de aprendizaje que denomina “activa-reflexiva”.²⁰³

La segunda, es la referida a las cuestiones de las normas morales, los valores y lo placentero, avistadas no sólo desde lo filosófico, sino la comprensión de estas normas desde la constitución como ser vivo, desde lo biológico y lo psicológico, además como ser social e histórico. El método de aproximación es el que denomina “normativo-persuasivo”.²⁰⁴

En el tercer aspecto, se manifiesta como una revelación del espíritu frente a la belleza, el ritmo, la dicha; la impresión que causa el arte en el hombre. La aproximación es reveladora y contagiosa, propone una nueva forma de abordar estos sectores de conocimiento a partir de una educación que enfrente al educando con los objetos estéticos, conduciéndole al goce y la plenitud.

Así, el sentido de la educación es la transformación del individuo para lograr la transformación social, esto es comprensible a partir del esquema de pensamiento vasconcelista, ya que la experiencia del movimiento armado en el que participó, el cual pretendía en un inicio la transformación social para lograr el cambio de los individuos. Es a partir de la desilusión que en él causó ver los resultados de la

²⁰² *Ibidem* p.1505

²⁰³ *Ibidem* p.1538

²⁰⁴ *Ídem*

revolución encabezada por Madero y los subsecuentes liderazgos, lo que le convence que el cambio social profundo sólo puede venir de un cambio en los sujetos y es la educación el mejor instrumento para lograrlo.

En lo que respecta al concepto de educación y concretamente a la que se da en el contexto en que Vasconcelos lleva a cabo su obra, no dejan de llamar la atención dos cuestiones: primera, no encuentro en sus trabajos ninguna mención al artículo tercero de nuestra Constitución, ni en sus escritos sobre su actuación como Secretario ni en sus postulados teóricos; no cabe duda que sobre la gratuidad no tenía ninguna objeción, pero sí con el problema de la laicidad. Es conveniente recordar que el texto del Artículo 3º, bajo el cual se rigió la administración de Vasconcelos en la Secretaria de Educación fue el original de 1917; sin embargo, al publicar de *Robinsón a Odiseo* ya había sido aprobada la modificación del „34 que establecía la educación socialista, quizá al concluir el manuscrito no se conocía aún la modificación propuesta por Calles, pero no deja de sorprender que ni en ediciones posteriores ni en otros escritos hace alusión a ello. Segunda, el concepto de educación integral no es utilizado por Vasconcelos como tal, ni se hace mención de ello, lo cual no quiere decir que su concepto no vea al desarrollo integral del individuo, ya hemos visto que su propuesta es más que pertinente con ello quizá, dicho sea a manera de hipótesis, lo que pretendía era no propiciar que se asociaran sus ideas con las de los pedagogos positivistas del régimen porfirista, cuya postulado principal era la integralidad en la educación.

4.2 DE LA ESCUELA

La concreción de la educación se da en la escuela, la institución educativa por excelencia, le ocupa principalmente a Vasconcelos, lo cual es explicable si recordamos que buena parte de su pensamiento pedagógico responde a su interés por aclarar los conceptos que orientaron su función como Secretario de Educación. Indudable que la función y naturaleza de la escuela responde a sus

postulados sobre la educación, de hecho en sus escritos estos dos aspectos están íntimamente ligados.

La escuela es el ámbito en que debe instruirse al ciudadano para que cumpla con su misión como ser humano y como ente social; para ello, Vasconcelos postula que no es necesario adoptar nuevas y dudosas teorías sobre el quehacer educativo; por el contrario, es menester volver a lo que tradicionalmente ha sido el papel de la escuela: instruir al educando en las más altas expresiones de la cultura y el conocimiento. La escuela se concibe como conductora de la sociedad.

Es necesario recordar que el sistema educativo de los gobiernos liberales y porfirista había estado fuertemente influido por el positivismo comtiano que de alguna manera había sido “tropicalizado” por grandes educadores como Barreda, Manuel Flores, Luis E. Ruiz, Baranda y Sierra, cuyos postulados educativos se encontraban centrados en dos principios básicos: el conocimiento científico como criterio de verdad y la preponderancia del Estado sobre el individuo. Ante esta situación Vasconcelos reacciona, como era previsible de un gobierno emanado del movimiento revolucionario, proponiendo un sistema alternativo y contrapuesto a lo que los regímenes anteriores habían presentado. No puede negarse que la respuesta vasconcelista es original e imprevisible.

Concreta de esta manera: “[que] la más importante lección de la escuela consista en enseñarnos a conocer un mundo que escapa de la necesidad y se desenvuelve según reglas de la moral o del arte”²⁰⁵ ello por contraponerse con los postulados positivistas y pragmatistas, los unos antecedentes y los otros imperantes en la época de sus escritos. Así, propone que la escuela vea “...en cada niño la promesa de una gran alma, en vez de la bestezuela de los naturalistas, en lugar del hombre abstracto del racionalismo y por encima del hombre social de los positivistas”.²⁰⁶

²⁰⁵ *Ibidem* p. 1510

²⁰⁶ *Ibidem* p. 1530

No ignora, justamente por haber ocupado la Secretaría de Educación, que el gran problema es la atención a las masas en la escuela ya que ello le obliga a asumir el papel de definidora de la cultura y consecuentemente esto le exige comprender las condiciones bajo las cuales vive la población que atiende y la situación de éstas en su contexto social y económico.

La educación moderna que abarca la gleba lo mismo que al privilegiado, ha de dar a cada uno, en su breve paso por las aulas, no sólo cierta especialización técnica que lo habilite para sumarse al ejército irremplazable de los trabajadores, sino también una visión general del mundo invisible, constituido por valores que se disfrutan, sin sentido de rivalidad o competencia, con nuestros semejantes. Valores que unen porque están más allá de la rutina y el apetito y la práctica.²⁰⁷

A partir de su concepción filosófica y educativa propone la organización y clasificación de las materias en la escuela, las cuáles deben ser enseñadas de acuerdo con la metodología propia de cada una de ellas, pero teniendo como constante los referentes de la realidad, no las simulaciones pedagógicas, sino casos de la vida y del entorno de los educandos. Esta clasificación se orienta por estos tres ejes:

- **Conocimiento objetivo o ciencia de los hechos:** Matemáticas, Geografía, Historia natural, Física, Química y Lógica
- **Conocimiento ético o ciencia de la conducta:** Biología, Fisiología, Psicología, Moral-Historia, Sociología
- **Conocimiento estético o ciencia del espíritu:** Plástica, Música, Poética, Filosofía, Religión

En la visión de Vasconcelos un objeto de estudio importante en el programa escolar es lo referente a la religión, sobre todo en su concepción de los años treinta, (no así en su actividad como Secretario una década antes) la formación religiosa debiera constituirse -de acuerdo con su visión- en el elemento

²⁰⁷ *Ibidem* p. 1532

fundamental para la formación ética del alumno, el mejor medio para la transmisión de los valores universales que le dan al hombre su pertenencia a la especie y lo hacen cada vez mejor.

Se contraponen esta visión con un elemento fundamental e histórico del quehacer educativo en México: el principio de laicidad, el cual se sustenta desde la Constitución liberal de 1857. Vasconcelos incurre en el error de criticar el laicismo mexicano atribuyéndole que se ha entendido como la constitución de una religión sobre la historia del país, donde los “santos” son los prohombres de nuestra historia: Hidalgo, Morelos, Juárez y demás, son a quienes hay que “adorar” y el culto son las ceremonias cívicas. Figuras que se presentan como paradigmas del comportamiento trascendente y a los cuales se les quita su carácter humano, desviándose del sentido religioso al político. Desde su punto de vista, el laicismo oficial es sólo una simulación, una falsa neutralidad religiosa, que en esencia es intolerante ante la religión imperante en nuestro país.

En los términos vasconcelistas “El laicismo debe querer decir únicamente tolerancia de los alumnos de religión diferente en países poblados por distintas razas”,²⁰⁸ es decir impartir la religión imperante y mayoritaria y respetar a aquellos que no la profesan, (desde luego que se refiere a la religión católica). “Antes que neutro, el Estado pedagogo ha de ser tolerante”.²⁰⁹ Reiteradamente se han comentado los cambios en el pensamiento de Vasconcelos, después de su derrota del 29 y su posterior exilio, este es uno de los ejemplos más claros presenta así su punto de vista, en 1926:

El laicismo de nuestra enseñanza le quita quizás la más fuerte, la más fundamental, la más elevada de todas las inspiraciones humanas; la inspiración religiosa y trascendente, sin la cual no hay cultura ni hay arte ni hay poder. No podemos tampoco, ni debemos, abandonar el laicismo para entregarnos en manos de un sistema particular de religión; pero sí debemos vigilar que nuestro laicismo no se trueque en hostilidad y negación de la idea religiosa.²¹⁰

²⁰⁸ *Ibidem* p.1593

²⁰⁹ *Ibidem* p.1580

²¹⁰ VASCONCELOS, JOSÉ *Indología*. p.1271

Para 1935, su postura se torna aún más radical y enfatiza su convicción de que negar la enseñanza religiosa constituye un grave error; pero además, y contradiciéndose con lo dicho nueve años antes, decide señalar a la doctrina cristiana como el sistema religioso válido para incluir en los programas escolares oficiales:

Hay un crimen de cultura en el propósito laico de privar a la infancia de un juicio sobre el hecho más trascendental ocurrido en el universo desde que empezó a girar la nebulosa [...] es urgente que el niño, en la más temprana edad posible, se entere de lo más importante que pueden comunicarle sus semejantes: el mensaje cristiano.²¹¹

Otra cuestión controversial, por decir lo menos, es la oposición de Vasconcelos a la coeducación. Sostiene que la convivencia entre hombres y mujeres -sean estos niños o jóvenes- es un elemento nocivo en el proceso formativo, ya que la natural atracción entre los sexos genera complicaciones y problemas de relación en el interior de las aulas. “La tarea de ilustrarse es demasiado grave para que tolere la distracción a que obliga el *emparejamiento*”.²¹²

El trabajo es una de las esferas que, desde el pensamiento pedagógico de Vasconcelos, la escuela tiene obligación de atender y sobre lo cual discurre insistentemente. El trabajo permite al educando entender el mundo real, comprender la realidad que le circunda y valorar los frutos de la acción del hombre sobre la naturaleza, la vida del hombre se encuentra íntimamente ligada con el trabajo, su debilidad y desamparo frente a la naturaleza le exigen una permanente acción para lograr la sobrevivencia y esa acción no es otra que el trabajo, fuente de los satisfactores básicos y posteriormente expresión de lo humano.

El trabajo, si bien nace de la necesidad, debe concebirse como una actividad gozosa que hace más pleno al hombre, que le permite realizarse en compañía de

²¹¹ VASCONCELOS; JOSÉ *De Robinsón a Odiseo*. pp.1592-1594

²¹² *Ibidem* p.1597

los otros de su especie, pero a la vez el trabajo debe concebirse como medio no como fin del hombre ya que la finalidad del hombre es superior a la satisfacción de sus necesidades, por ello el trabajo no debe ocupar toda la tarea educativa ni ser exclusiva finalidad de ella. El trabajo es servicio para nosotros mismos, en primera instancia, pero también es servicio para los demás. “...La consecuencia ética del trabajo en la escuela debe precisarse llamando la atención del niño sobre la necesidad de que su trabajo sea útil. No se trabaja por deber abstracto, sino para acrecentar la producción de aquello que el hombre necesita. Pero si es un deber colaborar a esa producción”.²¹³

El trabajo que concibe al hombre como extensión de la máquina le anula, por ello cultivar el espíritu junto con la formación para la vida productiva será imperativo para el programa escolar. La escuela debe desarrollar las habilidades de los educandos para el trabajo con pertinencia a su entorno social y económico, el recurso para ello son los talleres escolares y la visita obligada a las industrias, al campo. donde pueda observarse la realidad laboral. Los talleres escolares, imprescindibles en toda escuela, deben producir productos concretos y útiles y no malas emulaciones de la realidad.

El trabajo, al igual que la educación no sólo es un asunto individual, es una cuestión fundamentalmente social, que debe formarse desde los primeros años, “Desempolvar un muro, lavar un piso, desyerbar el prado de la siembra escolar, cada una de estas humildes tareas puede ser convertida en ejercicio primario de heroísmo”,²¹⁴ entendido este último como la emulación de los más altos valores humanos y sociales del héroe y por consiguiente la solidaridad y entrega para con los demás. De nuevo, la escuela, no puede entenderse como un apéndice social, sino como la conductora de la sociedad. Por ello se comprende el impulso que como secretario dio a la enseñanza técnica.

²¹³ *Ibidem* p.1549

²¹⁴ *Ibidem* p.1551

4.3 LA ENSEÑANZA

En el pensamiento pedagógico de José Vasconcelos, la enseñanza y más específicamente la función del docente, se constituye en el eje central de la acción educativa. Se ha señalado antes que plantea el retorno al modelo clásico, donde el que tiene mayor conocimiento lo transmite al que no lo posee -no como quien llena una vasija- pero sí como quien conduce al neófito para que encuentre el conocimiento. Su concepción la identifica con la mayéutica socrática “en los términos socráticos la tarea del educador consiste en despertar la conciencia del educando y aún en *creársela*, si no la tiene despejada. En todo caso, en suscitarle el desarrollo hasta que se produzca aquel parto del alma, finalidad suprema de la educación”.²¹⁵ Así el maestro debe estar a la vanguardia y nunca asumir una actitud conformista ya que estar adelante obliga a superarse:

El ejemplo más excelso es el de Virgilio en el poema del Dante. A cada paso Virgilio se adelanta, por que sabe la ruta y lo sigue el discípulo, porque confía en su maestro. Al mismo tiempo, ya que están ambos frente al prodigio, es el Dante quien habla y expresa el estupor, el pensamiento de la nueva experiencia.²¹⁶

Cuestiona nuestro autor que el niño sea el eje, como lo postula la escuela activa en boga en esa época, la cual asevera que el niño es el fin y objeto de la enseñanza. Vasconcelos afirma: “...El eje de de la escuela no puede ser otro que la conciencia del maestro”.²¹⁷ Conductor del educando hacia las metas más elevadas del espíritu esa es la responsabilidad del maestro.

Al ser el niño guiado hacia el conocimiento a través de la escuela, lo que interesa es verle como el embrión del hombre. En ocasiones Vasconcelos se refiere a los niños como el “animal escolar” esto que pudiera parecer peyorativo, en realidad responde a la concepción que él tiene de la educación ya que, como se vio, sólo la cultura adquirida a través de la educación es la que hace hombre al hombre. El

²¹⁵ *Ibidem* p.1507

²¹⁶ *Ibidem* p.1511

²¹⁷ *Ibidem* p.1534

educador, entonces, deberá procurar el desarrollo del niño y deberá dirigirle y no únicamente observarlo. “A veces el niño expandirá el alma en ansia de luz. Otras veces el maestro se verá obligado a despertarlo del sopor de la conciencia todavía confusa”.²¹⁸

Esa conducción se hace de manera amorosa como el padre conduce al hijo, a veces sosteniéndole para que no desfallezca, otras reprendiéndole para que centre su atención y disciplinándole para que centre su energía en la tarea a realizar. “Cada maestro ha de sentirse padre más allá de la carne y por la simpatía del espíritu, y cada maestra es una madre que, por estar libre del lazo fisiológico, aprecia mejor la realidad espiritual del educando y su desvalimiento...”²¹⁹ padres desligados de afecto, pueden cumplir cabalmente su histórica tarea de conducción con amorosa autoridad pero centrada hacia el descubrimiento de las ciencias y de la humanidad. Así pues, la escuela replica el entorno familiar.²²⁰

Desde esta visión retorna Vasconcelos al “maestro apóstol” que se entrega con pasión a su tarea más allá de una posible remuneración, ser que encarna con su actividad los más altos ideales de la humanidad. Durante la conferencia en el Continental Memory Hall precisa que “los maestros[...] tienen la convicción de que no sólo desempeñan una función cívica, sino que trabajan en una especie de moderna cruzada para la elevación y liberación de los espíritus y el mejoramiento de los cuerpos.”²²¹ Así al maestro le considera responsable de la conducción de las almas y del destino de la patria, función que en sí misma es más que utópica, por ello dice en la celebración del día del maestro en 1923: “el buen maestro ha de ser un tanto loco, porque si fuera cuerdo, cuerdo y honrado, tal vez se pegaría un tiro”.²²² Un par de años antes durante esa misma celebración pero del año 1921 exaltaba a los maestros:

²¹⁸ *Ídem*

²¹⁹ *Ibidem* p.1535

²²⁰ *Ídem*

²²¹ VASCONCELOS, JOSÉ. *Conferencia Leída en el “Continental Hall” de Washington*. p.863

²²² VASCONCELOS, JOSÉ *Discurso pronunciado el día del maestro*. En *Discursos 1920-1950* p.108

Ejército desgarrado, pero que lleva en el pecho un fulgor como de hazaña heroica: eso parecéis cuando se os contempla, maltratados por la vida, pobres de aspecto pero con no sé que firmeza interior que quizás viene de que en vuestras vidas no hay simulación, de que vuestras vidas son tenaces, de que vuestras obras son modestas pero firmes, pequeñas pero santas. La tarea de enseñar con humildad, deja en vosotros una aureola, algo como la claridad que se desprende de una lección sencilla que eleva el alma y paso a paso la redime desde la condición pasiva de la bestia hasta la altura dolorosa pero magnífica del hombre.²²³

Considera Vasconcelos al maestro como algo más que mero transmisor de información, ya que ello no es suficiente ni basta en la formación de los hombres libres, lo que implica desarrollar valores en el educando que lo conduzcan a la plenitud y la salvación, además claro esta, de a los conocimientos necesarios.

El influjo personal del maestro es decisivo para despertar los valores morales y espirituales del alumno. Su misión en este sentido consiste en provocar es desenvolvimiento de las potencialidades nobles. Para lograrlo ha de contagiar su propia nobleza, identificándose en el sentir por contacto de alma y alma y por relación de amor, que es indispensable del raciocinio que convence de cuestiones de interés, y de la demostración, que determina la verdad en materias científicas.²²⁴

Una síntesis de su visión del quehacer del docente y su finalidad la expresa en lo que –como se ha dicho- él denomina pedagogía estructurativa:

No le basta al educador con nutrir el alma; necesita además enderezarla o, lo que es lo mismo, incitar su desarrollo para que siga la estructuración activa que conduce a la unidad [...] La función del maestro consiste en orientar y organizar la estructura moral y mental de las generaciones. Al hacerlo ha de tomar en cuenta no sólo el propósito individual y la función social del sujeto, sino también el más allá del mundo y del hombre.²²⁵

La acción educativa encabezada por el maestro como eje del proceso requiere de principios y de un método que haga posible la adquisición del conocimiento y de esa misión trascendente. El primer punto es la organización de lo que se ha de enseñar, para ello Vasconcelos propone lo expuesto en el apartado anterior, es

²²³ VASCONCELOS, JOSÉ *Discurso pronunciado en el Teatro Abreu. En Discursos 1920-1950* p.44

²²⁴ VASCONCELOS; JOSÉ *De Robinsón a Odiseo.* p.1536

²²⁵ *Ibidem* p.1715

decir, organizar las disciplinas de acuerdo con su tesis filosófica: las ciencias físicas, el conocimiento ético y finalmente el conocimiento estético. Siguiendo un orden que responda a "...la realidad del saber en su desenvolvimiento natural e histórico".²²⁶

En un artículo publicado en la revista *El Maestro* por el profesor Abel Ayala, quien era cercano colaborador de Vasconcelos, se sintetizan muchas de las ideas del entonces Rector de la Universidad, presenta cosas que son fútiles como las características físicas del profesor -asunto más que discutible- pero por otra parte, enlista las cualidades de ese paradigma de maestro apóstol:

Mejores Maestros

1.- La acción de la sociedad por la educación de la juventud, se traduce en agrupar a los niños y los jóvenes bajo la dirección de un hombre o una mujer que recibe el nombre de maestro.

2.- Ni las autoridades, ni las leyes, ni el dinero, ni los edificios, ni los libros y muebles educan: son los instrumentos más o menos adecuados para realizar la obra educativa. Los éxitos y fracasos corresponden únicamente al maestro. Si el maestro es competente, los resultados pueden aproximarse a los ideales y esperanzas de la sociedad. Si el maestro es incompetente, entonces la legislación es vana; el dinero invertido en las escuelas, derrochado; el tiempo y oportunidad del niño y del joven, malogrados; las esperanzas de los padres frustradas; y la sociedad defraudada en sus sacrificios para preparar un futuro más humano y más justo.

3.- En los pueblos que quieren gobernarse a sí mismos, en las repúblicas, en las democracias, es esencialísimo que todos sus miembros sean educados, esto es, que sean humanos y justos; y esto sólo puede esperarse si los encargados de la educación, los maestros son celosa y escrupulosamente seleccionados, viniendo a ser, por esta razón, la selección del magisterio una de las funciones de mayor importancia del gobierno.

4.- Si en una sociedad, democrática o república se tiene éxito en la educación, está asegurada su salvación; si fracasa en esto, fracasa en todo y ha de dar lugar muy pronto a otra forma de organización menos dependiente de la inteligencia, virtud, habilidad y cordialidad de todo el pueblo.

5.- Los maestros de niños y jóvenes deben ser hombres y mujeres de actividad natural, con abundante vitalidad equilibrada, y fuerte organización nerviosa, positivos y agresivos mejor que negativos y pasivos. Deben ser hombres fuertes, hombres altos, hombres de anchas espaldas, hombres tostados por el sol y mujeres como ellos.

6.- Deben ser hombres y mujeres honrados, intelectualmente honrados; amantes y buscadores de la verdad; anhelosos de encontrar la verdad donde quiera que exista y enseñarla, suceda lo que suceda; sabiendo que la verdad y sólo la verdad

²²⁶ *Ibidem* p.1519

puede dar fuerza y libertad; sabiendo que la verdad es sagrada aunque sea nuevo su descubrimiento y que la falsedad y la mentira son falsas y mentirosas, aunque sean tan antiguas como se quiera, y aunque estén enlazadas íntimamente con nuestra vida social, política, cívica, industrial, económica, religiosa y aunque sean queridas y veneradas, y aunque halaguen nuestros sentimientos.

7.- Deben ser industriosos, duros para el trabajo, ansiosos de dar tiempo y energía para poder guiar a sus discípulos con seguridad, a la fuente del saber y a través del camino de la vida.

8.- Deben ser hombres y mujeres fraternales, de amplísimo criterio, las ventanas del alma siempre abiertas para apreciar la verdad, la belleza, y la bondad donde quiera que se encuentren; y pacientes con los errores, caídas y fracasos de los demás.

9.- Deben ser hombres y mujeres de alta cultura, lectores de grandes libros, amadores de lo mejor en arte, sensibles a las bellezas y sublimidad de la naturaleza, deseosos de la compañía de hombres y mujeres de cultura y valer verdaderos.

10.- Deben ser hombres y mujeres demócratas, con la completa apreciación de la dignidad y del valer humano de cada raza y cada individuo, incapaces de aceptar para ellos lo que otros hombres y mujeres no podrían obtener con iguales términos.

11. Deben conocer bien las materias que han de enseñar, no como discípulos que apenas comienzan a tratar de entender y recordar, sino como maestros cuyos conocimientos deben ser extensamente analíticos y sintéticos.

12.- Deben ser capaces de hablar como que tienen criterio propio y no como simples repetidores. Deben poseer un inteligente concepto de los principios fundamentales de la educación, y esa habilidad de enseñar que sólo se adquiere con la experiencia consciente guiada por las lecciones de la Historia de la Educación.

13.- No deben ser servidores por tiempo, asalariados, sino devotos en alma y cuerpo a su labor, que es labor constructora de un futuro de progreso y bienestar para la sociedad y la materia.²²⁷

En la época, los métodos activos derivados de las ideas de María Montessori, la gran influencia de Decroly, Ferrière, Fröebel, Dewey y demás pensadores de la denominada escuela nueva o activa, tenían una gran influencia en los métodos pedagógicos en el mundo occidental y nuestro país no era la excepción. Sin embargo, como se ha mencionado, Vasconcelos no simpatiza del todo con esas ideas, particularmente por sus fundamentos en las ideas de Rousseau y especialmente con las directrices de Dewey y con el sentido de la actividad espontánea del niño que siempre responderá a sus necesidades.

²²⁷ AYALA, ABEL. *Mejores maestros* En *El Maestro*. 4 de julio de 1921

En su actuación como Secretario de Educación, Vasconcelos encuentra una gran simpatía por estas corrientes entre los maestros más destacados de la época; posteriormente en su planteamiento pedagógico opone a estas concepciones su propia metodología que de alguna manera rescata y aporta una visión particular del trabajo escolar, siempre claro está, acorde con su postura respecto de la formación del hombre y el papel del educador en ello.

En principio las ciencias deben enseñarse con pertinencia a la edad del educando, sin olvidar que el propósito de la educación elemental es enseñar a leer y escribir bien, una vez superado ello, las ciencias deben enseñarse aproximando al alumnos a la realidad objetiva de las cosas y en estricto apego al método de cada una de las ciencias particulares. “A cada ciencia habrá que respetarle su método propio, más bien que inventarle metodologías que se convierten en pseudociencias adicionales y ficticias”.²²⁸ Es decir, se torna innecesario estar inventando si se atienden las dos cuestiones importantes del conocimiento: respetar su método y seguir su historia y evolución natural.

Respetar la curiosidad propia del infante y no sólo ponerle en situaciones de “construcción” artificiosa de la realidad. Tan importante es aprender a construir un objeto, como poder desarmarlo y entender su esencia aún cuando nunca más vuelva a servir, con ello se aprovecha la curiosidad del alumno y se le muestra el interior de la naturaleza que es donde se encuentran sus secretos. Interesar al alumno sólo por la necesidad constructiva mata toda intención de explicación y hace seres a quienes sólo interesa la utilidad del objeto sin entender su naturaleza.

En este tenor, hay que privilegiar el conocimiento de la teoría y despertar el amor hacia ella “el amor de la teoría como ejercicio desinteresado, desinterés que de paso, ha creado la ciencia por encima de la manipulación”.²²⁹ La aproximación al

²²⁸ VASCONCELOS; JOSÉ *De Robinsón a Odiseo*. p.1536

²²⁹ *Ibidem* p.1526

conocimiento científico y la posterior especialización en los niveles superiores adquiere su real sentido cuando el sujeto es capaz de comprender sus principios y fundamentos a la vez que conoce su método y puede atinar al sentido del desarrollo humano y colectivo.

La forma de aproximar al educando es a través de la experiencia, donde la investigación tiene una función relevante: indagar acerca de todo es la función del alumno bajo la guía de quien ya antes ha recorrido el camino, “El interés principal de la conciencia no es *aprovechar* sino *entender*”,²³⁰ principio que de paso se opone al postulado de Dewey. Siguiendo con ello, Vasconcelos pide que el profesor no olvide que en la enseñanza de la ciencia no sea desvinculado ni confundido el hecho de la hipótesis, a sabiendas que hay mayor “virtualidad” en la última pero que esa es la forma del proceder y explicar del científico.

Lo anterior es como procedimiento para las ciencias físicas. En el caso del conocimiento moral, el método, cuando corresponde, es el mismo antes enunciado, pero lo más relevante es la confrontación de la propia personalidad con la de nuestros semejantes juzgando conforme a valores y ya no de acuerdo con las leyes que observamos en la naturaleza. Confrontar valores de conciencia y problemas de responsabilidad. El ejemplo, sin duda es el mejor método para ello, en una primera instancia del maestro, pero más importante el del héroe, los grandes héroes de nuestra tradición: “...Las mejores horas de la escuela son las horas aparentemente inútiles en que seguíamos las aventuras de Telémaco [...] o los relatos sospechosos de Marco Polo”.²³¹ Eso es el ejemplo más digno que puede recibir el alumno y en su ejemplo se encuentra la más alta moral. “Moisés y los apóstoles, San Francisco: he allí los maestros de la moral.”²³² Aquí aflora sin duda el espíritu cristiano de Vasconcelos y la “necesidad de otorgar a la escuela

²³⁰ *Ibidem* p.1541

²³¹ *Ibidem* p.1532

²³² *Ibidem* p.1543

todos los requisitos de ciencia, conciencia y conducta...”.²³³ De aquí que el método para este ámbito del saber lo denomine normativo persuasivo.

En el tercer campo del conocimiento: el estético, el método propuesto por Vasconcelos es de contagio y revelación, “hay en el arte maneras específicas de conocimiento, el ritmo y la melodía, la dicha y el pavor[...] el arte no convence ni invita al aprovechamiento, no persuade ni inquieta el sentido de la responsabilidad; simplemente fascina y engendra dicha”.²³⁴

Así la metodología que propone Vasconcelos guarda la lógica de su pensamiento filosófico y la complejidad que de ahí se deriva, “...método complejo que toma en cuenta los diversos caracteres del material a enseñar [...] que obedezca a un orden que garantice la unidad [...] unidad que va de la periferia al centro, de los hechos a la conciencia.”²³⁵

La propuesta vasconcelista original por sus bases concluye con el sentido último del proceso formativo, que no puede ser otro, desde su concepción, que el crecimiento del espíritu, en lo individual y de la cultura en lo social: “...el alma ha crecido con la enseñanza, y a su vez la sabiduría gana un elemento activo llamado a renovarla o, por lo menos, a perpetuarla en el tiempo. Lo que se opera en grande cuando la nueva generación se incorpora a la cultura, ya no sólo como heredera, sino también como actora de la inacabable tarea del espíritu”.²³⁶ Lo que expresa en otras palabras cuando asevera que “la civilización no es fruto del milagro, sino del genio por la fuerza avasalladora de los actos del espíritu”.²³⁷

Resulta complicado poder derivar de este método, como lo deseaba Vasconcelos, una didáctica aplicable a todos los niveles educativos; es posible intuir las líneas generales sobre las cuales se debiera dar la acción educativa, quizá lo relevante

²³³ *Ibidem* p.1524

²³⁴ *Ibidem* p.1538

²³⁵ *Ibidem* p.1538

²³⁶ *Ibidem* p.1540

²³⁷ VASCONCELOS, JOSÉ *Breve Historia de México*. p.1702

sea la insistencia en el sentido individual de la formación para la incidencia en lo social, la búsqueda de una forma de enseñanza que se base en la realidad y no en métodos artificiosos y, sin duda, la insistencia en los tres ámbitos del quehacer educativo: el físico, el ético y el estético.

En el pensamiento educativo de Vasconcelos, la edición de los clásicos, el impulso a la música y las artes plásticas, la construcción de los edificios escolares, las bibliotecas y demás, son elementos que pueden interpretarse como el punto de contacto del estudiante con la obra artística que sublima el espíritu y conduce al encuentro con la belleza. Este último, como se ha dicho, constituye una de las aportaciones más importantes en materia educativa y quizá fuente de inspiración para la inmensa obra cultural que emprende desde la Secretaría de Educación.

4.4 LA UNIVERSIDAD

Una de las actividades más significativas y seguramente más entrañable para Vasconcelos fue su paso por la Universidad Nacional, como rector de la Máxima Casa de Estudios emprendió la tarea por la que es más recordado. En los capítulos segundo y tercero de este trabajo se ha plasmado lo que fue su paso por esa institución, ahora se presenta lo que, desde su teoría, se constituye como el deber ser de la Universidad.

Como vimos en el capítulo precedente, Vasconcelos asume que recibió una Universidad en ruinas, alejada de la sociedad y fuertemente influenciada por las corrientes extranjerizantes; por esas condiciones históricas llama, exige que la Universidad trabaje aliada con las fuerzas revolucionarias y a favor del pueblo. La Universidad ha de ser directora del esfuerzo nacional y representante de los intereses y necesidades del pueblo.

Desde su discurso de toma de posesión como rector de la Universidad Nacional declara que la institución debe estar al servicio del pueblo y los intelectuales tienen que salir de su “torre de marfil”, de otra manera no se cumple el propósito de su existencia. Cercanía con el pueblo y compromiso con su desarrollo es lo que pide el Rector a los universitarios. Romper los moldes del positivismo que la han anquilosado y reestructurarse para cumplir con sus propósitos de agente del cambio en beneficio de los pobres.

Decía el filósofo español José Ortega y Gasset -contemporáneo de Vasconcelos y con quien se dice que no tuvo una buena relación- que la misión de la Universidad es “...enseñarle [al hombre] la plena cultura del tiempo, de descubrirle con claridad y precisión el gigantesco mundo presente, donde tiene que encajarse su vida para ser auténtica”²³⁸

La idea vasconcelista de la Universidad no es lejana al ideal de Ortega y Gasset, por ello propone el rescate de las humanidades olvidadas en su momento por los universitarios ya que se le consideraba retorno a la escolástica; sin embargo a ello antepone el autor “El conocimiento de la sabiduría antigua equilibra el ánimo”²³⁹ y por ello la vuelta a los clásicos y al latín y el griego se tornan imprescindibles en el quehacer universitario.

Su concepción filosófica, también tiene cabida en la actividad universitaria, el tratamiento de las ciencias y de la filosofía no tiene porque ser diferente que en el resto de los niveles educativos. Entiende que la Universidad en su sentido profesionalizante, debe formar en el área o ciencia de la especialidad, con el rigor científico que corresponde. Pero esa formación no puede ser sólo para lustre personal ha de ser usada en beneficio de la colectividad.

²³⁸ ORTEGA Y GASSET, JOSÉ. *Misión de la Universidad y otros ensayos afines*. 5ª ed. Madrid, Revista de Occidente, 1968. 185p. p.63

²³⁹ VASCONCELOS; JOSÉ *De Robinsón a Odiseo*. p.1643

Así, la Universidad debe postular “una filosofía que a la materia la trate como experiencia y al espíritu como sabiduría [...]. Física como ciencia, ética como camino de la universalidad, que es siempre religiosa.”²⁴⁰ Universalismo que presenta los intereses del hombre como un todo jerárquico, cualidad del hombre inteligente y generoso.

Pero la insistencia es vincular a la Universidad, en su papel directivo, con la sociedad que le da vida “sólo en la Universidad podrá hallarse viva la sabiduría que orienta a los pueblos” ²⁴¹ en ella deben confluir todos los intereses nacionales ya que “...se suicida el país que cierra o descuida sus universidades, pues en ellas y sólo en ellas, puede configurarse el espíritu nacional.”²⁴²

A la manera de la *República* de Platón de la Universidad han de salir los cuadros dirigentes de la sociedad, comprometidos con ella y al servicio de ella.

Si la paga el pueblo con los impuestos, justo es que defienda la democracia, única forma civilizada de gobierno, con tal que eleve al mando a la aristocracia de la aptitud, demostrada con ciencia, competencia y activo amor del pueblo. Constituir esta aristocracia es como sacerdocio juramentado con la verdad y el más alto interés humano, por encima de la política.²⁴³

La Universidad ha de colaborar a resolver los problemas cotidianos del pueblo, el agricultor el obrero o el empresario han de encontrar en la Universidad solución a los problemas que le afectan su labor; para ello deberá existir lo que Vasconcelos denomina un *Servicio de Extensión* que aproxime la institución con la realidad de los ciudadanos. Considera que los intelectuales tienen obligación de retribuir al pueblo su posición sea mediante un consejo en el orden técnico, una conferencia, un discurso o incluso un libro que este al alcance de todos, pero es parte de la nobleza del sabio entregar su conocimiento.

²⁴⁰ *Ibidem* p.1644

²⁴¹ *Ibidem* p.1645

²⁴² *Ibidem* p.1651

²⁴³ *Ibidem* p.1646

Se comienza a ser civilizado cuando se empieza a ser creador con estas palabras justifica y obliga, en la concepción vasconcelista, a la Universidad a la función de investigación que debe orientarse a las condiciones propias del entorno en que se encuentra la Universidad, tratar de competir con las grandes potencias en esta materia, en el momento de Vasconcelos, se ve como un desperdicio de energía y como réplica ociosa de lo que se hace en otras universidades, en cambio avergüenza que los mejores estudios sobre los recursos de nuestro país sean realizados por extranjeros y en consecuencia aprovechados por ellos. Sentencia así: “Jóvenes imitad al gran hombre en sus métodos, no en repetirle lo que ya descubrió.”²⁴⁴

La investigación ha de dar frutos en las distintas áreas de conocimiento, científicas y culturales, pero estos productos serán fragmentados, es necesario cuidar la unidad de conocimiento. “Cuide al mismo tiempo, [la Universidad] y mientras se desarrolla la tarea descubridora plural, de mantener vivo un esfuerzo de unificación permanente. De esto se ocupará la Facultad de Filosofía.”²⁴⁵

La Universidad vasconcelista es hispanoamericana, se ve desde el escudo y lema de la Universidad Nacional, nos unen la historia y la cultura. El compromiso de la Universidad con la libertad, la democracia y el conocimiento al servicio del pueblo, no sólo puede verse en la dimensión local, necesariamente es universal y específicamente hispanoamericana, pueblos hermanados por la sangre, el lenguaje y la religión.

Los universitarios son la nueva aristocracia, por ello Vasconcelos propone estrictas medidas para permanecer en la Universidad, que van desde las físicas, las disciplinarias y sobre todo las académicas, terminar con la política partidista en el interior de la institución y examinar con rigor, acabar con la complacencia

²⁴⁴ *Ibidem* p.1660

²⁴⁵ *Ibidem* p.1660

docente. Que se mantengan sólo aquellos que están dispuestos al sacrificio y al estudio.

La aristocracia universitaria también la lleva a las esferas de dirección, no simpatiza con la participación de los estudiantes en los órganos de gobierno, ni en la elección por sufragio universal, reconoce que en los albores de estas instituciones profesores y autoridades eran elegidas por votación de los estudiantes, pero en esas épocas recuerda los estudiantes eran adultos que pagaban a sus maestros y ello les daba autoridad.

Respecto a la autonomía de la Universidad, Vasconcelos no se declara abiertamente al respecto, sin embargo, deja entrever su oposición a ello. Históricamente explicable por el momento en que le toca dirigir la Universidad Nacional, pero incluso en la práctica durante su rectorado y gestión en la Secretaría, no apoyo nunca los movimientos por la autonomía.

Ya vislumbraba el problema de la masificación y la orientación de la matrícula, quizá por su experiencia de conocer las universidades de otros países, especialmente las norteamericanas y europeas. Frente al dilema de cantidad contra calidad asume:

La conveniencia de la enseñanza, la urgencia social de poner un límite a la multiplicación de profesionistas, todo obliga a definir una política universitaria por lo que hace a cantidad y calidad. En materia de calidad no debemos aceptar sino la máxima en cada género y, como la cantidad nunca acompaña a la calidad, se procurará que el número de inscritos corresponda a la capacidad de absorción profesional de cada período.²⁴⁶

Respecto a la gratuidad de la educación universitaria señala “Conviene, desde todo punto de vista, que nuestra Universidad conserve la tradición de ofrecer sus servicios gratuitamente a todas las clases sociales”.²⁴⁷ Durante su gestión como Rector intentó lo anterior, pero por las condiciones económicas del país tuvo que

²⁴⁶ *Ibidem* p.1648

²⁴⁷ *Ibidem* p.1647

dar marcha atrás e instrumentar un sistema de pagos de acuerdo a las posibilidades de los estudiantes.

La concepción de Vasconcelos sobre la Universidad está íntimamente ligada a su momento como Rector, aún cuando las líneas citadas son escritas más de una década después, son reflejo de su experiencia y condiciones bajo las cuales le tocó dirigir la Universidad. La misión de la Universidad la expresa de la siguiente manera:

Conservar la cultura y difundirla; aumentarla por obra de investigación y de creación; organizar y defender el alma nacional; reglamentar y crear profesionalismo; colaborar en la educación pública, construyendo una aristocracia del espíritu y con ella aconsejar, dirigir los destinos patrios, con miras de universalidad: tal es en resumen, la tarea de las Universidades.²⁴⁸

Una crisis de financiamiento profunda e histórica, que enfrentaba la Universidad en 1921, hacía que los salarios de los profesores se cubrieran de manera irregular y salvo algunas escuelas los estudiantes tenían adeudos de sus cuotas, para algunos elevadas, con el consecuente ausentismo, tanto del personal docente como de los alumnos la incorporación de las escuelas del Distrito Federal agudizó su crisis.

Se trata de una Universidad que no salió muy bien parada del movimiento revolucionario, debido a su ausente compromiso con las causas de la Revolución, lo que la tenía prácticamente en el aislamiento social y desvinculada de los grandes problemas nacionales.

Paradójicamente y aún cuando hasta de reaccionaria llegó a acusarse a la Universidad, esta se encontraba fuertemente controlada por las fuerzas políticas en el poder, funcionarios, maestros y alumnos se incorporaban a la institución por mandato del ejecutivo federal, lo cual habla de que los gobiernos y particularmente el de Carranza, mantenían interés en la institución. Desde su reapertura en

²⁴⁸ *Ibidem* p.1661

septiembre de 1910 y hasta la muerte de Carranza en mayo de 1920 la Universidad había tenido ocho rectores, con periodos tan fugaces como el de Antonio Caso, lo que es testimonio de la inestabilidad que vivió la institución.

Como se presentó en el capítulo anterior, muchas fueron las acciones que emprendió Vasconcelos desde la Universidad para beneficio de la educación pública y la constitución de la Secretaría del ramo; pero también vio hacia el interior de la Universidad, aún encontrando condiciones adversas sentó las bases para lo que hoy es nuestra gran Universidad Nacional Autónoma de México, más allá del escudo y lema que honrosamente ostenta nuestra *Alma Mater* anticipó lo que ahora concebimos como sus funciones sustantivas: la docencia, la investigación y la difusión de la cultura.

4.5 EL FUNDAMENTO

El pensamiento pedagógico de Vasconcelos, como es lógico, deviene de sus concepciones filosóficas y sociales, no lo niega, por el contrario lo afirma categórico. “La única manera de levantar la enseñanza es identificándola con un sistema filosófico”,²⁴⁹ para él, su sistema filosófico.

La obra de José Vasconcelos, suele dividirse en cuatro grandes apartados: Filosófica, Social, Pedagógica y Literaria. Temas sobre los que ha sido objeto de admiración, debate y cuestionamiento. Sus postulados trinitarios y sus antagónicos metafóricos, constituyen un complejo entramado que pretende ofrecer una explicación del mundo y del sentido de la vida. Su filosofía, a la que denomina “monismo estético”; su ley de los tres estados; la división del mundo de las ideas; Quetzalcoatl y Huitzilopochtli; Apolo y Dionisios, constituyen algunos de los elementos de su pensamiento que refleja en su concepción pedagógica y en su quehacer educativo.

²⁴⁹ *Ibidem* p.1505

Su discurrir filosófico deriva en una primera instancia de la oposición al pensamiento imperante en su época, el positivismo que es necesariamente científicista y objetivo, a ello le opone las fuerzas subjetivas que operan necesariamente en el espíritu. Los positivistas, sostiene, ignoran todo pensamiento anterior a ellos, constituyendo las verdades científicas en la única forma de explicar el mundo. No pretende negar la validez del conocimiento científico, lo que propone es que este debe incorporarse y fundamentar un sistema que explique la unidad del mundo.

En el mundo operan las fuerzas físicas, que son abordadas por el conocimiento científico y en consecuencia por la filosofía, pero además operan las fuerzas del espíritu, éstas últimas parten de esa energía física para potenciarla y llevarla a su mayor expresión humana la experiencia estética, “La fuerza de este poder estético, no es una fuerza independiente del mundo físico, sino inmanente y latente en él. Para despertar sólo necesita que una conciencia humana lo provoque, y en ese mismo instante, se produce el milagro, y la cosa se mueve al unísono del espíritu, canta y se encamina a la Unidad”.²⁵⁰ Esa unidad o más bien la fuerza que conduce a ella es lo que caracteriza el significado monista de la filosofía vasconcelista, es mediante la energía estética, que nace de la conciencia, lo que le conduce a la belleza que es en sí misma la Unidad.

El razonamiento debe responder a los niveles en que es comprensible el mundo y el hombre; en un primer nivel se encuentran los fenómenos físicos, definiendo por ello “todo lo que se percibe dentro de las formas de espacio y tiempo”,²⁵¹ el segundo nivel corresponde al espíritu tal como se manifiesta en las operaciones de la moral, el mundo ético y, el tercer nivel que también es del espíritu, y se manifiesta en las operaciones superiores de la belleza. Posteriormente Vasconcelos refuerza esta explicación desde una perspectiva kantiana, la razón

²⁵⁰ VASCONCELOS, JOSÉ *El Monismo Estético*, En *Obras Completas*. México, Libreros Mexicanos Unidos, 1961 T. IV p.9

²⁵¹ *Ibidem* p.56

pura nos da la ciencia, la razón practica juzga los actos, el juicio estético da cuenta de los modos del arte y en la mística enseña el contenido profundo de las ideas religiosas.²⁵²

El movimiento, que obedece a ritmos para ir hacia la Unidad es inestable y se perciben tendencias según el orden de los fenómenos, existen tres clases de actos que caracterizan la acción:

1º El acto de repetición, clase que abarca todo fenómeno sensible, sujeto a la experiencia científica: aquí la energía cambia, se disgrega o reconcentra, pero no se pierde. 2º El acto desinteresado, creador del mundo moral; aquí la energía se traslada de un sujeto a otro por impulso voluntario y generoso, pero generalmente sólo se aplica a fines finitos. 3º El acto incremento, la obra de la belleza que nos aumenta o identifica, por modos melodiosos con todo lo que nos es externo y extraño; un impulso que nos obliga a dejar de ser nosotros, pues funde nuestra masa individual en el infinito y nos hace sentirnos Infinito.²⁵³

La energía fluye, por necesidad de encontrarse con la unidad, de manera armónica, melódica incluso, para satisfacer su necesidad de integración con el todo de donde deviene, es un movimiento en espiral que asciende y desciende con mayor fuerza hasta fundirse con el Uno. Categoría que toma del neoplatónico Plotino.

Inspirado por las ideas de Nietzsche, según él mismo reconoce en la *Estética*, hace una categorización de la belleza en lo *apolíneo* y lo *dionisiaco*, que también emplea para su clasificación de las artes agregando en ésta última lo religioso. Lo *apolíneo* lo explica como “unificación por la idea, aspiración a la idea, anhelo de llevar lo sensible a coincidir con el paradigma”,²⁵⁴ la plástica es su mejor ejemplo. Lo *dionisiaco* arrebató el espíritu, lo llena de sensaciones y el alma “se da al frenesí de un goce inmediato” la música es su mejor expresión “la música descubre el orden en que se desenvuelve el alma en busca de amor del

²⁵² VASCONCELOS, JOSÉ *Historia del Pensamiento Filosófico En Obras Completas*. México, Libreros Mexicanos Unidos, 1961 T. IV p.99

²⁵³ VASCONCELOS; JOSÉ *Monismo Estético*. p.57

²⁵⁴ VASCONCELOS, JOSÉ *Estética En Obras Completas*. México, Libreros Mexicanos Unidos, 1959. T. III p.1390

espíritu”.²⁵⁵ Así la energía fluye de manera discriminada según se enfrenta con el arte y con lo bello.

De ninguna manera se trata de despreciar, descalificar o asignarle un nivel inferior al conocimiento científico, así lo reconoce ampliamente Vasconcelos, es en la época moderna -su época- donde se ha podido alcanzar el mayor dominio de lo real, que sin el desarrollo de las ciencias positivas esto no hubiera sido posible. El *quid* del asunto es la distinción entre ciencia y filosofía, diferencia que no hacen los positivistas y es cuestión fundamental, ya que de otra manera no se respeta la distinción de los niveles de explicación en que se dan los hechos, ni se establece la necesaria diferencia entre estos dos tipos de conocimiento, que por la naturaleza de su objeto poseen métodos y formalizaciones diferentes.

La ciencia aborda los fenómenos que caen bajo el imperio de los sentidos, enmarcándoles en la estructura explicativa a través de la enunciación de leyes de las propias disciplinas, las que derivan de sus observaciones o bien a través del marco de las ciencias formales: lógica y matemática.

La filosofía abarca todo lo pensable y todo lo piensa, según principios [...] La filosofía se ocupa de investigar el problema de las condiciones y la validez del ejercicio mismo de la mente y en seguida, bien sentados los principios teóricos del pensar, la filosofía procurará coordinar las leyes inductivas, series de hechos de la ciencia y los preceptos generales y axiomas de la mente dialéctica [...] la filosofía tiene que volver a lo que fuera en la antigüedad: juicio despejado y congruente sobre todas las cosas pensables, incluso las cosas que la superan, como los asuntos religiosos y místicos”.²⁵⁶

Para brindar una explicación del mundo el pensamiento humano recorre tres formas de expresión o períodos: el pensamiento poético, el pensamiento filosófico y el pensamiento religioso, no siguen necesariamente un orden de causalidad o proceso histórico, sino que se alternan y coordinan según los individuos o las culturas, siendo el último la expresión más alta de la cultura. Las características de estas manifestaciones del pensamiento son:

²⁵⁵ *Ibidem* p.1352

²⁵⁶ VASCONCELOS, JOSÉ *Historia del Pensamiento Filosófico*. p.96-97

I. Poético mítico en que predomina la explicación por imágenes, y a todo se otorga la divinidad confusa y panteísta de lo indiscriminado; II. El período discursivo filosófico que se empeña en hallar la explicación racional de las cosas, lo que da origen a dos tendencias: la sensorial o materialista y la espiritual idealista; y finalmente III. El período religioso en que un gran inspirado sintetizador, un Buda para la India, un Cristo para la humanidad, formula una visión coherente del destino humano en su totalidad, reducido el mundo objetivo a simple marco de la acción trascendente que es la importante.²⁵⁷

En la introducción de su *Lógica Orgánica*, vuelve Vasconcelos al tema de la filosofía y la ciencia y lo aborda desde la diferenciación de *Logos* y *Sophia* y nuevamente reitera su concepto de la filosofía, declara enfáticamente que filosofía es sabiduría y entiende la sabiduría como la "...ciencia de las verdades fundamentales de cada orden de los seres y de cada ser dentro de su orden, orden físico, orden moral, orden estético".²⁵⁸

La finalidad es el Uno, la Unidad no es otro que Dios y el problema que se presenta en Vasconcelos que si todo es fuerza y energía en el monismo sería para todo lo creado, pero Vasconcelos no lo atribuye al creador ya que Él es independiente, es quien crea y organiza la energía. Por ello su filosofía sostiene Margarita Vera es un sistema dualista.

La afirmación de un Dios da lugar a considerar el pretendido monismo de Vasconcelos. El autor durante mucho tiempo definió su sistema como monismo estético, más al declarar que la naturaleza de Dios no es energética, en realidad sostiene un dualismo: todo lo creado es energía, no así aquel que la crea, distribuye y combina artísticamente.²⁵⁹

La filosofía vasconcelista es mucho más amplia y compleja que lo que aquí se ha expuesto en unas cuantas líneas, pero sirvan estas ideas para delimitar el fundamento filosófico del pensamiento pedagógico de Vasconcelos. Cuando él sostiene que la pedagogía no es más que un plan para conducir al educando a

²⁵⁷ *Ibidem* p.97-98

²⁵⁸ VASCONCELOS, JOSÉ *Lógica Orgánica En Obras Completas*. México, Libreros Mexicanos Unidos, 1961 T.IV p.537

²⁵⁹ VERA Y CUSPINERA, MARGARITA. *Op. Cit.* p.173

desarrollar su alma y encontrar la salvación, no es otra cosa que estos planteamiento de la energía que fluye hacia el Uno que debes ser movida por una fuerza exterior que le revela la belleza.

En otro aspecto, las ideas sociales de Vasconcelos van adaptándose a los distintos momentos de su vida, quizá los más reveladores en cuanto a su planteamiento pedagógico los encontramos en la fase anterior a su derrota del 29 y algunos atisbos en sus publicaciones posteriores. Las ideas que mantuvo durante la segunda guerra mundial y posteriormente ya son consecuencia de sus resentimientos y postura católica que con el tiempo fue cada vez acendrada.

Como actor del movimiento revolucionario y, particularmente, del movimiento maderista, Vasconcelos hace suyos esos principio, los postula y defiende. La dirección del cambio social en Vasconcelos se encuentra en lo que él llama su ley de los tres estados sociales, distinguiéndola claramente de la concepción comtiana,²⁶⁰ en su concepción estos estadios: el material o guerrero, el intelectual o político y el espiritual o estético, son el proceso de desarrollo de la cultura, identificando que el momento histórico es de transición para alcanzar ese último y deseable estado.

El primer estado, material o guerrero, es un estado de razón débil en el que impera la materia y no hay más ley que la violencia; en el segundo estado la razón prevalece sobre la violencia y se crean las leyes para acordar las bases de la convivencia social entre los pueblos, la moral adquiere significado para armonizar las relaciones entre las personas y la política se enaltece como medio para el consenso y la restricción de las libertades individuales; el estado estético, todavía ausente en nuestra civilización actual, pero hacia el cual tiende la sociedad, ahí prevalecen el sentimiento creador, la simpatía y la belleza.

²⁶⁰ La ley de los tres estados, la plantea Vasconcelos en la revista el *Maestro* en el número correspondiente al 2 de noviembre de 1921 y la desarrolla más ampliamente en *La Raza Cósmica*. Su ley es distinta de la que plantea Comte, ya que este último identifica los siguientes: el estado teológico, el estado metafísico y el estado positivo

En el tercer periodo la voluntad se hace libre, sobrepuja lo finito, y estalla y se anega en una especie de realidad infinita; se llena de rumores y de propósitos remotos; no le basta la lógica y se pone las alas de la fantasía; se hunde en lo más profundo y vislumbra lo más alto; se ensancha en la armonía y asciende en el misterio creador de la melodía; se satisface y se disuelve en la emoción y se cofunde con la alegría del universo: se hace pasión de belleza.²⁶¹

Así pues, el necesario vínculo entre educación y sociedad lo encuentra Vasconcelos en estos aspectos, formar para alcanzar ese estado estético que es el horizonte que se presenta para el desarrollo social, atender al individuo con miras a su formación como elemento activo en la construcción del tercer estado.

Una de las más relevantes aportaciones de Vasconcelos a la concepción y orientación de la educación es la de privilegiar las cuestiones estéticas como objeto primordial del proceso formativo.²⁶² No sólo desde la intención de la formación artística, a la cual no le restaba importancia tal como se puede constatar en las acciones que emprendió desde la Secretaría de Educación, la relevancia estriba en presentar las expresiones artísticas al educando para enfrentarlo con la belleza y despertar en él las emociones de arrobamiento que sólo se logran mediante la obra artística.

Para entender a cabalidad las ideas educativas de Vasconcelos es necesario revisar otro aspecto relevante de su pensamiento pedagógico, lo que se refiere a su visión del indigenismo y de la constitución de la nueva raza. Estas categorías son imprescindibles ya que le marcan una dirección a la concepción educativa, así como orientaron la acción.

El mestizaje es un asunto que presenta una doble dimensión. Por una parte está su antecedente indígena e hispánico, pero fundamentalmente el problema

²⁶¹ VASCONCELOS, JOSÉ *La Raza Cósmica*. p.931

²⁶² De este aspecto de la propuesta educativa de Vasconcelos, da cuenta de manera precisa la doctora Ma. Del Carmen Bernal. *José Vasconcelos: Promotor de la educación estética y de la identidad cultural mexicana*. Pamplona, Universidad de Navarra (Tesis de Doctorado en Pedagogía), 2003. 388p.

indígena y su permanencia es conflicto a atender, por otro esta su posición de síntesis entre razas y como heredero de las culturas latinas específicamente la hispánica que tienen una responsabilidad y papel histórico, consecuentemente un compromiso con el porvenir:

En el suelo de América hallará término la dispersión, allí se consumará la unidad por el triunfo del amor fecundo, y la superación de todas las estirpes. Y se engendrará, de tal suerte, el tipo de síntesis que ha de juntar los tesoros de la Historia, para dar expresión al anhelo total del mundo [...] lo que de allí va a salir es la raza definitiva, la raza síntesis o raza integral, hecha con el genio y con la sangre de todos los pueblos y, por lo mismo, más capaz de verdadera fraternidad y de visión realmente universal.²⁶³

La quinta raza, la raza cósmica, la capaz de la verdadera fraternidad y la visión universal sólo puede ser sostenida por una filosofía propia que se contraponga con la dominante de origen sajón: “Es menester con urgencia de salvamento, dar una filosofía a las razas hispánicas”.²⁶⁴ Las concepciones sajonas buscan el éxito material inmediatista en tanto que una filosofía de la raza hispánica deberá tender a la búsqueda de ese tercer estado social que rebasa al materialismo y pragmatismo de los blancos, que atiende a la belleza y plenitud del alma, una filosofía que no sólo se quede en lo particular del hispanismo sino que mire necesariamente a lo universal, ya que una filosofía, señala en la *Indología*, no puede comprender sólo una cultura, sino la totalidad de las culturas, como es el caso de la filosofía de los clásicos.

Partiendo de esto, el indígena no puede mantenerse aislado en sus costumbres y concepciones, sería un particularismo absurdo, por ello es necesario integrarlo a la cultura y filosofía universales, ya que toda filosofía real será siempre liberadora y es lo que el indígena latinoamericano requiere. De esta manera la actitud frente a las culturas indígenas es integradora a la cultura hispánica y un elemento fundamental para la consolidación de la quinta raza.

²⁶³ VASCONCELOS, JOSÉ *La Raza Cósmica*. pp.919-922

²⁶⁴ VASCONCELOS JOSÉ, *Ética En Obras Completas*. México, Libreros Mexicanos Unidos, 1959. T.III p.681

La educación del indígena, como vimos en el capítulo anterior, responde a estos principios y no puede verse, en la concepción de Vasconcelos, como separada de la cultura que le da contexto, por ello es que asume que la inspiración de la educación del indígena le viene de los misioneros españoles que siempre actuaron bajo el principio de la “igualdad de los hombres ante el espíritu”²⁶⁵ y rechaza la estrategia seguida en los Estados Unidos de las reservaciones y aislamiento del indígena, ya que ello conduce a la aniquilación de la cultura y la raza como sucedió en ese país. Es necesario que los indígenas se integren y participen de los beneficios de la cultura “El indio no tiene otra puerta hacia el porvenir que la puerta de la cultura moderna, ni otro camino que el camino ya desbrozado de la civilización latina”.²⁶⁶

En el quehacer intelectual de Vasconcelos la historia fue otra de sus ocupaciones, su interpretación de la historia de México, particularmente, la entiende como una lucha de civilización contra barbarie. La historia de México -asegura- inicia con el descubrimiento y colonización de estas tierras, antes no existía ninguna idea nacional. La historia de México se desarrolla por guerras y caudillismos que sólo le han hecho perder su grandeza, sólo un rayo de luz logro vislumbrarse con Madero, pero la barbarie nuevamente termina con la esperanza.

La influencia y sometimiento al sajonismo norteamericano, que en buena medida determina la historia contemporánea y está acabando con el país y conduciéndole por la senda de la sumisión y la ignominia, conduce a la nación, en la visión de Vasconcelos, a no ser más que una colonia empobrecida y mutilada.

La civilización que él identifica con Quetzalcoatl y nuestras raíces latinas ha sido derrotada y sometida en múltiples ocasiones por Huitzilochtli, por la guerra que reclama la sangre de los mexicanos. Su *optimismo estólido* se encuentra en la fuerza de la raza y en la inteligencia de sus hombres “En el sino trágico de México

²⁶⁵ VASCONCELOS, JOSÉ *El Desastre*. p.124

²⁶⁶ VASCONCELOS, JOSÉ *La Raza Cósmica*. p.25

tiembla a pesar de todo, la promesa. Pero si no ha de ser <<estólido>> el optimismo de los profetas, es menester que primeramente, la inteligencia reconozca que hay que cambiar cuanto hasta aquí se ha hecho o deshecho”.²⁶⁷

El Vasconcelos que recién había vivido el trance revolucionario veía soluciones menos radicales y escribía en 1916 “para la dignidad de cada hombre es indispensable el bienestar de cada uno y de todos”²⁶⁸ y aventura una hipótesis:

La hipótesis imposible es esta: que las gentes lleguen a poseer sentido común y, el remedio, que enseguida se pongan a organizar el trabajo con inteligencia y justicia, a la vez que se resuelven a engendrar pocos hijos. O bien, sin hipótesis, cuatro palabras: mucha cultura, pocos hijos.²⁶⁹

Estas ideas expresan la importancia que Vasconcelos daba a la educación, para alcanzar el bienestar social, transformar al hombre individual, enfrentarlo con la experiencia de la cultura y el arte, sublimar su alma, para que a su vez transforme y enriquezca el acervo cultural, mejore su vida y -como consecuencia- contribuya al mejoramiento de la vida social. Alcanzar el tercer estado social, meta y fin de la educación.

²⁶⁷ VASCONCELOS, JOSÉ *Breve Historia de México*. p.1705

²⁶⁸ VASCONCELOS, JOSÉ *Pitágoras En Obras Completas*. México, Libreros Mexicanos Unidos, 1959. T.III p.22

²⁶⁹ *Ídem*

5. EPÍLOGO

El desarrollo de los distintos aspectos que conforman este trabajo, pretende reforzar el planteamiento inicial de que el modelo educativo prevaleciente en nuestro país es una consecuencia directa de la acción decidida de José Vasconcelos al frente de la educación nacional entre el 4 de junio de 1920 y el 2 de julio de 1924, durante el periodo que comprende el interinato en la presidencia del Gral. Adolfo de la Huerta y durante casi todo el régimen del Gral. Álvaro Obregón.

Como punto de partida para sustentar lo anterior basta recordar que no es posible aseverar que existió realmente un sistema educativo nacional antes de ese periodo. En solo 1489 días se emprendió el movimiento cultural y educativo más importante que hasta esa fecha se hubiera realizado en nuestro país y lo que quizá sea el más importante de toda nuestra historia nacional en materia educativa hasta el día de hoy.

La obra realizada por Vasconcelos fue exaltada y ampliamente reconocida en su momento, posteriormente menospreciada y hasta épocas recientes valorada en su justa dimensión, como casi todo en su vida. La controversia y el debate sobre su actividad como Secretario de Educación Pública le acompañaron durante y después de su gestión, lo que nunca ha sido posible es ignorarla.

No ha seguido la misma suerte su pensamiento pedagógico, el cual en un principio fue ignorado, posteriormente mal interpretado -pues con frecuencia se le ha confundido con el quehacer educativo -en buena parte por responsabilidad del propio autor- y recientemente rescatando el valor de sus reflexiones en torno al fenómeno educativo, siendo también una de las intenciones expresadas en este trabajo.

La contribución de Vasconcelos al quehacer y reflexión sobre la educación es innegable y de gran relevancia para la comprensión de nuestro ser actual en este terreno. Marcada por la pasión, el trabajo intenso, el pensamiento crítico, la transformación y la innovación, pero sobre todo por un profundo compromiso y amor por México. Su visión más clara era la de rescatar de la ignorancia al pueblo, especialmente a los sectores más castigados, que por la época –al igual que en el momento presente- eran una mayoría olvidada.

La obra del Secretario de Educación de Obregón da inicio al proceso de llevar la educación al pueblo, consecuencia necesaria del movimiento revolucionario de 1910. Brindar la oportunidad de acceso a la educación nunca había tenido tanto auge como el que se inició en 1921, la preocupación por los menos favorecidos proporcionando servicios educativos era un reclamo social y un compromiso de la Revolución. La personificación de los ideales revolucionarios se vio concretada en la figura de Vasconcelos quien logro entusiasmar y comprometer a los distintos sectores intelectuales, culturales y políticos, en una tarea que era inminente para el desarrollo nacional.

El momento era propicio y la tarea inaplazable, la conjunción de las situaciones y los personajes crearon la condición suficiente para emprender la tarea de la educación popular, la cual se constituyó en una acción imprescindible para la reconstrucción nacional para así continuar e impulsar el proceso de incorporación de nuestro país al concierto internacional.

Desde la perspectiva histórica, resulta natural establecer que en la segunda década del siglo XX el país requería de un impulso en la infraestructura, orientación y cobertura de la educación, pero ese requerimiento tenía años latente y no se le había dado la respuesta necesaria, se requería del personaje que se responsabilizará de la acción y la voluntad política para apoyarle.

Los acontecimientos permitieron que se produjera -en lo político- el binomio Obregón-Vasconcelos con las alianzas, compromisos y contradicciones que ello suponía, con antecedentes de filiación política antagónica, con miras y proyectos no siempre coincidentes, lograron estructurarse en la mancuerna que el país necesitaba para dar el impulso que requería la educación.

La tentación de especular con la historia nos hace preguntarnos ¿qué hubiera sido de Vasconcelos sin Obregón? o ¿qué hubiera sido de Obregón sin Vasconcelos? Indudablemente son preguntas ociosas, la historia no admite ese tipo de especulaciones, la conjunción afortunadamente se dio y los frutos en materia educativa fueron trascendentes, el hecho es que sin ese binomio de personajes, el movimiento educativo y cultural de los años veinte hubiera adquirido un matiz diferente. Quiénes aspiraran al poder político había de sobra, de igual forma había un grupo amplio de intelectuales que cualquiera de ellos hubiera podido asumir la responsabilidad educativa, sin embargo, las condiciones concluyeron en ese binomio, que dejó una marca indeleble en nuestro sistema educativo.

Los regímenes posteriores continuaron la tarea educativa, con frecuencia negando la aportación que hiciera el maestro de la juventud; en otras, haciendo propios los principios sustentados durante su administración pero sin reconocerlos; en fin, la trascendencia de la obra educativa y cultural de Vasconcelos es un fenómeno único en la historia nacional y de alcance indiscutible.

Este apartado pretende llegar a una recapitulación del trabajo, probablemente sea más clara si se hace de acuerdo con tres ejes sobre los cuales pretendo concluir, a saber: 1) el personaje; 2) la institución; y 3) el legado. En las líneas subsecuentes se presenta esa recapitulación a manera de síntesis sobre las tesis presentadas en la introducción de este trabajo.

El Personaje

Acerca de José Vasconcelos, su vida, obra y personalidad se ha dicho mucho y casi todo. En distintos tonos y con distintas ópticas ha sido analizado y valorado, las actitudes de quienes se aproximan al personaje y su obra oscilan desde la admiración irrestricta hasta el rechazo total, del elogio al baldón, del intencional olvido al reconocimiento. Cualquier aproximación a su obra que permita identificar su multifacética personalidad resulta en alguno de estos extremos. Lo indudable es la permanencia de sus ideas y acciones.

Después de su muerte y durante un largo periodo -que va de la mitad de la década de los sesenta hasta el final del siglo pasado- la figura de Vasconcelos resultaba incomoda a los regímenes posrevolucionarios, la incomodidad devenía de una contradicción; por una lado, es parte indisoluble de la consolidación del estado mexicano moderno; por otro, es testimonio de las formas y procedimientos del partido hegemónico que detentó el poder hasta finales de siglo. Es hasta los primeros años de este siglo XXI que nuevamente adquiere presencia y, en cierto sentido, se reivindican su memoria y sus aportaciones a la educación y la cultura nacionales.

En distintos momentos y bajo diferentes circunstancias participa de los movimientos sociales, políticos y culturales más relevantes de nuestra historia reciente. En los acontecimientos de inicios del siglo XX la figura de Vasconcelos se convierte en un referente, actor decidido y comprometido con el acontecer nacional, su actuación va más allá de la mera coyuntura para impactar en lo que constituirá el México moderno.

Con una significativa participación en el Ateneo de la Juventud, el movimiento cultural más importante del país previo al estallido de la Revolución, que rompe con los moldes de la filosofía positivista imperante y donde ese grupo de entusiastas e incipientes intelectuales, encabezados por el propio Vasconcelos,

enfrentan al *statu quo* de forma tan inteligente que el propio gobierno -con conciencia o no- avala su actividad. Este movimiento que inició por las inquietudes de los ateneístas de abrir nuevos horizontes en el pensamiento de la época, rescatando los valores humanistas y filosóficos de nuestra tradición grecolatina, transmuta hacia un movimiento de expresión de las corrientes modernas de la filosofía y la interpretación social.

El Ateneo y los ateneístas marcan uno de los derroteros más importantes que habrán de seguir los posteriores movimientos culturales en nuestro país e incluso en América Latina. Personajes como Alfonso Reyes, Antonio Caso y el mismo Vasconcelos se convirtieron en maestros, guías y promotores de varias generaciones de intelectuales que han conformado el actual bagaje cultural de nuestro país.

Su conocimiento del país y de las carencias del pueblo, el acercamiento a las distintas manifestaciones de la cultura universal y la inconformidad sobre la situación existente, le lleva a la actividad política que es coincidente con el inicio de la revolución encabezada por Francisco I. Madero.

El activismo político de Vasconcelos, antes, durante y después del movimiento revolucionario de 1910, contribuye a la consolidación de la democracia moderna en nuestro país. La estrecha relación con Madero le convence del rumbo de los movimientos sociales y le marca en la defensa de la democracia, su participación en la Convención de 1914 y en el gobierno derivado de ella, le prepara dolorosamente para confrontar el poder y contender con los avatares de la actividad política. La práctica política es una de las actividades a las que dimensiona de forma distinta a la que tradicionalmente se venía ejerciendo durante el porfiriato y la que se adopta a partir de la afirmación de los gobiernos revolucionarios, la independencia y la lejanía de las camarillas serán su consigna a pesar de su permanente cercanía al poder.

“Seré candidato desde la oposición y no desde el gobierno”²⁷⁰ se constituyó en una de sus consignas, la cual cumplió cuando postuló su candidatura a la presidencia de la república en 1929, se ha presentado el resultado de esa elección y de cómo el aparato gubernamental actuó para mermar la campaña y finalmente negar el triunfo de Vasconcelos. Se pudo constatar que tendrían que pasar 70 años para que el sistema político madurara para aceptar que un candidato desde la oposición pudiera acceder al poder. La figura de Vasconcelos siempre fue una sombra para el partido que lo detentó durante esas siete décadas, no es casual que se hubiera dado un olvido intencional del Maestro de la Juventud e incluso que se hubiera tratado de ensuciar su memoria.

Es durante el gobierno de Obregón que accede a la administración pública, con una trayectoria política sin tacha; además de la proximidad a la presidencia contaba con simpatías entre algunos sectores del ejército, del poder legislativo y de varios gobernadores. La presencia política de Vasconcelos de 1921 a 1924 llegó a constituirlo en un emblema del gobierno de Obregón e incluso se le llegó a considerar su sucesor; sin embargo, su irreductible convicción de los principios revolucionarios sustentados por Madero terminó convirtiéndole en un peligro potencial para el sistema.

En la administración pública, la gestión de Vasconcelos al frente de la Secretaría de Educación Pública es quizá una de la épocas más destacadas de su vida, se le encuentra en plenitud física e intelectual, supo usar la presencia política que había alcanzado para la consecución de los fines institucionales que se había trazado, si bien las metas eran muy altas, también el trabajo entusiasta que desarrolló en esa dependencia a la cual dio origen.

Su desempeño como secretario le valió el reconocimiento nacional e internacional, logro la asociación y participación de los más destacados intelectuales mexicanos y de América Latina en el proyecto cultural más importante del momento, la

²⁷⁰VASCOCNELOS, JOSÉ *El Desastre*. p.192

organización y conjugación de esfuerzos con los educadores más experimentados y comprometidos le permitió el rescate de las experiencias inmediatas más significativas y enriquecerlas con planteamientos pedagógicos novedosos, logro comprometer al pueblo ilustrado en la tarea educativa, lo que permitió llegar a sectores de la población que nunca antes habían recibido ninguna atención de esta índole.

La personalidad de Vasconcelos fue un factor determinante para iniciar una de las tareas sociales más necesarias e importantes una vez superada la parte más intensa del movimiento armado. La educación del pueblo era un reclamo y un imperativo histórico, el país se encontraba sumido en una crisis en la que la educación era una de las pocas alternativas para la construcción de un futuro acorde con el necesario desarrollo y la inserción del país en la modernidad.

Ahora bien, si la política educativa tenía pocas opciones y necesariamente había que responder a las condiciones imperantes, una cuestión que quisiera destacar es de qué manera influye el personaje. Ya mencionamos que candidatos posibles para ocupar la rectoría de la Universidad y posteriormente la cartera de educación, podían contarse por docenas, simplemente varios de los que habían acompañado a Vasconcelos en el Ateneo eran candidatos viables -Caso o Reyes- por ejemplo; a pesar de todavía ser relativamente jóvenes, algunos de los integrantes del grupo que se conoció como “los siete sabios” podrían haber sido seleccionados para el cargo o bien alguno de los distinguidos intelectuales y profesores de la época.

Las condiciones sociales mencionadas y el prestigio que en ese momento había alcanzado Vasconcelos hicieron que el personaje fuera el indicado. Asume la responsabilidad y la desarrolla acorde con su personalidad impetuosa, encuentra el llamado a cumplir con lo que creía estaba predestinado, así el funcionario imprime su sello personal y desarrolla una tarea institucional de gran alcance. Vasconcelos sabe que es el momento y que la actividad dejará marca en la historia y con esa seguridad la lleva a cabo.

El personaje aporta un trazo a la historia y deja su huella en la vida cultural y educativa de este país, hoy podemos sentir todavía esa influencia en los dos ámbitos. En lo cultural, los movimientos artísticos que impulsó mantienen vigencia e influyen en la creación de nuestra época, aún los movimientos contestatarios a esas corrientes son producto innegable de la actividad cultural que se vivió en esa primera mitad de los años veinte del siglo pasado. En lo educativo, el sentido, metodología y la institución que propuso Vasconcelos, marcó el derrotero de la educación nacional, hoy vemos como aspiración educativa aquello que inició con la creación de la Secretaría de Educación Pública.

La Institución.

Reflexionando sobre la institución quiero englobar los dos aspectos: tanto el quehacer como el pensamiento de Vasconcelos. Se dijo que en este caso la praxis precedió a la teoría, de ahí que en ambas actividades se conjuguen los dos elementos. Ninguna institución social es producto de un sólo hombre, ni en su creación ni en sus logros -eso es claro y contundente- como se dijo líneas arriba, el sujeto concreto que la dirige le imprime un sello personal que orienta las capacidades para alcanzar las metas.

La necesaria e intensa actividad desplegada por la Universidad Nacional y por la Secretaría de Educación es producto de cientos, quizá miles, de inteligencias y voluntades que sumaron sus capacidades y esfuerzos en concretar para la Nación el proyecto educativo y cultural que se requería y era impostergable. La Dirección correspondió a Vasconcelos y convence porque propone lo necesario e incorpora y respeta lo que se le aporta en concomitancia con el proyecto trazado. La obra es de la Nación en sentido estricto, la adecuada interpretación de lo que ella reclama y la atinada conducción es del personaje.

La situación de catástrofe en la que se encontraba la educación hizo necesario enfrentar el problema desde todas sus aristas. La alfabetización del pueblo involucrando a todos los sectores ilustrados y moviendo sus esfuerzos hacia la decidida participación en la solución, representó una atinada estrategia para convencer y despertar la conciencia nacional sobre la dimensión del problema y su inmediata solución. Principalmente las clases medias, estudiantes, maestros, empleados y amas de casa se volcaron a la cruzada por la alfabetización. La solución a los grandes problemas nacionales no estaba sólo en las instituciones, estaba en la participación decidida de la sociedad civil, así se entendió y así se realizó, si bien no se logró, ni con mucho, eliminar el analfabetismo, miles de mexicanos aprendieron los rudimentos de la lectura y la escritura y lo mejor la sociedad aprendió que su contribución a los problemas es determinante. En los inicios de este siglo XXI estamos nuevamente reivindicando el papel de la sociedad civil ante los problemas que le aquejan, la estrategia ideada por Vasconcelos y sus colaboradores es el ejemplo que demuestra que esa participación es posible y efectiva.

La Universidad Nacional, después del breve resplandor de 1910, sufre un proceso de deterioro y desprestigio a lo largo del movimiento revolucionario, su dependencia del poder ejecutivo federal en turno no le permite articular un proyecto académico que concretara su vinculación con los legítimos reclamos del pueblo. Vasconcelos lo entiende y le propone, lo que la Universidad sabía que necesitaba: la anexión al proyecto de educación popular. Sin demérito de su quehacer científico y cultural la Universidad debe comprometerse con la sociedad a la que se debe.

No se necesitaba más que el llamado para que la Universidad y los universitarios aceptarán el compromiso de participar en el proyecto educativo hacia el pueblo y en la revisión hacia el interior de los proyectos de proyección de la Universidad. No se inventó entonces el modelo de Universidad popular ni se pretendió hacerlo, pero desde 1920 y hasta la fecha la Universidad no puede verse a sí misma

alejada de las causas del pueblo, no se comprende desvinculada de los problemas sociales, nunca más se concibe como el islote de saber alejado de la realidad. Por el contrario, la Universidad se forja como lo que debe ser: faro de sabiduría que ilumina, con la luz del pueblo, el destino de la Nación.

En y desde la Universidad es donde se concretó y discutió el proyecto educativo, ahí donde se encontraba la inteligencia es donde se debía debatir el derrotero de la actividad próxima y así lo propicia el rector, no faltan los problema y conflictos, los que se enfrentan con la autoridad que brinda la convicción de la recta intención. Tal es el caso cuando Vasconcelos enfrenta el descontento estudiantil de la preparatoria en 1923, lo que le lleva a decir, “Si de verdad me repudiara el estudiantado, renunciaría, no porque a ello me obligase su acuerdo, sino por dolor de sentirme incomprendido.”²⁷¹

La creación de la Secretaría de Educación Pública, se volvió un tema vital para Vasconcelos y -desde su óptica- para el país, así lo emprendió y así lo desarrolló, sin vacilar y sin claudicar en ninguno de los aspectos de su propuesta. Convenció al país de la necesidad de esa dependencia que se hiciera cargo de los servicios educativos a nivel nacional y finalmente logró el consenso y la simpatía de todos los sectores y tendencias políticas del momento. Un éxito para el Secretario, pero también un éxito para el país, la integración del sistema nacional de educación no hubiera sido posible sin la creación de esa nueva dependencia del ejecutivo federal.

Desde la Universidad y en la Secretaría de Educación, Vasconcelos encuentra un magisterio en su mayoría mal pagado, desprestigiado e improvisado, toda acción educativa fracasaría sin el concurso decidido y eficiente de los profesores, la tarea en este rubro no podía ser al margen del magisterio, por el contrario, debía ser emanada de los profesores. Así lo entienden y se adhieren al proyecto por que la Secretaría genera los mecanismos para reivindicar sus condiciones laborales,

²⁷¹ *Ibidem* p.159

escuchar y asimilar sus propuestas, permitir la libre organización y designación de sus autoridades inmediatas, pero -en mi opinión- sobre todo porque encuentran las condiciones para concretar los ideales educativos a los que todo educador aspira. Así, la discusión sobre los medios fue intensa, sobre los fines existió el acuerdo.

Tiempo de creación en innovación, pero no de ruptura. Quizá sin reconocerlo, pero la obra educativa y el pensamiento pedagógico de Vasconcelos no surge de la “inspiración divina”, ni de su protagonismo mesiánico. La obra y el pensamiento son una consecuencia de nuestra historia y del quehacer pedagógico que le antecedió, la una y el otro se compusieron de experiencias que habían desarrollado grandes hombres y mujeres en nuestro país y que fueron transmitidas al Secretario por esos profesores que sirvieron de puente entre el porfiriato y la etapa posterior al movimiento armado. No se puede negar la innovación, desde luego que la hubo, y en demasía. Por ejemplo, incorporar en un sólo proyecto la educación y la cultura no puede negarse como una aportación del Secretario, consecuentemente reunir la educación estética al concepto general de educación integral, así como considerar explícitamente la dimensión ética, desde luego que también son aportaciones significativas. Ambas de relevancia y de impacto en el nuevo modelo educativo, como también fueron las publicaciones, las bibliotecas y demás acciones que se derivaron de esta concepción pedagógica.

El devenir de nuestra educación logró consolidar un sistema educativo con amplia cobertura y extrema complejidad, ni siquiera imaginada por aquellos que contribuyeron a su afianzamiento, vemos en nuestro actual sistema que permanecen las intenciones expresadas por el Secretario en 1921, son notables las formas que permanecen vigentes: el libro de texto, los desayunos escolares, la organización de la educación primaria, la centralización de contenidos y métodos educativos, pero sobre todo en las intenciones: la universalización de la educación, el libre y amplio acceso a las manifestaciones de la cultura, la formación ética y estética, la valoración del trabajo y la educación técnica, la

vinculación con la vida laboral, llevar la educación más allá del aula y concebirla en su íntima e indisoluble relación con la vida social.

Nuestro sistema educativo hoy no tiene parangón con el que se creó en el año de 1921, la modernidad y la posmodernidad lo han afectado, el desarrollo de la ciencia, la tecnología y las telecomunicaciones los hacen incomparables, pero la formación del hombre sigue siendo un imperativo como lo fue en los inicios del siglo pasado. Lo que es lamentable y produce una profunda tristeza es que a 86 años de iniciada la fervorosa campaña por la reivindicación educativa y cultural del pueblo, sigamos viviendo la lacerante realidad de que en nuestro país amplios sectores de la población viven en la ignorancia y la miseria; que sea patente el rotundo fracaso de nuestro sistema educativo que no es capaz de formar hombres y mujeres para desempeñarse como ciudadanos responsables, libres y cultos, independientemente de los pésimos resultados en las pruebas nacionales e internacionales; que contemos con un magisterio que olvido su mística y se encuentre más comprometido con las causas políticas que con las pedagógicas; que tengamos miedo al futuro y carezcamos de los medios para ofrecer una esperanza.

El Legado

Admirado, elogiado, vituperado, ignorado, criticado, reconocido. Como hemos señalado reiteradamente, todo ello le pasó a Vasconcelos en vida y después de su muerte, quizá uno de los personajes de nuestra historia reciente que más pasiones ha despertado, incluso en nuestros días. Sin embargo simpatizantes y detractores hemos de coincidir que hay un legado que Vasconcelos dejó al país, sin duda el más importante: su pasión y amor por México, incomprensible en muchos momentos, cosmopolita por decisión y obligación, siempre en los instantes de crisis decidió –no siempre atinadamente a los ojos del presente- por lo que creyó importante y necesario para el país.

“Por mi raza hablará el espíritu” Más que una frase, es esencia del ser universitario de entonces y de ahora, que se concreta en nuestra más importante y querida institución de educación superior, la Universidad Nacional Autónoma de México. Vasconcelos lega a los universitarios en el lema y escudo de nuestra Universidad el irrenunciable compromiso con el país y con Latino América, con la más alta expresión de la ciencia y la cultura y, lo más importante, con el pueblo al que nos debemos y en el más amplio sentido con la Nación a la que servimos. Nos lega además el profundo amor por la institución que tiene la misión de formar a los hombres y mujeres que tienen la responsabilidad de construir una mejor sociedad.

Dejó Vasconcelos un camino abierto para explorar las más altas y bellas manifestaciones de nuestra cultura y de nuestro ser nacional, reivindicó nuestra capacidad de expresión con formas, colores y música que nos pertenece y nos hace únicos y universales. Nos enseñó a valorar las mejores expresiones de la cultura universal, para incorporarlas a la interpretación de nuestra realidad y devolver al mundo nuestra aportación a la cultura. El arte y la cultura para la mejoría del hombre fue su legado

Nos mostró la disciplina y atrevimiento a explorar las diferentes áreas del saber, desde la filosofía a la historia y la pedagogía, valiosas o no según se juzguen, desde las letras transformó la concepción social y con veneración al lenguaje formó, sin proponérselo, una escuela de mexicanos ilustres.

En la educación su legado es innegable e inconmensurable, le tocó y asumió la tarea de crear un sistema de educación nacional que hoy todavía le respeta y debe reconocer deudas pendientes con su impulsor. Mostró que es posible mover la voluntad nacional cuando la causa es justa para el pueblo y que el pueblo sabe responder cuando la causa es por su liberación y la elevación de su ser. Nos legó una forma de comprender la educación en la que se concibe al hombre en su

totalidad y distintas manifestaciones, desde el espíritu a la actuación social, el hombre, su espíritu y su entorno como centro de toda acción educativa.

Vasconcelos creyó e inspiró a todo un continente en la grandeza de una raza, la quinta raza asentada en América Latina, esperanza y futuro de la humanidad, asiento de la nueva cultura, la de renovación, la que terminará con los vicios de la deshumanización. La raza síntesis, la del renacimiento del hombre, propia de todo un continente y no sólo de un país. Un mito o una profecía, da igual, Vasconcelos nos lega la esperanza, la esperanza de que esta raza alcanzará ese tercer estado social en que el hombre descubre a través del sentimiento estético su más alto grado de espiritualidad, venciendo a la violencia, al materialismo y al intelectualismo interesado que sólo pretende perpetuar el poder. Esperanza en la raza cósmica, heredera de Odiseo, que nos conducirá al sentimiento creador y la belleza que convence.

Nos deja Vasconcelos su obra, vasta y polifacética, en ella abarcó la filosofía, la historia, la pedagogía, la literatura en distintas manifestaciones, la autobiografía que resulta magnífica, en fin, un legado que, visto en perspectiva, no pierde vigencia y que sería deseable rescatáramos para el acervo de nuestra cultura nacional

Vasconcelos ha representado, para quien esto escribe, un reto y una pasión, a veces desconcertante y otras incomprensible, irritante en algunos juicios, divertido en su cáustica forma de escribir, ingenuo en sus creencia, pero siempre lo he encontrado interesante. Pretender comprender al hombre y su momento, tratar de abarcar su obra, analizar su pensamiento, me pareció exceso de soberbia y en el pecado se lleva la penitencia, la mía consistió en tener que reconocer mi incapacidad de abarcarlo en totalidad y de comprenderle a cabalidad, sin embargo, quedo satisfecho, la tarea valió la pena; la aventura intelectual de pretender sistematizar los aportes de Vasconcelos a la educación y la pedagogía me llevó por terrenos de la historia de México que no habían sido totalmente

comprendidos por mí, me obligó a búsquedas y reflexiones que no había imaginado, en fin, como es el producto de todo trabajo: agotador, pero enriquecedor. Recibí del Maestro Vasconcelos muchas enseñanzas, debatí con él muchas ideas, me sorprendió con su inteligencia y me conmovió con sus andanzas, sólo lamento no haberle conocido en realidad.

Concluyo este trabajo citando una frase del propio Vasconcelos, que en mi opinión representa su sentir al asumir la responsabilidad de la educación del pueblo:

En el dolor del pueblo mexicano se finca nuestra esperanza. No hay sobre toda la tierra una raza más desamparada, más oprimida, mas engañada. Pero en el largo calvario de nuestro pueblo hay un signo de promesa.²⁷²

²⁷² VASCONCELOS, JOSÉ. *Breve Historia de México*. p.1702.

OBRAS CONSULTADAS

- AHUMADA, HERMINIO. *José Vasconcelos: Una vida que iguala con la acción el pensamiento*. México, Botas, 1937. 22p.
- ALESSIO ROBLES, VITO. *Desfile sangriento*. México, Botas, 1936. 259p.
- ALESSIO ROBLES, VITO. *Mis andanzas con nuestro Ulises*. México. Botas, 1938. 387p.
- ATENEO DE LA JUVENTUD. *Conferencias del Ateneo de la juventud*. México. Imprenta Lacaud, 1910. 166p.
- AZUELA, SALVADOR. *La aventura vasconcelista -1929-*. México, Diana, 1980. 171p.
- BARREDA, GABINO. *La educación positivista en México*. México, Porrúa, 1978 ("Sepan Cuantos..."Nº. 335) 281p.
- BERNAL GONZALEZ, MA. DEL CARMEN. *José Vasconcelos: Promotor de la educación estética y de la identidad cultural mexicana*. Pamplona, Universidad de Navarra. Tesis (Doctorado en Pedagogía). 388p.
- BERNAL GONZALEZ, MA. DEL CARMEN. *La Teoría Pedagógica de José Vasconcelos*. México, Trillas, 2005. 93p.
- BLANCO, JOSÉ JOAQUÍN. (Prologo y selección) *José Vasconcelos. Textos. Una antología general*. México, SEP/UNAM, 1982. (Clásicos Americanos) 275p.
- BLANCO, JOSÉ JOAQUÍN. *Se llamaba Vasconcelos. Una evocación crítica*. México, FCE, 1983. (Vida y pensamiento de México) 215p.
- CARDENAS NORIEGA, JOAQUÍN. *José Vasconcelos. Guía y profeta*. México, Editorial Pac, 1982. 285p.
- EL COLEGIO DE MÉXICO. *Historia General de México*. 3ª ed. México, El Colegio de México-Harla, 1981 2 tomos
- DEAMBROSIS-MARTINS, CARLOS. *Vidas exaltantes: Rolland, Unamuno Vasconcelos*. México, Finisterre, s.f. 68p.
- DÍAZ, ZERMEÑO, HÉCTOR. "Síntesis de de la construcción de categorías históricas". En *Paedagogium*. Revista del Centro de Investigación y Asesoría Pedagógica, S.C. Año 2, Nº.10, Marzo-Abril 2002, pp. 27-31
- FELL, CLAUDE. *José Vasconcelos. Los años del águila (1920-1925) Educación*,

- cultura e iberoamericanismo en el México postrevolucionario*. México, UNAM, 1989. 742p.
- FERNÁNDEZ MAC GREGOR, GENARO. (Prólogo y selección) *Vasconcelos*. México, Ediciones de la Secretaría de Educación Pública, 1942. 229p.
- GUILLÉN, FEDRO. *Vasconcelos. "Apresurado de Dios"* México, Novaro, 1975 245p.
- GUISA Y AZEVEDO, JESÚS. *Me lo dijo Vasconcelos...* México, Polis, 1965. 199p.
- HERNÁNDEZ DE LUNA, JUAN. (Prologo y selección) *Conferencias del Ateneo de la Juventud*. 2ª ed. México, UNAM, 1984. (Nueva Biblioteca Mexicana) 215p.
- KRAUZE, ENRIQUE. *Biografía del poder. Caudillos de la Revolución Mexicana. (1910-1940)*. México, Tusquets, 1997. 545p.
- LARROYO, FRANCISCO. *Historia comparada de la educación en México*. 10ª ed. México, Porrúa, 1973. 585p.
- MATUTE, ALVARO. (Introducción y selección) *José Vasconcelos y la Universidad*. México, UNAM, 1983. (Textos de Humanidades, 36) 217p.
- MENENDEZ, MENENDEZ, LIBERTAD. *Escuela Nacional de Altos Estudios y Facultad de Filosofía y Letras. Planes de Estudios, títulos y grados. 1910-1994*. México, UNAM. FFyL. DEP. Tesis (Doctorado en Pedagogía). 1996. 737p.
- MONROY RIVERA, OSCAR. *México y su vivencia dramática en el pensamiento Vasconcelista*. México, Costa-Amic, 1972. 129p.
- MOORE, T. W. *Introducción a la teoría de la educación*. Madrid, Alianza Editorial, 1974. 130p.
- MORENO Y DE LOS ARCOS, ROBERTO. *La Polémica del Darwinismo en México. Siglo XIX*. México, UNAM, 1984 (Testimonios) 384p.
- MULSTOCK, I. BAR-LEWAW. *José Vasconcelos. Vida y obra*. México, Clásica Selecta, 1965. 241p.
- ORTEGA Y GASSET, JOSÉ. *Misión de la universidad y otros ensayos afines*. 5ª ed. Madrid, Revista de Occidente, 1968. 185p.
- PINEDA, HUGO. *José Vasconcelos. Político mexicano 1928-1929*. México,

- EDUTEX, 1975. 174p.
- PUIG CASAURANC, JOSÉ MANUEL (Prologo y selección) *La educación pública en México a través de los mensajes presidenciales desde la consumación de la Independencia hasta nuestros días*. México, Publicaciones de la Secretaría de Educación, 1926. 505p.
- RIVAS MERCADO, ANTONIETA. *La campaña de Vasconcelos*. México, Ed. Oasis, 1981. (Biblioteca de las decisiones, 1) 140p.
- ROBLES, MARTHA. *Entre el poder y las letras. Vasconcelos en sus memorias*. México, FCE, 1989. (Vida y pensamiento de México) 132p.
- RUIZ E, LUIS. *Tratado elemental de Pedagogía*. México, UNAM, 1986. (Biblioteca Pedagógica) 348p.
- SEP. *La Universidad de Justo Sierra*. México, SEP, 1948. (Colección de documentos universitarios) 219p.
- SICILIA, JAVIER. (Prefacio y selección) *José Vasconcelos y el espíritu de la Universidad*. México, UNAM, 2001. 293p.
- SIERRA, JUSTO. *Obras Completas T.VIII La educación nacional*. México, UNAM, 1991. (Nueva Biblioteca Mexicana, 56) 518p.
- SILVA HERZOG, JESÚS. *Breve historia de la Revolución Mexicana*. 2ª ed. México, F.C.E., 1972. 2 tomos.
- SKIRIUS, JOHN. *José Vasconcelos y la cruzada de 1929*. 2ª. Ed. Corregida. México, Siglo XXI, 1982. 244p.
- SOLANA, FERNANDO y Cols. *Historia de la educación pública en México*. México SEP-FCE, 1982. 645p
- TARACENA, ALFONSO. *Cartas políticas de José Vasconcelos*. México, Botas, 1959. 312p.
- TARACENA, ALFONSO. *Los vasconcelistas sacrificados en Topilejo*. México, Clásica Selecta, 1958. (Resplandor) 47p.
- TARACENA, ALFONSO. *Vasconcelos*. México, Ed. Porrúa, 1982. ("Sepan Cuantos..." 386) 154p.
- TORRES BODET, JAIME. *Textos sobre educación*. México, CONACULTA, 2005. (Cien de México) 518p.
- VASCONCELOS AGUILAR, MARIO. *José Vasconcelos. Maestro de América*.

- México, Ed. Jus, 1978. 171p.
- VASCONCELOS, JOSÉ “Cuadernos de Juventud”. En *Letras Libres*. Año 1, N°2, México, Febrero de 1999. pp.72-75
- VASCONCELOS, JOSÉ. *Discursos. 1920-1950*. México, Botas, 1950. 318p.
- VASCONCELOS, JOSÉ. *Hernán Cortés. Creador de la nacionalidad*. México, Jus, 1985. 4ª ed. 214p.
- VASCONCELOS, JOSÉ. *Memorias*. México, F.C.E., 1982. (Letras Mexicanas) 2 tomos.
- VASCONCELOS, JOSÉ. *Obras Completas*. México, Libreros Mexicanos Unidos, 1957-1961. (Colección Laurel) 4 tomos.
- VASCONCELOS, JOSÉ. *Ulises Criollo. Edición crítica. Claude Fell.(Coord.)* Madrid, F.C.E., 2000. (Colección Archivos) 1149p.
- VASCONCELOS, JOSÉ. *En el ocaso de mi vida*. México, La Prensa, 1957. (Populibros la Prensa, 13) 289p.
- VASCONCELOS, JOSÉ. *La Flama*. México, Compañía Editorial Continental, 1959. 496p.
- VERA Y CUSPINERA, MARGARITA. *El pensamiento filosófico de Vasconcelos*. México, Extemporáneos, 1979. (Ensayos, 8) 247p.
- ZEA, LEOPOLDO. *Del liberalismo a la Revolución en la educación mexicana*. México, Instituto de estudios históricos de la Revolución Mexicana. 1956. 205p.